

- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO -

- Facultad de Filosofía y Letras -

- LA SATIRA EN LA NUEVA ESPAÑA -

(Los Dos Primeros Siglos)

- T E S I S -

que presenta:

E L B A   A L T A M I R A N O   M E S T O N

para obtener el Grado de

MAESTRA EN LETRAS



FILOSOFIA

- México - 1954 -



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

- A Mis Padres -

- EL PRIMER SIGLO DE COLONIZACION -



FILOSOFIA

- INTRODUCCION -

¿Por qué escogí como tema de tesis los dos primeros siglos de sátira en la Nueva España? Recuerdo que al estudiar Literatura Mexicana y al leer varios libros relacionados con esta materia llamó mi atención la casi completa carencia del género satírico en la época Colonial, y por otra parte lo que yo buscaba para escribir mi tesis era un tema que se relacionase íntimamente con México y al mismo tiempo tuviese contacto con nuestra literatura: allí estaba la respuesta. Era algo nuevo, poco tri-llado, con noticias dispersas aquí, allá y acullá, lo cual no sólo permi-tía dar cuenta detallada de la vida de los satíricos mexicanos, sino tam-bién criticar su obra.

Tan loables deseos, más de una vez, se vieron aniquilados por la di-ficultad de encontrar el material apetecible, la carencia de libros bi-bliográficos sobre el asunto, la falta de fuentes informativas; pero, fi-nalmente, después de meses de búsqueda logré hallar lo que va a formar el material de mi tesis.

Afortunadamente encontré más de lo que esperaba, el material reunido dio bastante para dos tesis: la de Maestría y la de Doctorado. La primera va a abarcar los dos primeros siglos de dominación española, en-cambio la segunda, que va a ser la más interesante, va a comprender úni-camente el último período de la dominación.

Lo que se conserva de sátira de los dos primeros siglos de domina-ción española en nuestro país, no es ni la mitad de lo que se tiene en el último siglo de opresión. Esto se debe a que mientras más lejana sea

una época, hay más probabilidad de que se hayan perdido o destruido por causas voluntarias o involuntarias los escritos satíricos y tampoco se vislumbraba una posibilidad de independencia como a finales del siglo XVIII y principios del XIX.

En este trabajo me limité a la sátira en poesía, la prosa satírica no la estudié pues es imposible abarcar tanto.

Existió mucha más sátira en la Colonia que la que se conserva: los pasquines, libelos infamatorios, eran destruidos rápidamente por los criados, mozos o soldados encargados de quitarlos de las puertas de las iglesias o de Palacio, pues eran analfabetas. Si hoy en México en el siglo XX hay tantas personas que no saben leer ni escribir, ¿qué sería en los siglos XVI y XVII? Eran pocas las personas que leían estos pasquines pues la gran mayoría era analfabeta, y la que sí los leía no se tomaba la molestia de copiarlos por indolencia o por el poco tiempo del cual disponía para no ser sorprendida leyéndolos, por las autoridades civiles o eclesiásticas; menos eran los de memoria privilegiada que se los aprendían para después legárnoslos; pero aún así se conservaron por tradición popular algunos pocos versos que dan muestra de un ingenio y de un espíritu satírico agudísimo.

Cuántas veces hemos visto sátiras, pegadas en las paredes de nuestras calles más céntricas, pero ¿quién tuvo la curiosidad de copiarlas o alguien las despegó para guardarlas? Nadie, que yo sepa. Muchas personas ni siquiera se paran para leerlas; claro está, se podría dar la excusa de que estamos más ocupados que en esos lejanos días, en los que las sátiras tenían más lectores y comentadores entre las personas que sabían leer, pues Guijo y Robles en sus Diarios de vez en vez nos dan noticia -

de alguna sátira que apareció pegada en una o varias puertas de la Catedral, de las iglesias principales o de Palacio.

(De lo que conservamos más es de sátira religiosa, pues la Santa Inquisición, en sus archivos las guardó celosamente con toda su otra documentación. A la Inquisición le interesaba que no se introdujesen ideas heréticas por medio de escritos o personas; cualquiera del que se tuviese la más leve sospecha era examinado para quedar procesado o libre. Las sátiras que se conservan son aquellas que tratan un tema teológico en alguna interpretación delicadísima. Los otros temas satíricos podían correr libremente sin la intervención del Santo Tribunal, pero si las sátiras eran de carácter político debían cuidarse del gobierno sus autores.)

En realidad es escasa la sátira en la Nueva España, en los dos primeros siglos de dominación española; las causas van a ser ampliamente explicadas en uno de los capítulos subsecuentes. El tercer siglo, que no voy a estudiar por el momento, va a comprender la obra satírica del Padre Villa y Sánchez, de Fray Juan de la Anunciación, de Fray Juan Antonio de Segura, de Fray Juan de Navarrete, de Fray Servando de Teresa y Mier, del Duende Ignoto, además de un gran número de sátiras anónimas y otros escritores.

Ante todo tengo que dar una definición de sátira. El Diccionario de la Real Academia Española dice: ("Composición poética o escrito de cualquier género, cuyo objeto sea censurar acremente o poner en ridículo a personas y cosas. Discurso o dicho agudo, picante y mordaz, dirigido a este mismo fin". José Gómez Hermosilla, en su libro titulado "El arte de hablar en verso y prosa" nos dice más o menos lo mismo en otras pala-

bras: "Sátira es cualquier poema directo en que se censuran los crímenes, los vicios o las simples ridiculeces de los hombres" (II).

(La Nueva España, como cualquier otro país civilizado, no podía dejar de tener una obra satírica.) El hombre, por ser hombre, tiene que errar, no puede ser perfecto sino por excepción, y también como ser racional tiene que darse cuenta de las fallas propias o ajenas y criticarlas.

(La sátira que apareció en los dos primeros siglos de dominación española en nuestro país no toda es de primera categoría, poca es la que tiene valor exclusivamente literario, pero es interesante estudiarla para ver cómo empezó este género en la Nueva España, las tendencias que tenía, cómo evolucionaba y se transformaba, en una palabra cuáles eran los cimientos sobre los que se iba a edificar en los siglos venideros. Raro es el autor o la obra que alcanza la cúspide sin tanteos previos; la herencia, - cuya importancia se ha comprobado plenamente, para el hombre, también es vital para la obra literaria, aunada, claro está, a una multitud de factores diversos.) Pablo González Casanova, en el prólogo a la "Sátira anónima del siglo XVIII" también considera a los poetas satíricos de poca importancia: "Casi todos son poetas "güeros, chirles y hebenes", como los llamaría Quevedo. Se diría que la Inquisición, al perseguirlos y recoger sus versos, castigaba por igual los atentados contra la religión y la lengua. Pero si carecen por lo común de substancia poética reflejan todas las inquietudes del siglo más inquieto de la cultura hispánica. En ella están los índices que señalan la continuidad y permanencia de la cultura española, las novedades de la cultura europea, las relaciones culturales de los mexicanos con el mundo extranjero y con el propio. Nada le falta de lo que fue preocupación humana y costumbre del tiempo. La



sociedad criolla y mestiza, y las generaciones que habrían de hacer la independencia, se apuntan vigorosamente\* (III). Si esto lo dice del siglo XVIII lo mismo se puede afirmar de los dos primeros siglos de dominación española en nuestro país, el segundo de los cuales penetra con casi cinco lustros en el siglo XVIII.

Este trabajo que ahora emprendo, aunque parezca a primera vista sencillísimo, es sumamente laborioso; cualquier investigador ya sabe el tiempo que se pierde buscando datos y más si son de muchos autores cuyas vidas no hayan sido estudiadas anteriormente, pero esto lo recompensa el placer que se siente al encontrar, si no todo, parte de lo que se buscaba con ahinco.

Espero que esta investigación sea de algún provecho, en lo futuro, para cualquier persona que tenga de ella necesidad.

Empezaré estudiando las primeras sátiras que se conservan, en el más riguroso orden cronológico que sea posible; pondré todos los datos autobiográficos, que me haya sido dable encontrar, de los autores no estudiados por nadie; lo mismo, pero en forma más concisa, de los conocidos y un estudio de su obra. Cuando todas las sátiras estén dirigidas a un sólo blanco, explicaré las causas generales para pasar a las sátiras en particular y finalmente a la sátira anónima, de la cual no se conserva toda la que se escribió por las razones anteriormente expuestas. Hace pocos meses muchísimas sátiras de la época colonial fueron halladas por don Rafael Heliodoro Valle y mandadas para su estudio al P. Méndez Plancarte, pero éste no va a ser el último hallazgo, la sátira mexicana en la época colonial todavía es una selva virgen llena de riquezas, a la cual la civilización va entrando paulatinamente para conquistarla.

La mayoría de estas obras son poco conocidas, muchas veces los extranjeros se interesan más por lo nuestro y nosotros los mexicanos conocemos mejor y apreciamos más lo extranjero que lo nacional. Si tenemos tantos objetos bellísimos que son tenidos por menos únicamente por ser nuestros, ¿no sucederá esto mismo con muchos de nuestros escritos? ¿No fueron dejados de estudiar o relegados al olvido, únicamente por ser mexicanos, o por haber sido escritos en México? Afortunadamente estamos revalorando todo nuestro acervo cultural.

En las conclusiones, en las que he procurado continuar las ideas que anticipo en esta introducción, se pueden apreciar muchísimos otros visos sobre este mismo asunto.

## LAS PRIMERAS SATIRAS DE LA CONQUISTA...

Quando un pueblo, una agrupación o una persona están inconformes con determinadas ideas, procedimientos y acciones, buscan, casi siempre, una manera de exteriorizar ese malestar por medio de la palabra escrita o hablada, o por otras manifestaciones no menos patentes.

Esto es lo que sucedió al terminar la conquista de la gran Tenochtitlán. Aparecieron unas de las primeras sátiras en la Nueva España cuando Cortés y sus soldados se retiraron a Coyoacán, mientras la capital azteca se saneaba. Allí, para celebrar su triunfo dieron un gran banquete, al cual no fueron invitados todos los soldados y los olvidados hicieron sátiras en el campamento, como nos lo dice Manuel Orozco y Berra (1).

Poco tiempo después otras aparecieron en una de las paredes blanqueadas de la casa de Hernán Cortés en Coyoacán. En la actualidad, en época de campañas electorales, vemos en muchos de los predios bardeados y aun en las fachadas de las casas los nombres de los candidatos acompañados, a veces, con frases de sus opositores que no rara vez degeneran en groserías, como aconteció en esa histórica pared de Coyoacán.

Un gran descontento reinaba entre los soldados de Hernán Cortés, principalmente entre los que habían militado anteriormente bajo las órdenes de Pánfilo de Narváez, por haber recibido sólo 100 pesos de paga si eran jinetes y menos aún si eran soldados de infantería, después de haber conquistado el reino azteca.

Estos valientes soldados habían peleado en tierras desconocidas para acrecentar el dominio español; habían expuesto su vida un sinnúmero de veces; perdido a caros amigos y compañeros en batallas; padecido hambre, -

sed, heridas ocasionadas por las armas enemigas; dejado a sus familias; -  
contraído fabulosas deudas al equiparse para la pelea; y todo esto se re-  
compensaba con tan poco, después de que se habían imaginado fabulosamente  
ricos, disfrutando de todas las comodidades conocidas en aquella época; e  
ra algo insoportable, peor que todo lo anterior y ¿Cómo dar a conocer ese  
descontento al jefe sin ser castigados? Pues escribiendo en la pared an-  
tes mencionada, a las altas horas de la noche o en la madrugada, como mal  
hechores, su inconformidad en el reparto nada equitativo de Hernán Cortés.

Es una verdadera lástima que Bernal Díaz del Castillo haya reproduci-  
do solamente el contenido de esas sátiras o "maese pasquines" como él los  
llama y que ignoremos cuáles fueron hechos en prosa y cuáles en verso (a\_  
excepción de tres), qué clase de coplas eran y qué motes ponían.

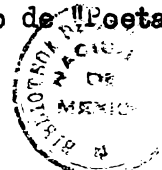
Personalmente creo que las coplas usadas eran las que constan de una  
cuarteta de romance y no las de otras clases. Era la época del romance -  
en España, todas las clases sociales estaban familiarizadas con ellos y -  
aun se los sabían de memoria; los soldados que conquistaron estas tierras  
no iban a ser la excepción; los sabían tan bien que muchas veces contesta-  
ban usándolos y cambiándolos según las circunstancias, y aún más, improvi-  
sándolos; por eso no es de extrañar que aparecieran en las altas paredes\_  
de Coyoacán.

Las sátiras que conservamos intactas son las siguientes:

"Tristis est ánima meá  
hasta que la parte vea," (2)

"Oh, que triste está el ánima mea  
hasta que todo el oro que tiene tomado Cortés lo vea" (3)

Estos versos han sido estudiados en su magnífico prólogo de "Poetas\_



Novohispanos<sup>m</sup> por el Padre Plancarte, el cual nos dice que el primer verso está tomado de San Mateo; pero que fue usado como estribillo en algunas de las canciones del siglo XV.

Otra de las que conocemos en su forma original es una contestación escrita por Hernán Cortés, que se preciaba de ser algo poeta:

"Pared blanca, papel de necios", (3)

a lo cual alguno de los soldados que había militado antes bajo las órdenes de Pánfilo de Narváez contestó:

"Aun de sabios y verdades  
e Su Majestad lo sabrá de presto". (3)

Los otros escritos que aparecían se referían al mal reparto del botín, a la ambición de su jefe, a recordar a Diego Velázquez y considerarse conquistados de Hernán Cortés (3).

Los autores de estas sátiras eran en su mayoría muy buenos amigos de Diego Velázquez y casi todos vinieron con Pánfilo de Narváez.

Hernán Cortés, al que en el fondo no le gustaban estas manifestaciones de descontento expresadas públicamente, queriéndoles dar menos importancia las tomó como un pasatiempo y contestólas; pero como esto produjo un efecto contraproducente, y cada vez las sátiras se hacían menos respetuosas hasta llegar al insulto, se vio precisado a aceptar el consejo de Fray Bartolomé de Olmedo, prohibiendo terminantemente que se escribiese ninguna sátira desvergonzada, so pena de graves castigos.

Uno de los principales autores de estos versos era Tapia (4), además de Juan Tirado, Pedro de Villalobos y Juan de Mansilla (5) (#).

TAPIA. - El único historiador que nombra a Tapia como el principal instigador de estos versos es Don Niceto de Zamacois, pero es tan poco explícito

que se le olvida decir a cuál de todos los Tapias que vinieron se refiere (##).

JUAN TIRADO.- Era amigo en Cuba de Diego Velázquez, quien lo envió, con Rodrigo Morejón de Lobera, en compañía de los soldados de Salceda, para socorrer juntamente con sus compañeros a Pánfilo de Narváez (6). Tomó parte en la conquista de Tenochtitlán, y después de su pacificación se fué a vivir a Puebla de los Angeles, en donde se dedicó al comercio. Allí conoció a Andressa o Andrea, hija de Francisco Ramírez el Viejo, y con ella casó. Tuvo dos hijos, y a la muerte del padre el primogénito se quedó con su encomienda. Pedro Tirado es el otro hijo, quien a la muerte de su hermano mayor le pide a su majestad la encomienda que había pertenecido a su padre y a su hermano, porque sus recursos económicos eran muy exiguos y tenía que sostener a su madre y a una hija casada (7). Dorantes de Carranza nos deja el nombre de dos de sus nietos legítimos: por parte de la mujer: Gaspar Ramírez y Cristóbal Ramírez (8).

PEDRO DE VILLALOBOS.- Nació en Santa Olalia de Huelva. Participó, con toda seguridad, en la conquista de alguna de las islas de las Antillas, más tarde en la de México (9). Vino con los soldados de Hernán Cortés (10).- Fue un jinete extremadamente valiente, que expuso su vida varias veces en hazañas temerarias, como la de apoderarse, con la ayuda de 40 españoles solamente, de un teocalli defendido por más de 500 indígenas principales.

También entró al palacio de Moctezuma cuando los españoles trataban de to

(#) Como estos conquistadores se pueden considerar de los primeros satíricos de la Colonia y como la mayoría de sus datos bibliográficos se encuentran dispersos en muchos libros, reuní todos los que encontré para que este capítulo quedase más completo.

(##) No he podido hallar ningún dato que me ayude a aclarar este problema en las historias que se refieren a esa época.

marlo y mató a muchos enemigos hasta que sus compañeros lograron su intento. Peleó valientemente en la salida que hicieron los españoles y en todos los encuentros que tuvieron con los aztecas hasta llegar a Tlaxcala - en donde se refugiaron. Regresó a la conquista de Tenochtitlán y a causa de sus buenos servicios a la Corona, Carlos V y Dña. Juana su madre le otorgaron en Burgos, el 26 de octubre de 1527, armas y escudos nuevos, aparte de los que había heredado de sus antepasados (11).

Regresó rico a su Patria, se estableció en Castilla, en donde murió (12).

JUAN DE MANSILLA. - Fue soldado de Pánfilo de Narváez y llegó con él a la Nueva España (13). Se le nombró capitán de uno de los trece bergantines que se utilizaron en el cerco de la ciudad de México (14). Después militó bajo las órdenes de Gonzalo de Sandoval y hallado presente cuando éste pobló la Villa de Espíritu Santo en Coatzacoalcos (15). Llegó a ser regidor de México y encomendero de Tetela (16).

Empleo de estos primeros temas satíricos en otras manifestaciones literarias. - El tema de estas sátiras primerizas vuelve a aparecer en algunas de las octavas reales de "Nuevo Mundo y Conquista" de Francisco de Terrazas, aunque el tono ha cambiado completamente y a estas poesías no les queda ni esbozos de sátira:

"Dichoso el beneficio que merece  
ser del que le recibe agradecido,  
y desdichado aquel que le acaece  
ser por el bien que hizo aborrecido.  
Magnánimo Cortés, aquí se ofrece  
de ingratitud un caso conocido,  
que se atribuye a vos alguna culpa,  
culpa que ya jamás tendrá disculpa (17).

Recuerda en seguida cómo Don Pelayo y todos los hombres que ayudaron a la Reconquista española fueron recompensados con creces; los romanos hacían otro tanto con sus soldados.

"Sólo a ti, triste México, ha faltado lo que a nadie en el mundo es negado. Llorosa Nueva España, que deshecha te vas en llanto y duelo consumiendo, verte mis tristes ojos tan estrecha, va el pernicioso daño así cundiendo, que el ser tan estimada no aprovecha del gran Filipo para no ir cayendo de tiempo en tiempo siempre en más tristeza, en más miserias, hambres y pobreza. Juegue la parcha la guadaña airada, remátese con muerte tanta pena, quede de propios hijos descargada y de extrañas naciones harta y llena; si por ser tu tiniebla así alumbrada, convertida ya en luz clara y serena, con muerte pagas, muerte es la que pido, si muerte ha de ser fin de lo servido" (18)

Esta misma idea la vamos a encontrar en Gaspar de Villagrà que considera mejor la muerte que el pago obtenido.

Los hijos y nietos de conquistadores consideran:

"que fue la causa deste mal notable serles Cortés tan poco favorable. Y pues los caros compañeros fueron vivo instrumento para el bien que os vino, regando con la sangre que vertieron de vuestra suerte próspera el camino, con ánimo del cielo que tuvieron, para tan alta empresa cual convino, bien fuera que quedaran satisfechos tan milagroso y tan altos hechos. Si por ser este vuestro ejército tan bueno es única en el mundo vuestra espada; si desta hazaña el mundo lleno y sólo a vos la gloria dedicada; ¿qué premio puede haber en el terreno que iguale a tanta sangre derramada? precio de tantas almas para el cielo aumento y gloria del cristiano suelo" (19).



Gonzalo de Ocampo.-

Muchos de los soldados de Hernán Cortés y gobernantes de la Nueva España no pudieron escapar de las sátiras de un soldado de Garay llamado Gonzalo de Ocampo, quien se preciaba, como el mismo Bernal nos dice, "... de hacer libelos infamatorios y otras cosas a manera de maese pasquines".

Sabemos que Gonzalo de Ocampo era hermano de uno de los capitanes de Hernán Cortés llamado Diego de Ocampo (20), y pariente y capitán al mismo tiempo de Francisco Garay con quien vino. Cuando la armada de Garay llegó al río de las Palmas, en el año de 1523 (21), Gonzalo de Ocampo fue comisionado para explorar esta región (22); pero después de sólo navegar algunos días por el cauce del río, regresó diciendo que no valía la pena seguir esa empresa, aunque, a la verdad, sus palabras no tenían fundamento, pues no estaba cierto de su aseveración. A causa de esto mandó Garay desembarcar 400 de sus hombres con caballos y pensó recorrer la costa, mientras sus bergantines lo hacían por mar, hasta llegar al río Pánuco, donde se reunirían. Las penalidades sufridas en esa jornada fueron infinitas, y el fruto nulo. Cuando llegaron a su punto de destino, las embarcaciones no aparecían, y como los soldados de Cortés estaban cerca, en San Esteban del Puerto, Gonzalo de Ocampo fue enviado para saber si serían bien recibidos. Regresó dando una respuesta afirmativa, pero como Garay trató de ganarse a los indios de esas regiones prometiéndoles liberarlos de Cortés, los que estaban en Santisteban (23), ganándoles la delantera, se dirigieron a Nachapalán y tomaron prisioneros a algunos de los hombres de Garay. Este se contrarió y se quejó a los representantes de Cortés, haciéndoles ver que venía "con poderes y licencia del Emperador para poblar y gobernar la Provincia de Pánuco". Pedro de Vallejo, el representante -

de Cortés en ese lugar, pidió a Garay ver las provisiones reales para comprobar su dicho, y ordenó a las naves, que ya habían aparecido (menos 4 - que habían naufragado según Yámará, 2 según Bernal Díaz) por el mal tiempo, que entrasen a puerto para no tener la misma suerte que las anteriores. Los capitanes respondieron que harían según les pareciese más conveniente.

Inmediatamente se mandaron correos y una carta escrita por Gonzalo de Ocampo (24). El Gran Conquistador se alistó con presteza para ir a Panamá, pero un hecho significativo e importantísimo, el permiso de gobernar todos los territorios conquistados dado por Carlos V que llegó en esos días, excusábale aquella penosa tarea (25).

Muchos de los soldados de Garay no estaban a gusto con él, querían más hechos y menos palabras, pues ya habían transcurrido muchos días en pláticas insustanciales de ambos bandos; así que algunos de los hombres de Garay le dijeron secretamente a Pedro de Vallejo que querían pasarse con Cortés. Se tomaron con facilidad las naves, y destruido Garay, no le quedaba más alternativa que regresar a poblar las Palmas, que no era una región tan mala como Gonzalo de Ocampo aseguró ser. Vallejo, Diego de Ocampo y Pedro de Alvarado, que habían sido mandados por Cortés a ese lugar, le aseguraron a Garay que le devolverían todo para que pudiese emprender su exploración (26). Pero muchísimos de sus soldados huídos, aunque se les encontró y tomó presos para que regresasen a reunirse con su General, se negaron a ello, y así Garay se vio sin hombres para continuar sus exploraciones. Le aconsejaron que escribiese a Hernán Cortés para que le ayudara en esto y así lo hizo. Cortés, que ya lo conocía, lo honró todo lo que pudo, prometió ayudarlo en la exploración del río de las Palmas. -

La muerte no quiso que esto así sucediese y se llevó a sus dominios a Gary poco después de estos acontecimientos.

Por algunos años perdimos de vista a nuestro escritor hasta que un poco después del 29 de junio de 1526, fecha en que regresó de las Hibueras el Conquistador de México, fue preso por este último por sus libelos infamatorios (27).

Según Dorantes de Carranza, no se debería considerar a Gonzalo de Ocampo como conquistador, cree que llegó a la Nueva España cuando la conquista ya estaba hecha, y que fue injusto que la Real Audiencia lo considerara como tal y beneficiara a algunos de sus parientes. La verdad es que los datos que poseemos nos enseñan otra cosa, a menos que, hubiese abandonado las tierras que se iban a conquistar para regresar después.

Los descendientes de Gonzalo de Ocampo que nos nombra Dorantes de Carranza son los siguientes: Sebastián de Saavedra (nieta); Alonso de Contreras y Guevara, que vivía en Guatemala (nieta por parte de la mujer) don Fernán Darias Saavedra (bisnieta); Juan de Spinosa, escribano real (bisnieta por parte de la mujer); don Nicolás Docampo Saavedra, servía en Castilla (bisnieta) (28).

Es una pena que su obra la conozcamos trunca, pues sólo conservamos aquellos versos copiados por Bernal Díaz del Castillo. A estas sátiras las llamó López de Gómara "Coplas del Provincial", a lo que podríamos añadir: de la Nueva España (29).

A todos los personajes que critica los convierte en frailes, moradores de un gran monasterio de la Nueva España y teniendo como Provincial a Hernán Cortés. Gonzalo de Ocampo trató de imitar en sus sátiras a las del "Provincial" y es posible que lo haya logrado en algunas por la mane

ra irrespetuosa, grosera e impúdica de expresarse. Los pasajes que Bernal Díaz copia pueden leerse sin ningún sonrojo, pero otros, "por ser algo feos", no los transcribe. No solamente debían ser "algo feos", sino mucho, pues Cortés, cuando llega de su viaje a las Hibueras, una de las primeras cosas que hace es encarcelar a su autor por ellos.

Marcelino Menéndez Pelayo no pudo usar términos más tajantes acerca de la "forma asquerosa de expresarse el autor o autores de las Coplas del Provincial", que "tal es lo soez de su forma, lo brutal y tabernario de sus personalísimos ataques... que ni ha salido hasta ahora, ni es de presumir que en tiempo alguno salga, de lo más recóndito de la necrópolis literaria. Ni aun clandestinamente ha habido quien se atreviera a imprimirle" (30).

Más que por criticar el estado social de los primeros años de la Nueva España, lo hizo Ocampo por imitar las tan gustadas y populares "Coplas del Provincial". Pensó, tal vez, que no sería descubierto, como el escritor español, quien no fue hallado a pesar de las búsquedas de la Inquisición y las familias de mayor nobleza, que eran las más afectadas; pero se equivocó rotundamente.

La incipiente sociedad mexicana, y en especial los conquistadores, no eran unos santos, pero sí unos hombres de un temple y audacia temerarios, hombres que se habían forjado a sí mismos y un reino que le regalaban a España, y era injusto tratarlos, criticarlos como a la decadente corte de Enrique IV, la cual en parte sí mereció esas censuras, pues aun que nos apene decirlo, había mucho de verdad en lo dicho en las Coplas, como asegura Alonso de Palencia en sus "Décadas Latinas" (31).

Hay varias coincidencias entre las Coplas del Provincial que se han

publicado y las pocas que conservamos de Ocampo:

1.- Son sátiras sociales.

2.- Son particulares, es decir, se refieren a determinadas personas. Ocampo siempre da sus verdaderos nombres; en cambio, el o los autores anónimos de "Las Coplas del Provincial" no se atreven a tanto; se dan datos para que el lector deduzca de quién se habla.

3.- Son frecuentes las interjecciones al principio de las sátiras.

La adjetivación es mucho más mesurada en Ocampo; vulgar, si se quiere, pero no grosera; gordo, feroz, falso, malo, doblado, etc. En cambio, "Las Coplas del Provincial" tratan a sus personajes de: sodomitas, cornudos, judíos, etc.; en orden creciente van los apelativos.

Comparando las pocas coplas que se atrevió a publicar Marcelino Méndez Pelayo en su Antología (por ser las más benignas) con las de Gonzalo de Ocampo, las de este último parece que ni llegan a sátiras, sino que se quedan en una crítica ingenua e infantil; ejm.:

Ocampo	Coplas del Provincial
Oh, fray gordo de Salazar, factor de diferencias con tus falsas reverencias engañaste al Provincial. Un fraile de santa vida me dijo que me guardase <u>de hombre que así hablase retórica tan pulida</u> (32).	<u>Hombre de muy buena labia,</u> Mas no tiene pies ni manos. De Treviño fraile, y Conde, Marrique de Sandoval, La verdad nunca se esconde: Bien lo sabe el Provincial. Que de hoy más el escote Podeis poner por reseña Hijo de una casta dueña No os podrán poner por mote (33).

El autor anónimo llega a la ofensa personal que duele; en cambio, Ocampo se conforma con criticar un defecto más o menos grave, pero defecto.

Claro está que solamente hablo de las coplas que se conocen de Gonzalo de Ocampo; quién sabe si tuvo algunas otras tan infamantes como las del autor anónimo; este punto no se podrá dilucidar hasta que se encuen-

tre el manuscrito o traslados de él.

Ocampo es exagerado y parcial en sus opiniones, encuentra defectos\_ donde no existen y no se arredra en levantar falsos testimonios en contra de personas que si bien tuvieron defectos, como todo ser humano, no tantos como él les imputa. A don Pedro de Alvarado le achaca la muerte de\_ Juan Velázquez de León y la de más de 200 soldados de infantería y otros tantos de a caballo por haberlos abandonado al dar un salto prodigioso - en un tramo de la calle que hoy lleva el nombre de Puente de Alvarado. - Inconscientemente originó una de nuestras innumerables leyendas, que dio nombre a una calle (34).

No escapa de su punzante pluma don Rodrigo de Albornoz, quien en - realidad sí merecía esa acre censura, pues era una persona muy falsa ya\_ que escribía al Rey contándole mentiras de los hechos y personas impor-- tantes de la Nueva España:

"Un buen predicador  
me hubo bien avisado  
que era mal frecuentador  
y raposo muy doblado" (35).

Pero también le tocó su turno a Salazar, a pesar de que Ocampo era\_ uno de sus secuaces. Tal vez por esto lo trata peor que a los otros, - pues no solamente lo tacha de hipócrita, sino también saca a relucir sus defectos físicos.

Como un siglo después se critica a don Juan Ruiz de Alarcón por usar el DON, así Ocampo satiriza a Juana Mansilla porque le permitieron ante- poner a su nombre el Doña (36). Esta mujer, esposa de "Juan valiente", - sufrió una serie de vejaciones por no querer casarse nuevamente, pues - consideraba que su esposo, que había ido con Cortés a las Hibueras, no -

había muerto.

Véase la similitud de la sátira de Ocampo con la que se le hizo a don Juan Ruiz de Alarcón:

Ocampo	A don Juan Ruiz le dijeron:
"...sacó el Don de las espaldas como narices de brazo".	"Yo aseguro que tiene las covas llenas de apellidos. Y adviértase que la D no es sino su medio retrato" (37).

Este mismo tema no pasa inadvertido por Fernán González de Eslava en sus "Coloquios" y así vemos que varios de sus personajes dicen lo siguiente a este respecto:

Halagüeña:	" Triste de mí Qué Don tiene, señor Cojín?
Cojín:	" Don, y aun redón, y si fuera menester, Torondón haré a quien me enojare, que llenos tenemos los rincones del infierno de Dones que no se hace allá caso dellos".
Remoquete	" Dice verdad el señor Don Cojín, que tres aposentos vide llenos de Dones hasta las vigas, y a mí me daban uno, por que me llamase Don Remoquete, y me dijeron que si habría acá quien los comprase, que los darían baratos. Algunos Dones había (mohosos.
Príncipe	" Cunden los dones como mancha de aceite: bien les parecen a las damas: ornato es pomposo, como cuero lleno de viento" (38).

A Rodrigo Rangel también le dedica algunos versos por su manera chusca y desenfadada de hablar, considerándolo víctima propicia para la Inquisición (39).

Finalmente satiriza a Cortés, también en versos octosilábicos. Compara las quejas que van de este Conquistador al Rey con las que se mandaban del Duque de Arjona a su general. Así dice:

" Oh, Fray Hernando Provincial;  
más quejas van de tu persona  
delante su Majestad,  
que fueron del Duque de Arjona  
delante su general" (40).

Suprime aquí Bernal Díaz unos versos "porque no son de poner de un capitán valeroso como fue Cortés". Quién sabe si algunos de ellos sean los que se refieren a lo que Gomara nos dice en la página 174, tomo II de su libro: que personas envidiosas y mal intencionadas dijeron que Cortés había mandado poner algunas hierbas mortales a unas natas ofrecidas a Luis Ponce de León en un banquete ofrecido para celebrar su venida a la Nueva España, a fin de que no pudiese tomarle residencia. Este hecho falso también es utilizado por Ocampo. Don Juan Suárez de Peralta también habla de esto en la página 80 de su libro "Tratado del Descubrimiento de las Indias".

Ocampo se muestra buen observador; primero presenta al personaje y después sus defectos. La métrica de sus octavillas, dividida cada una en dos partes, es descuidada.

Como se puede apreciar, es poco lo que conservamos de este satirista, pero siendo casi seguro que conocía las Coplas del Provincial antes de venir al Nuevo Mundo vemos cómo los escritores españoles tienen en un período muy corto de tiempo su repercusión en la Nueva España.



PRINCIPALES POETAS SATIRICOS .

DON PEDRO DE TREJO. -

Afortunadamente, el Sr. Francisco Pérez de Salazar compró un manuscrito del siglo XVI por el cual descubrió a este infortunado poeta. Inmediatamente, con ese celo que caracteriza a todos los investigadores, -comenzó a leer libros y diccionarios históricos, listas genealógicas y -encontró a varios Pedros de Trejo, pero ninguno el verdadero. Sólo hur-gando en viejos manuscritos inquisitoriales, su interés y paciencia se -vieron recompensados por un hallazgo valiosísimo: su Pedro de Trejo, con los únicos datos que poseemos de su vida y un cuadernillo con más versos.

Pedro de Trejo, plascenciano, nació en 1534, de nobles ascendientes. Vino joven a la Nueva España. Residió en Michoacán, Zacatecas, Guadala-jara y Colima. Casó a los 27 años con la hija del conquistador Martín -Monje, Doña Isabel Corona; pero a causa de sus dificultades conyugales y por intervenir su familia política, fue procesado por el obispo de Michoa-cán por blasfemo. La sentencia a que fue acreedor le pareció injusta y apeló al Tribunal Superior de la Inquisición. En éste no solamente se -tomaron en cuenta sus palabras malsonantes, sino unos versos de carácter teológico que había escrito. Su nueva condena fue tan drástica, que en-vez de oír una misa "en un lugar público en donde todos lo vean y esté -en pie, en cuerpo descalzo, con una zoga a la garganta y una vela encen-dida en las manos y una mordaza en la lengua..." y que "...el cura u o--tro sacerdote de la dicha villa publique y haga saber al pueblo como la-penitencia pública que el dicho Pedro de Trejo ha hecho fue por palabras que dijo en contra de Dios Nuestro Señor y su Bendita Madre y Santos y q

tras blasfemias,... condenándolo más cuatrocientos pesos de oro común..." (41), se le consideró hereje y que debería salir a "...oír este presente acto en forma de Penitente y con una vela de cera en las manos... que ad jure públicamente de Behemente los errores que por el dicho proceso a sí do testificado y acusado y de que queda y está gravemente sospechoso y - toda otra cualquier especie de eregia y apostasia y que Perpetuamente no haga ni pueda hazer copias ningunas, y mas le condenamos a que en las ga leras de su Majestad sirva por soldado sobresaliente y sin sueldo alguno, tiempo y espacio de cuatro años y que no lo quebrante so pena que los - cumpla al Remo por Galeote" (42).

Después de esto, lo único que sabemos de Pedro de Trejo es que parti ó en el año de 1575 para cumplir su condena; una densa nube cubre el - resto (43).

Pedro de Trejo no fue un autor muy fecundo, solamente conservamos - 33 poemas suyos, de diverso género.

Su obra se puede dividir en dos partes: la religiosa, que no nos in teresa por el momento, y la profana, en la cual hay algunas poesías satí ricas, a saber: "Del autor a dos Amigos Suyos, el uno sacerdote, sobre- que se descuidaron en visitarle estando preso" y "Del Autor: Que Yo en - Vida que Viviere...", a la cual también se le ha dado el nombre de "Can- ción de una Dama" (44).

La primera, en quintillas, increpa la mala amistad; para hacerla re saltar la compara con la verdadera. Al padre Vera y a un amigo suyo les recuerda que su religión les manda visitar al preso: que esa era una ra- zón poderosa para mostrarle estimación, aunque fuese fingida. La segun- da, una octavilla octosilábica que critica el amor del mexicano como fal- so tirano e inconstante. Esta es la consecuencia del estribillo:

"...que yo en vida que viviere  
daré amor a mexicano".

Le aplica el apelativo de atolero, el cual volvemos a encontrar en los "Coloquios" de Fernán González de Eslava con las mismas características:

"Mal me pagas en verdad  
El amor con que te quiero;  
Al fin eres laguero:  
Jamás fue fija amistad  
La de ningún atolero". (45)

GASPAR DE VILLAGRA. -

Se ha discutido bastante la fecha de nacimiento de este autor, pues mientras para Luis González Obregón fue entre 1551 a 1555 (46), Henry R. Wagner sostiene el año de 1561 y Fodge 1555. Este último es el que aporta más datos dignos de confianza para sostener su aseveración. Para Fodge la Puebla de los Angeles es su ciudad natal (47), mientras que para Menéndez Pelayo es la región de Campos en España, lugar del cual descendía toda la familia de los Pérez de Villagrá. Estudió en la Universidad de Salamanca, en donde se graduó bachiller. Vino a la Nueva España y en 1595 se alista en la expedición de don Juan de Oñate para descubrir y colonizar el norte del país (48). Desde el año de 1595 al de 1598 sabemos detalladamente su vida, porque forma parte intrínseca del argumento de su historia.

Era una persona servicial, trabajadora, competente, desinteresada, digna de confianza, amable y que sabía desempeñar eficazmente los puestos que se le daban, razones por las cuales tuvo buenos puestos y títulos honoríficos.

El 25 de julio de 1596 fue nombrado procurador general de la expedición a la Nueva México. Tenía que aceptar este cargo, pues en caso con-

trario se le imponía una multa de 6,000 ducados y se le prohibía salir - del perímetro de la ciudad de México. Esto empobreció a Villagrá, pues toda su hacienda fue gastada en la expedición de la cual fue procurador\_ (49).

El 25 de marzo de 1598 fue nombrado juez asesor por el comisario apostólico Fray Alonso Martínez (50).

El 11 de enero de 1599 fue nombrado vocal del consejo de guerra por Oñate (51).

El 10 de marzo de 1599 tuvo el nombramiento de capitán de caballos\_ por su mismo jefe, el cual escribió una memorable carta que cuenta las \_ proezas de su subordinado (52).

El 11 de marzo de 1599, factor de la Real Hacienda por Oñate (53).

En ese mismo mes fue Villagrá enviado por Oñate a la Capital para - dar cuenta de lo que se había hecho y pedir más refuerzos.

En el mes de septiembre de 1600 Villagrá se encamina con su ejército, compuesto de 11 capitanes con sus respectivos soldados, como parte - del refuerzo pedido por Oñate. Ya se había mandado parte el mes anterior (54).

El 10 de abril de 1602 se le da una concesión para establecer un presidio y recorrer las provincias a su mando (55).

El primero de octubre de 1603 se le hizo hijodalgo de solar (56).

El 9 de enero de 1604 se le dió el nombramiento de Alcalce Mayor de las minas de Guanaceví (Durango) y capitán del partido de Tepehuanes (57)

El 25 de agosto de 1604 se presentó a la Real Audiencia de Guadalajara para que le diese validez a una carta que hizo Vicente de Saldívar\_ y Mendoza acerca de "Certificación de Méritos".

Esta carta la necesitaba para el viaje que iba a hacer a España el

año de 1608.

Se cree que escribió su libro, o que lo terminó, en 1609, y en 1610 lo publicó en Alcalá.

El 8 de julio de 1613 todavía permanece en suelo español (58).

Como sucede con la mayoría de las personas que logran algo a base de esfuerzos y propio valer que vienen a ser desprestigiadas por otras no tan afortunadas y competentes, así Villagrá, a causa de varias acusaciones que se acumularon en su contra, fue sentenciado el 13 de marzo de 1614 a desterrarse de las provincias de Nuevo México por 6 años, y 2 años en un perímetro de 5 leguas de la ciudad de México. No pudo usar su grado de Capitán y tuvo que pagar su litigio (59).

Podríamos ver en esto un pago que algunas personas le dieron a causa de sus osadas sátiras en su historia, porque a mi parecer las acusaciones no ameritaban tanto castigo; perdonó a dos soldados fugitivos; castigó a otros dos; exageró la bonanza de las tierras conquistadas, pue de ser que por el cariño que les tenía, pues a lo que estimamos y queremos no le vemos tantos defectos como en realidad tiene.

No se sabe en qué año regresó a la Nueva España, pero ya en 1615 lo encontramos aquí, en donde publicó el 20 de noviembre de dicho año un folleto titulado "Servicios que a su Majestad ha hecho el Capitán Gaspar de Villagrá, para que Vuestra Majestad le haga merced". Enumera los hechos y los nombramientos recibidos bajo Oñate, Saldívar y Vivero.

El señor Henry R. Wagner, historiador de los Estados Unidos, añade dos escritos más. El primero, titulado: "Por el Capitán Gaspar de Villagrá", no tiene fecha y va firmado por Luis de Casanaz. El segundo, "El Capitán Gaspar de Villagrá, para que su Majestad le haga merced del

gobierno de Campeche, Nueva Vizcaya, o Corregimiento de Tabasco, o Iztla huaca, suplica a V. Merced pase los ojos por este memorial, de sus partes, méritos y servicios, para que se le haga merced". Se conservan de este escrito 4 hojas, una menos que el anterior, también sin fecha y firmada, esta última, por el relator Navarro (60).

El 25 de febrero de 1620 se le dio la Alcaldía de Zapotitlán en Guatemala; pero no llegó allá por morir en el viaje (61).

Dejó a su viuda, Catalina de Soto, con dos hijos: José de Villagrá y Doña María de Vilches Saldívar y Castilla, esposa de don Cristóbal Berra y Moctezuma, nieto del emperador azteca de este nombre (62).

Encontramos más sátira en la obra de este autor que en la de Pedro de Trejo. Se queja, como los soldados de Cortés, de las penalidades sufridas y del exiguo pago obtenido, aunque critica acerbamente a la expedición de Saldívar por hacer lo mismo de que él se queja.

Su obra, titulada "Historia de la Nueva México", ha sido duramente criticada, como lo fue el siglo pasado "El Peregrino Indiano", de Antonio Saavedra Guzmán, autor al que se consideró: "...poeta-cronista, y más cronista que poeta". Creo que debería intentarse una revisión más concienzuda de la obra de Villagrá y que se llegaría a un acuerdo menos parcial. Es muy cierto lo que dicen Luis González Obregón, y Pimentel, que la puntuación es pésima; pero éste era un defecto de los escritos de esa época en México, y que no tiene rima, pero ¿Necesita una poesía tener rima para pertenecer a tal género? ¿Qué no tienen ningún valor los buenos versos sueltos? Villagrá solamente pretendía seguir la que "era general costumbre en el siglo XVI y lo es todavía entre los italianos". (63). Tiene unos pocos pasajes completamente desprovistos de inspira---

ción poética, pero es evidente que la mayoría nos recuerdan obras de valía. El siguiente trozo, por ejemplo, nos remonta a la Celestina, al momento en que Pleberio increpa al mundo por sus falsedades brillantes y engañosas como el oropel. Dice Villagrà:

"¡Oh, mundo, inestable de miserias lleno!  
Verdugo atroz de aquel que te conoce,  
Disimulado engaño no entendido,  
Prodigiosa tragedia portentosa,  
Maldito cáncer, solapada peste,  
Mortal veneno, landre que te encubres;  
Dime: traidor, aleve, fementido,  
¿Cuántas traiciones tienes fabricadas?  
¿Cuántos varones tienes consumidos?  
¿De cuánto mal enredo estás cargado?  
¡Oh, mundo vano! ¡Oh, vana y miserable  
Honra, con tantos daños adquirida.  
¡Oh, vanas esperanzas mortales!  
¡Oh, vanos pensamientos engañosos!  
Sujetos siempre a míseros temores  
Y a mil sucesos tristes y accidentes,  
¡Oh, muy terrible caso lamentable!... (64).

Estos versos tienen un influjo de los autores españoles de las pos-trimerías de la Edad Media, pero más que esto son un grito desgarrador - salido del profundo yo del poeta a causa de todas las penalidades, sufrimientos y miserias padecidos en sus exploraciones, cuyo pago fue la indiferencia y ni... "siquiera una migaja de los muchos panes, ¡que con tan liberal y franca mano, mandáis que se les den sin escaseza!"... (65), aunado todo ello a un fortísimo sentimiento religioso.

Las figuras patéticas, principalmente las de apóstrofe, interrogación y exclamación, tan comunes en los cantos épicos, son frecuentísimas en Villagrà, como pudimos apreciar en el solo párrafo antes copiado. Estas figuras le dan fuego, vida y ardor a la composición.

Como Bernal Díaz del Castillo y Hernán Cortés, Villagrà es soldado y al mismo tiempo escritor de sus propias aventuras. Nos cuenta, con un

lenguaje sencillo, con metáforas, símiles y comparaciones bellas, la expedición de Oñate a lo que hoy es Texas y Nuevo México, y como consecuencia, indirecta y escrita con modestia loable, la parte activísima que desempeñó.

Empieza la obra con una durísima sátira en contra de los soldados de Saldívar, que pone de relieve las hazañas de sus compañeros. Este escrito no tiene un fin desinteresado; quiere obtener, además de la fama tan preciada desde el Renacimiento hasta nuestros días, una recompensa práctica; gracias a esta nueva ideología que viene con el Renacimiento \_ tenemos un conocimiento más completo de los movimientos históricos y literarios del siglo XVI.

Otra de las características de la época que encontramos en ese libro es el estar dedicado a un personaje importante, nada menos que a Felipe III. Es de preciar la valentía de Villagrán al criticar las malas costumbres palatinas tanto de la Metrópoli como de la Nueva España, sin usar anónimo. El canto XX está dedicado a esto. Considera que han sido tantos los sufrimientos de los soldados, que al regresar a sus hogares no son reconocidos y los compara con Ulises, que después de la guerra de Troya y de las interesantísimas aventuras que pasa, cambia tanto, por el tiempo y penalidades, que cuando regresa a sus lares es reconocido únicamente por su fiel perro.

Satiriza sabiamente las lacras empañadoras de los gobiernos virreinales malos: favoritismo, lucro indebido, aprecio del poderoso y menosprecio del caído, etc. Critica cómo se podían conseguir en la corte real o virreinal, por medio del dinero o intermediarios, muchos "favores" injustos, mientras que las personas humildes o empobrecidas, aunque hu--



biesen servido al rey o al virrey, no eran escuchadas durante toda su vida. Compara la situación bonancible, en este aspecto, que reinaba en la corte de Felipe II,

"Y no ví pobre capa, ni mendigo,  
Que con facilidad no se llegase,  
A vuestro caro Padre y Señor nuestro,  
A contalle con cuitas y fatigas,  
Con esperanza cierta y verdadera,  
De ellas remediadas y amparadas" (66).

y el contraste que se encuentra en la de Felipe III. Lo que ha imperado durante tantos años en la América Española está descrito por Villagrà en las siguientes palabras:

"Y que hoy el Reino todo se gobierna,  
De manera que ya ninguno ignora,  
Que a voces por las casas de palacio  
Buscan los negociantes, porque tengan  
Sus causas con justicia buen despacho;  
Cosa que jamás hemos visto,  
Dejando aqueste bien tan grande curando.  
Algunos otros vemos que han pasado,  
Sin hacer cuenta de los muchos perros  
Que en pùlpitos haciéndose pedazos,  
A muy grandes ladridos y amenazas,  
No hicieron más impresión en ellos,  
Que si fueran de bronce, o duro acero" (67).

Además nos recuerda esa ingratitud de la cual se quejan tantísimos soldados:

"Y así alto y heroico Rey sabemos,  
Que no hay trabajo duro en la milicia,  
Ni tiempo en padecerle mal gastado,  
Si la correspondencia deste fruto,  
Viene a ser tal cual es razón se tenga,  
Con aquellos gallardos corazones,  
Que muy bien en las guerras os sirvieron,  
Aunque para mí tengo Rey sublime,  
Que es mucho mejor suerte la de aquellos,  
Que por más bien serviros acabaron,  
Entre enemigas armas destrozados,  
Hechos menudos cuartos y pedazos,  
Que no aguardar la triste suerte y paga,  
Que algunos de estos Héroes han tenido" (68).

Véase la fina sátira; considera mucho mejor la muerte que la recompensa dada y la vida. Enumera además todos los sufrimientos padecidos - por su persona y compañeros: hambre, sed, separarse de su Patria y familia, los acaudalados no poder gozar de sus riquezas, trabajar todo el día, ser aprendices de todos los oficios (labradores, costureros, cocineros, lavanderos, curanderos, herreros, soldados, etc.)

"Temerarias hazañas emprendiendo,  
Y hechos hazañosos acabando,  
En tierras y regiones nunca vistas,  
Trabajos y aventuras no contadas,  
Empresas inauditas y desdichadas" (69).

La sátira no solamente se encuentra al hablar de las ingraticudes reales, la falta de honradez en las cortes españolas o en la Nueva España, la cobardía de algunos soldados, sino también al tratar de combatir algunas imperfecciones humanas como la envidia, la cobardía, la soberbia, la fanfarronería:

"Oh, Gloria humana, en cuya instable cumbre,  
La presunción hinchada, y vil soberbia,  
Quiere siempre subirse y asentarse,  
Dime soberbia infame como igualas,  
El poderoso cetro y Real Corona,  
Con un tan bajo bárbaro perdido,  
De bárbara, y vil bárbaro engendrado,  
Di que tiene que ver el alto trono,  
Con bárbara canalla y behetría,  
Oh, ciega vanidad, o vana pompa,  
De altos, medianos, bajos y abatidos" (70).

La falta de vocación, y principalmente en la carrera militar, la increpa duramente Villagrá, lo mismo que la cobardía de algunos soldados.- Aunque esta es una obra épica, no por esto carece de algunos pasajes satíricos. Veamos lo dicho en los siguientes versos:

Quien muy bastantes prendas no sintiese,  
De los quilates y valor que alcanza,  
Para seguir con valeroso esfuerzo,  
Del iracundo Marte el duro oficio,

Si no quiere vivir vida afrentosa,  
Infame, miserable y abatida,  
Huya de todo punto y no se empache,  
En el súbito son de los clarines,  
Roncas cajas y pífanos templados,  
Que presta, que en la quieta paz se arrastron  
Con muy bizarros pasos gruesas picas,  
Y que con esmeriles y mosquetes,  
Arrojen por el aire prestas balas,  
De qué sirve el venablo más tendido,  
Las plumas levantadas y las galas,  
Gineta honrosa y gran bastón fornido,  
Los pomposos entonos y palabras,  
Promesas y braveza que nos muestran,  
Los que al furor indómito se ofrecen,  
Si en llegando que llegan a las veras,  
Su ánimo se rinde y acobarda,  
Cual aquel que de ver los filos tiernos,  
De una débil lanceta desfallece,  
No hay bisoño soldado que no sepa,  
Ni corto cortesano que no alcanza,  
Que no hay palabras viles más infames,  
Ni ejecución de manos más perdida,  
Que pretender por la nobleza de armas,  
Honor aquel que no es para alcanzarle" (71).

En unos versos posteriores critica Villagr a a estos soldados cobardes que quieren una recompensa, pero  no es este el mismo fin al cual aspira nuestro escritor al escribir su historia?

El utilitarismo, que ya asolaba el mundo como en nuestros d as, no deja de ser criticado por nuestro autor. Est  de acuerdo con la ideolog a de Felipe II, que considera recompensados los gastos m s exorbitantes que se pudiesen hacer en Filipinas si una sola alma se salvase, en contra de un virrey que le aconsejaba que despoblase de espa oles y misioneros esas tierras por los much simos gastos que ocasionaban y las pocas ganancias que ofrec an. Aqu  encontramos la s tira de car cter religioso, que culmina con este duro ataque a los materialistas:

"Y ponderad con esto que los bienes,  
De todo el universo que gozamos,  
No es precio suficiente ni bastante,

Para rescate de una sola gota,  
De la sangre vertida y derramada,  
Por el gran Dios que quiso redimirla" (72).

Increpa a la expedición anterior el no haber erigido algún templo o ermita en donde se reverenciase a Nuestro Señor. Villagrá y sus soldados no descuidaron un punto tan importante, haciendo un templo rudimentario. El contraste que establece aquí el autor era más apreciado en sus días por el exaltado sentimiento religioso que en ellos predominaba.

Personalmente considero a Villagrá como un buen poeta. Tiene imágenes de suma belleza, contrastes insospechados en un rudo capitán, un estilo ameno tomado en pequeñas dosis: sus dos tomos no se pueden leer de una sentada; es una lectura que debe meditarse para buscar sus encantos. Con toda seguridad, muchos de sus críticos no se tomaron la molestia de leer los 34 cantos, reimpressos por única vez en 1900, con caracteres del siglo XVII, causa por la cual causa un poco la lectura a las personas que no han estudiado el arte de entender o descifrar las escrituras de los diversos siglos o están poco familiarizadas con esas letras.

#### MATEO ROSAS DE OQUENDO.-

No es un escritor de primera magnitud, sino una medianía, pero nos deja más sátira del siglo XVI que los que hemos estudiado.

Hace poco que comenzó a estudiarse esta figura en literatura. Su importancia ha crecido a medida que se han ido encontrando datos bibliográficos y poesías suyos. Baltasar Dorantes de Carranza, coetáneo suyo, es el primero que nos lo da a conocer; García Icazbalceta se interesa mucho más tarde, Paz y Melia encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid un manuscrito con sus poesías; el presbítero D. Pablo Cabrera añade datos biográficos y Alfonso Reyes hace un magnífico estudio de todo lo re-

cogido.

Oquendo es un aventurero; ayudado de su pluma da sabor y colorido a las costumbres de las diversas clases sociales que satiriza; hace de su estancia en los países que visita un acabado cuadro realista para la posteridad.

Nace en Sevilla en 1559. Su espíritu aventurero se manifiesta desde joven, pues emprende frecuentes viajes: permanece algún tiempo en Génova, que no le agrada; Marsella lo atrae; pero Perú le brinda hospitalidad desde 1588 a 1598, diez años de vicisitudes, en las armas, escribiendo y sirviendo al virrey (73). Es uno de los fundadores de la ciudad de Rojas y se le hace en ese mismo año de 1591 contador de la Real Hacienda de allí. Progresa pues dos años después es encomendero de Canchanga y Camiguín (74). El 17 de enero de 1593, le regala al gobernador de Córdoba, Juan Ramírez Velasco, un manuscrito de una obra histórica suya, "Famatina", para que haga lo que quiera con ella (75). Llega también a ser criado de un virrey del Perú, Don García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete (76).

De su estancia en México tenemos menos datos. Sabemos la fecha de su llegada, 1598 (77). Todavía en el año de 1612 está en México, pues hizo una Memoria en la cual relata los hechos más sobresalientes acaecidos en México ese año (78).

Alfonso Reyes nos dice que "...el espectáculo de la naturaleza mexicana tuvo una innegable influencia en Oquendo si son verdaderamente suyos los romances. El que sólo era satírico en el Perú, aparece en México arrobado en la contemplación de valles y montañas, algo melancólico, y más aficionado a rememorar las dichas de ayer.

Mucho pudo contribuir a ello la edad. Pero se diría que, desde los primeros momentos, el ambiente peruano y el mexicano se manifestaba ya, - satírico aquél, y éste melancólico. Andando el tiempo, tales han de ser en efecto, los rasgos característicos de estas dos provincias literarias" (79).

Determinada costumbre o hábito arraigado en una persona desde su juventud es casi seguro que permanezca, aunque sufra algunas alteraciones, en las otras etapas de su vida; así es que lo satírico de Oquendo no desapareció por completo, se atemperó, aminoró el ardor juvenil, pero los últimos chispazos, potentes todavía, se manifiestan en cuatro sátiras - que Paz y Melia considera escritos criticando a México o a sus habitantes (80). Alfonso Reyes eleva el número de estas sátiras sobre México.

La mayor parte de estas sátiras van en contra de los mexicanismos - introducidos en ese siglo al español: por la difícil pronunciación de esas palabras y por su exotismo, en aquel entonces, se logran efectos muy chuscos en las poesías. La sociedad colonial merece las más acres censuras; la considera llena de defectos: precocidad infantil y juvenil hacia el mal; las damas, demasiado casquivanas, interesadas y jugadoras de barajas; poca seguridad por la abundancia de personas a las que les gusta lo ajeno.

Para Oquendo es inaudito comparar la Nueva España con España; lo único en que aquélla se asemeja a ésta es en el nombre:

"Caballos no los había,  
carneros, vacas, lechones,  
ni aceite, ni pan, ni vino:  
sólo "mameyes" y "alotes" (81).

El tono despectivo que emplea al referirse a los productos naturales de este país es frecuente.

Los mexicanos del siglo XVI estaban muy orgullosos de sus casas, - fortalezas que se habían erigido en el centro de la ciudad después de la conquista. Los materiales provenían de los innumerables teocallis y palacios de la capital azteca; la mano de obra no costaba, pues los esclavos eran numerosos; así es que verdaderos palacetes de fúcares pudieron construirse en aquel entonces. Eran de admirar estas construcciones, - pues casi todos los poetas descriptivos de este siglo, y aun de principios del XVII, dicen que México tiene tres cosas que empiezan con C y - que son dignas de admirarse: calles, casas, caballos. Descontento por el orgullo que el mexicano siente por sus construcciones, Oquendo las - compara con las pirámides de Egipto y los palacios babilónicos, comparación injusta, pues no eran construcciones destinadas a culto religioso o al servicio de los reyes, sino a hogares. No hubiera podido compararlas con otras construcciones de particulares, porque nuestro país hubiera sobresalido, no con una casa, sino con una ciudad completa.

"Castiga a este reino loco...  
Quiere darnos a entender  
Que no hay casas en el orbe  
como son las mexicanas,  
y así quiere que se adoren.  
Mas yo no he hallado en ellas  
muros, piramis, ni torres  
de Babilonia ni Exito,  
para que nos hunda a voces" (82).

Muy conocida es la composición de Rosas de Oquendo que empieza "Cada noche que amanece", pero por alguna razón muy poderosa Paz y Melia lo mismo que Alfonso Reyes no anotan la sátira (83). Es una muestra del español mal hablado de los indios de aquel entonces, tema ya usado en la -

literatura española. Tiene mucha semejanza la manera de tratarlo con una de las críticas de Alfonso Martínez de Toledo, Arcipreste de Talavera, en la que trata del robo de la gallina. Como en el Corbacho se satiriza la verbosidad de algunas mujeres, así Oquendo, que es un magnífico observador de las costumbres del país en donde se encuentre, critica la sociedad en donde los hurtos son incidentes cotidianos y las exclamaciones, amenazas, elocuencia excesiva, una consecuencia inmediata en el afectado. El indígena quiere que:

"...me manda dar so carta  
para que descomulgado  
estén todos los pillaca  
que comido de mis callos;" (84)

mientras que la protagonista de la sabrosa sátira del Arcipreste de Talavera dice: "Perico, ve en un salto al vicario del arzobispo, que te dé una carta de descomunión, que muera maldito e descomulgado el traidor malo que la comió" (85).

Hay algunas otras similitudes, como el color de cada uno de sus animales: bermejo.

En general son pocas las sátiras que Oquendo escribe de México si las comparamos con las que produjo en el Perú; algunas de estas últimas fueron adaptadas con ligeras modificaciones para México.

#### FERNAN GONZALEZ DE ESLAVA.-

Mucho se ha discutido acerca del lugar de nacimiento de Eslava, sin que se haya llegado hasta la fecha a un acuerdo definitivo. Eguiara lo consideró mexicano; más tarde Icazbalceta, andaluz (86); y hoy en día Amado Alonso, leonés (87). Este último, debate estupendamente con razones de peso lo que García Icazbalceta dice, pero no cimienta con igual -



profundidad su nueva tesis.

La aseveración de Eguiara cayó en tierra cuando Icaza publicó el 4 de enero de 1925 en el "Universal" una carta de Fernán González que iba dirigida al Arzobispo Don Pedro Moya de Contreras. En esta carta, de 1575, nos hace ver claramente que no era originario de la Nueva España, sino de algún otro país:

"y como era día de fiesta avía mucha gente que, viéndome llevar de tal suerte, s'escandalizaron y espantaron y fueron movidos a grandísima compasión por estar satisfechos de mi inocencia, porque los mas que me vian me avian tratado y conversado dieciséis años a qu' estó en esta tierra..." (88).

Volviendo a repetir, Amado Alonso rebate con gran erudición los puntos en los que Icazbalceta apoya su afirmación, aunque yo no estoy conforme, en parte, con lo que se refiere a la "s" y "z", pues parece que a la edad en que vino Eslava a México, 24 años, ya no se puede cambiar la pronunciación adquirida en la patria materna. Para ejemplificar esto no me basaré en libros, ni en escritos, sino en un hecho palpable de hace algunos años: las personas de 23 a 24 años que vinieron de España a causa de la guerra civil no han cambiado su pronunciación, aunque ya llevan muchísimos años viviendo en esta metrópoli; lo mismo debió de pasar con Eslava: no pudo perder ya en esa edad la pronunciación adquirida en la niñez y juventud en la provincia natal. Sosteniendo esto, Amado Alonso robustecería aún más su hipótesis, porque en el siglo XVI, como él mismo dice en su interesante estudio biográfico, había una parte de León, precisamente la Extremadura leonesa, que tenía esa característica en el lenguaje (89).

Yo tampoco creo que Eslava sea andaluz, pero quién sabe si fuera leonés. Sabremos la verdad cuando se descubran en nuestros archivos las

declaraciones que le fueron tomadas a este dramaturgo en la Casa Real - por el Dr. Cárcamo y el D. Orozco. En la dicha carta nos dice que las - personas anteriormente nombradas le preguntaron:

"cómo se llamava y de qué tierra era" (90).

En 1534 nació este iniciador del teatro colonial, dato que poseemos gracias al maestro Julio Jiménez Rueda, quien lo publicó en un interesan- tísimo artículo referente a este asunto en la "Revista Mexicana de Estu- dios Históricos" (91).

El siguiente dato biográfico que tenemos de nuestro dramaturgo es - su llegada a la Nueva España, 1558 (92). No sabemos en qué ocupó su tiem- po en su patria, pero con toda seguridad vino a estas tierras a hacer for- tuna. El mismo hecho de que haya escogido autos sacramentales entre los géneros teatrales es una muestra de ello pues este género dramático era\_ el mejor pagado (93).

De su vida en la Nueva España casi no sabemos nada; supongo que a-- quí estudió en el seminario, pues en 1574 todavía era clérigo de evange- lio y más tarde clérigo presbítero (1575 ? - 1579) (94). Los restantes\_ datos biográficos están relacionados de manera directa o indirecta con - su obra.

En esta capital y en ciudades más importantes de Nueva España había, a fines del siglo XVI, una gran cantidad de poetas. Los hijos de los - conquistadores ya no pasaban la vida como sus padres, exponiéndola para\_ alcanzar alguna encomienda o digno cargo, sino que con la herencia reci- bida vivían como grandes señores y tenían tiempo libre para dedicarse a\_ la literatura; también muchos religiosos le concedían algunas horas de una\_ Musa inspiradora, y no se diga de otras personas de menor importancia.



que podían robarle algunas horas a su descanso para ofrecérselas a su -  
inspiración literaria.

Como en la corte de Juan II en España, aquí los poetas se interroga  
ban entre sí en verso sobre cuestiones difíciles; las respuestas eran da  
das en la misma forma y muchas de ellas muy ingeniosa e inteligentemente  
concebidas. Por esta costumbre se vuelve a oír de Hernán González de Es  
lava a los pocos años de su venida a esta sede de los aztecas. En 1563  
hace Eslava en una décima a Francisco de Terrazas una pregunta sobre la  
ley de Moisés, la cual es contestada con mucho acierto. Un conocido de  
ellos, Juan Bautista Corvera, copia la poesía, y aprendiéndosela de memo  
ria, la recita de la Ceca a la Meca, hasta que es denunciado ante los -  
tribunales inquisitoriales de Guadalajara y aprehendido como sospechoso  
para la religión Católica, Apostólica, Romana, pues se le cree el autor  
de esas décimas, un poco peligrosas para la fe (95). Edmundo O'Gorman -  
nos dio a conocer, hace algunos años, no sólo las poesías de Eslava y Te  
rrazas, sino también la respuesta de un tercer contendiente (96).

La próxima vez que se oye hablar de Eslava es debido al gran alboroto  
que suscitaron un entremés y un pasquín dirigidos en contra del virrey  
Henríquez en los días en que Moya de Contreras toma el palio arzobispal.  
Nos interesa porque una de las figuras principales, por su desgracia, -  
fue nuestro autor.

Moya de Contreras vino en calidad de inquisidor general y fue el -  
primero en establecer el Tribunal de la Inquisición (97). Considerábase  
de categoría tan alta como la del Virrey o mayor, razón por la cual des  
de su llegada habían tenido algunas diferencias por cuestiones de etique  
ta: el Virrey, en una audiencia que le concedió, le tuvo algún tiempo de

pie y no le mandó cubrirse, etc. En el entierro del hermano del Virrey Velasco I, el virrey vigente o sea Henríquez le impide sentarse en el sitio puesto al lado de la epístola pues manda quitar el asiento, entonces Moya se sienta en el último lugar. A consecuencia de estos desaires Moya siempre evitaba ir a los lugares a los que asistiese el Virrey. (98).- No eran de extrañar en la Nueva España estas dificultades entre las cabezas del poder civil y el eclesiástico; muchas veces eran motivadas por la envidia que los virreyes sentían hacia los arzobispos, que casi siempre eran apoyados por el rey y tenían cargos vitalicios.

Henríquez vio en el entremés una directa sátira a su gobierno, confirmada más tarde por un pasquín fijado en una de las puertas de la Iglesia. El agustino Fray Melchor de los Reyes fue el único quien lo leyó, lo arrancó después y lo rompió. El pasquín decía que el Virrey era la persona que había ideado e impuesto las alcabalas. Este supuso inmediatamente que Moya, en venganza, había instigado o dirigido las ofensas anteriormente expuestas (99), pero no pudo comprobar nada en contra del futuro virrey, pues éste hizo un plan de defensa admirable.

Desacato tal no podía quedarse sin castigo, por lo cual el virrey aprehendió a los autores de las obras representadas el 5 y el 8 de diciembre de 1574, así como a algunas otras personas sospechosas. Juan Pérez Ramírez, autor del coloquio del día 5; Hernán González de Eslava, del 8; y Francisco de Terrazas, fueron los cautivos más importantes (100). Nada se pudo comprobar en contra de ellos y se les dio la libertad. Nuestro poeta fue considerado el más culpable, pues 17 días estuvo prisionero, mientras que los otros no alcanzaron la semana. Eslava no terminó su castigo en la prisión, pues cuando se le mandó a su casa tuvo que se-

guir incomunicado; ensancharon después los límites de su prisión a los - de la ciudad (101).

Así fue como pagó un pecado que con toda seguridad fue ajeno, pero\_ que causó un gran regocijo a la ciudad, porque en el entremés se critica\_ ban las alcabalas que trataban de implantarse en la Nueva España (102).- El entremés fue traído de España (103).

Después de esto, poco sabemos de la vida de Eslava. Siguió escri-- biendo literatura tanto religiosa como profana y su teatro representádo\_ se con gran éxito y fue muy bien retribuido. Se cree que murió en el a-- ño de 1601 (104).

A pesar de ser de carácter religioso, la obra que conservamos de Es\_ lava tiene algunos diálogos satíricos sumamente amenos. Este género, - tal vez, sería más abundante en obra de carácter profano, si es que lle\_ gó a existir.

( La obra religiosa no estaba reñida con los acontecimientos trivia-- les o trascendentales que marcan las características de la sociedad en u\_ na época determinada; las alusiones a las lacras sociales imperantes en-- tonces, sutilmente envueltas a veces, dan un cuadro de los defectos del\_ México de fines del siglo XVI. No toda es una sátira seria, sino que a\_ veces es regocijante y entretenida, estando puesta en boca de los cria-- dos bobos que por su misma estupidez juzgan las situaciones sin artifi-- cios. Este recurso escénico ha sido bastante socorrido; los bobos repre\_ sentan la parte jocosa, entretenida; son el hazmerreír del público con - sus juegos de palabras, con sus alusiones satíricas a problemas imperan-- tes, con sus boberías, que de tan simples son chistosas. Eslava introdu\_ ce con gran acierto estos caracteres, que dan la vena satírica a sus Coloq<sup>u</sup>ios.

loquios.

Eslava también nos dejó un entremés de sátira fina y divertidísima de los matrimonios en donde la mujer manda. Se llama de "Diego y Teresa" y se encuentra al principio del Coloquio VII de "Jonás Profeta". Teresa es dominadora, agresiva, inconforme con lo que tiene, charlatana y una verdadera tirana con su pobre esposo, que por el contrario es tímido, insignificante, temeroso, callado y obediente.

El diálogo está tan bien llevado que causa regocijo indecible; inmediatamente sustituimos a estos personajes imaginarios por unos de carne y hueso que tienen las mismas características ridículas y representan el tipo de la comicidad o la compasión, según el punto de vista que se le tome.

Teresa no sólo está descontenta con su esposo, sino con todo lo que le rodea. Es como esas personas insatisfechas consigo mismas que culpan a todos por lo que ellas no hacen. No considera a México país propio para mujeres:

"No sé que mujer honrada  
En este México queda" (105).

México era un país joven, que empezaba una vida completamente nueva; no se le podía imponer una rigidez absoluta en todos los sectores de la ciudad; eran pocas las mujeres blancas que había y la moral debía de andar un poco baja. Esta es la razón por la cual Mateo Rosas de Oquendo se queja de las mujeres de este Continente y Eslava en varios de sus coloquios tiene sátiras en contra del sexo débil en general. Así en el Coloquio I, cuando la Malicia y el engaño discuten, este último dice:

"Calla tú, que por ser hembra  
Te mueres como envidiosa" (106).

En el III la Adulación le dice a la Vanagloria:

"No se puede sufrir a mi mujer la Lisonja, viva,  
una noche cabe mí; ¿Y había de sufrirte a tí hasta que Dios ven-  
ga a juzgar al mundo?"

Añade después de la contestación de la Vanagloria:

"Si no puede apenas sufrirse una mujer viva, aun-  
que se quiera mucho, ¿Cómo se podrá sufrir tanto tiempo muerta?" (107)

La Adulación se arrepiente, como en el entremés Diego, de haberse casado:

"Está que no la conocerá  
Galván, y ojalá que yo no  
la hubiese conocido, amén, amén" (108).

En el Coloquio V considera el Demonio a las mujeres importunas:

"No quiero dudas ningunas,  
Mayores con mujeres,  
Que vencen por importunas" (109).

En el X, en el diálogo de Cautela e Ignorancia:

CAUTELA                    "Mujer te hace huir?  
Esas cosas no decillas.

IGNORANCIA                Trabá con ellas rencillas  
Veréis si os sabrá medir  
Con un leño las costillas" (110).

La sátira más fuerte en contra de las mujeres está en el Coloquio XIV.

El Placer dice:

"Yo lo creo en mi conciencia  
Que le basta ser mujer  
Para ser la Pestilencia" (111).

El marido sin dinero, Diego, no puede satisfacer las extravagancias de su mujer, sobre todo en materia de vestir; si no tiene para comer, cómo la va a ataviar como rica. Entran a la nao que va para la China, para ver si su suerte cambia. Los últimos más caros deseos de Diego se concentran en los siguientes versos:

"Aunque se desmaye un rato,  
No morirá, porque tiene  
Siete almas, como gato".  
.....  
Dios me cumpla mi deseo,  
Que aunque ya la viese yerta  
Diría que no lo creo.  
En verdad, si verdad fuese  
Que mi mujer se finase,  
Y que viudo me viese,  
Otra vez no me casase,  
Puesto que la reina fuese" (112).

Aparte de estas sátiras "a la felicidad conyugal" y contra las mujeres, tiene otras criticando a los graduados de la Universidad:

"Otros hay palos vestidos  
Tan torpes que no aprovechen,  
Y merecen que los echen  
A pacer en los ejidos" (113).

Sátira fuerte en la cual una perífrasis sustituye una comparación poco favorable. Después añade que en los exámenes para doctorarse nadie sale reprobado.

El cohecho debía de imperar, pues en el entremés de "Teresa y Diego" Tocina, que viene sin papeles, es escondido en un saco, pero éste, a la pregunta del Alguacil:

"¿Quién lleva lío tamaño?  
Hablen todos a la par",

contesta:

"No hablo, porque soy paño".

Es descubierto, pero por

"...docientos tostones  
para zapatos y guantes  
y dos pares de capones" (114)

Arreglan todo, como el Alguacil lo dice:

"Este negro untar de manos  
Endereza lo muy tuerto". (115).





CONOCIMIENTO "Esto digo en general,  
Que hay muchos de un natural  
Que juzgan el mal por bien,  
Y otros juzgan bien por mal.  
Si nó mirá la Pobreza,  
Pues por vil está juzgada,  
Perseguida, desechada,  
Y la soberbia Riqueza  
De los mundanos amada.

SINCERO "Esa la tienen gollada,  
Hoy le dicen vituperios,  
Anda por los cementerios,  
Pidiendo le den morada  
Dentro de los monasterios.  
.....  
Cierto no sé de dó viene,  
Siendo un pobre virtuoso,  
El ser a muchos odioso,  
Y el rico, por lo que tiene,  
Serle a cualquiera amoroso.

CONOCIMIENTO Anda ya el mundo al revés,  
Ciego, y de ciego tropieza,  
Lo tuerto no lo endereza,  
Es la cabeza sus pies  
Y sus pies son la cabeza (120).

Estas sátiras de diversa índole que acabo de copiar fueron, tal vez, una de las causas de la popularidad de Eslava, cuyos coloquios eran de lo más gustado y de lo mejor retribuido.

JUAN RUIZ DE ALARCÓN.-

Considero que no es necesario hacer una biografía pormenorizada, utilizando todos los datos que se conocen de este autor, porque ya está tratado por muchas autoridades en la materia, por ejemplo el profesor don Julio Jiménez Rueda, don Antonio Castro Leal, Dorothy Schons, don Pedro Henríquez Ureña, etc., etc., entre muchos otros. A pesar de esto, todavía hay algunas lagunas en la vida de Alarcón, que tal vez la buena suerte, más bien que la perseverancia, de algún investigador logre despe

jar.

Es indudable que don Juan Ruiz de Alarcón nació en México, ¿dónde? ¿cuándo? quién sabe. Se supone que fue en Taxco; pero no se han encontrado documentos para confirmarlo. En la ciudad de México se han buscado infructuosamente. El Dr. Monterde tiene una idea muy plausible que puede dar la clave para futuras investigaciones: la de que nuestro autor dramático haya nacido en un lugar intermedio entre la capital y Taxco, o en otra población en donde se diese buena atención médica; así la madre de Fernando Calderón, aunque radicada en Zacatecas, fué a tenerlo a Guadalupe en donde podía recibir una atención médica más esmerada. Véase la similitud: Zacatecas y Taxco eran dos poblaciones mineras, con muchas incomodidades y pocas condiciones higiénicas.

El año de su nacimiento, más o menos, se sitúa en 1581, aunque tampoco se tiene la certeza (121).

Ya en edad para ello, ingresa a la Universidad en donde estudia Artes y Cánones. No termina aquí sus estudios pues la suerte lo favorece, y en 1600 va a la Universidad de Salamanca, España, en donde los termina, pero no se recibe. Vive algún tiempo en Sevilla, ejerce como abogado; - en 1608 regresa a su Patria.

Su situación económica es tan desfavorable como en la Madre Patria. Si no consigue algún puesto remunerativo, sí presenta su examen para obtener el título de Licenciado en Leyes (Derecho) de la Universidad, que buen servicio le prestará para vivir apaciblemente los 13 últimos años - de su existencia.

Por su figura ridícula y deforme muchas injusticias se cometen con Juan Ruiz de Alarcón; no se aprecia su valer intelectual cuando entra a

la oposición de las cátedras de Instituta, Decreto y Código. Consigue - después el puesto de juez pesquisador de pulques ¡Qué infamia para un - hombre cuyo yo interno tan elevado se va a manifestar en sus obras muy - pronto!

Los acicates de la vida se enseñorean con él, como un preámbulo para lo que va a tener que sufrir en los años venideros. El recio temple de nuestro dramaturgo se está forjando para dar una personalidad depurada, recia, mexicana, en sus obras que van a causar la envidia de los que saben su valer.

Regresa a España en 1613. Desde esa fecha a 1623 en que consigue - ser relator interino del Consejo de Indias sufre su viacrucis. Si bien - cierto es que ésta fue la época más aciaga para nuestro escritor, por - los sinsabores que le produjo, también es cierto que fue la que lo inmortalizó en las letras españolas y las mexicanas, y hasta en la literatura universal. Si no hubiese sido por esta cadena de contrariedades, de dificultades para ganarse el pan de cada día, puede ser que no hubiese escrito las obras dramáticas que nos legó.

En 1633 el puesto de relator interino pasa a ser de su propiedad y permanece en él hasta su muerte, 4 de agosto de 1639 (122).

Su obra no es extensa, comprende 24 comedias, sin contar las que hizo en colaboración con otros críticos, y alguno que otro poema.

Era de esperarse que Juan Ruiz de Alarcón por sus deformidades físicas, por su figura ridícula que era el centro de las puyas con que lo zaherían, fuese un amargado, un ser resentido con el linaje humano que le rodeaba; pero el ambiente mexicano se había apoderado del alma de nuestro autor; no le había dado un complejo de inferioridad, como se dice en

nuestros días, sino la manera de alejarse de él: la cortesía, la cual se convirtió en su mejor arma y no la espada hiriente o la palabra inquieta. Alarcón no era tan religioso como muchos de sus contemporáneos, pero eso sí mejor cristiano.

Hace una tabla de valores en su teatro, siempre los externos como - la belleza varonil, la agresividad, etc., están supeditados a la nobleza de alma, de cuna, a la amistad, etc. Su propio valer estriba en lo interno, en lo intrínseco, éste siempre triunfa sobre las cualidades externas de los demás. Esto mismo se repite en sus protagonistas.

A pesar de todas las sátiras que le hicieron sus enemigos, Alarcón, contesta muy pocas, las más de las veces encontramos en su obra una "sátira de costumbres y de los personajes de su tiempo" (123). Así, en "No hay mal que por bien no venga" hay, en los siguientes versos, una sátira en contra de la indumentaria masculina de aquel entonces:

Sombrerero

Este es el uso que ahora  
está valido en Zamora.

D. Domingo

Esa es razón muy liviana.  
Cualquier uso? no empezó  
por uno? (124)

.....

El vestido ha de servir  
de ornato y de comodidad:  
pues si basta la mitad  
de este sombrero a cumplir  
con el uno y otro intento,  
para qué es bueno que ande,  
si me lo pongo tan grande,  
forcejeando con el viento (125)

Y si en una parte quiero  
entrar que es baja, obligarme  
a descubrirme o doblarme  
o topar con el sombrero?

El vestido pienso yo  
que ha de imitar nuestra hechura;  
porque si nos desfigura,  
es disfraz, que ornato, no" (126).

Después satiriza la capa larga que se usaba en aquellos días, la manera\_ de cortejar a una dama, el predominio de la mentira en la corte como lo\_ hizo anteriormente Gaspar de Villagrà:

"Casi me muere a reir  
ver cuan ignorante está  
de la Corte. ¿Luego acá  
no hay quien le enseñe a mentir?  
En la Corte, aunque haya sido  
un extremo don García  
hay quien le dé cada día  
mil mentiras de partido" (127).

No es de extrañar que después del suceso que voy a referir, ocurri- do en 1623, Alarcón al conseguir el interinato de relator de Indias deje el teatro:

Era costumbre que cuando una infanta española se iba a casar con un príncipe extranjero, como en el caso de Dña. María de Austria con Carlos Estuardo, se celebrasen dignamente los conciertos, pues el príncipe de - Gales iba a venir personalmente a Madrid. Juan Ruiz de Alarcón fue el - designado para componer el "Elogio descriptivo" del invitado, de la infan- ta y de las bodas. Nuestro poeta no sabía hacer versos de circunstancias, menos al estilo gongorino como se acostumbraba, por lo cual aceptó la in- feliz idea que Mira de Mezcua le sugirió: escribir las estrofas en cola- boración con varios poetas (#), así D. Fernando de Loreña hizo 8; D. Die- (#) Esto se deduce por la décima en la que le dice entre otras cosas:

"Ya sabéis  
que la mitad me debéis  
del dinero que os han dado".

---

go de Villegas, 6; Mira de Mezcua, 7; D. Pedro de la Barrera, 5; Anasta- sio Pantaleón, 8; Luis de Belmonte, 10; Juan Pablo Mártir Rizo, 6; Anto- nio López Vega, 4; Manuel Ponce, 4; Francisco de Francia, 2; Diego Vélez

de Guevara, 6; Luis Vélez de Guevara, 7.

Quevedo fue quien nos ha dejado el nombre de los autores y de las estrofas que escribieron, en un artículo satírico que termina con la siguiente décima de Góngora:

"Hoy de las fiestas reales  
Sastre y no poeta seas,  
Si a octavas como libreas  
Introduces oficiales.  
¿De ajenas plumas te vales,  
Corneja? desmentirás  
Lo que delante y detrás  
Gémina concha te viste:  
Galápago siempre fuiste  
Y galápago serás" (128).

Los siguientes escritores: Luis de Góngora, Lope de Vega, Francisco de Quevedo, Antonio de Mendoza, Pérez de Montalván, Luis Téllez, Andrés Claramonte, Juan de Espina, Mira de Amezcuá, Alonso de Pusmarín, Gonzalo de Heredia y un aragonés anónimo (129) también hicieron versos alusivos a lo dicho anteriormente. Estas sátiras se recogieron bajo el nombre de: "Décimas satíricas a un poeta corcovado que se valió de trabajos ajenos" (130). Estos fueron mandados a don Francisco de Mendoza con el propósito de que se leyesen en una de las reuniones de la Academia literaria que él representaba.

Los ataques que contienen las sátiras son durísimos; ya pudimos apreciar el que copié citado por Quevedo y escrito por Góngora, en el cual lo llama corneja porque los versos no son suyos, y galápago por sus corcovas.

Otro de ellos refiriéndose a Alarcón y sus colaboradores escribió:

"El poema que a Alarcón  
le ha costado tan barato,  
es parecido retrato  
de su talle y facción.

Belmonte y Pantaleón  
son giba del haz y envés,  
Mescua y don Diego los pies,  
él la cabeza, aunque fea,  
y el dinero del de Gea,  
el alma de todo es" (131).

D. Antonio de Mendoza le dice:

"ya de corcova en corneja  
se ha vuelto el señor don Juan" (132),

y Juan Pérez de Montalbán:

"La relación he leído  
de don Juan Ruiz de Alarcón  
un hombre que de embrión  
parece que no ha salido" (133).

Supone Hartzzenbusch que se llegó a la crueldad de invitar a esta reunión a Alarcón (134), razón por la que no es de extrañar que el generoso compatriota como alarde final no contestase estas sátiras como hizo con algunas de las anteriores; sino que, ya con una perspectiva lisonjera para su porvenir, las desdeñase e hiciese caso omiso, pues la órbita de su nuevo mundo iba a ser otro muy en breve.

Don Antonio Castro Leal nos dice que los primeros escritos satíricos contra nuestro dramaturgo mexicano los hizo Cristóbal Suárez de Figueroa en "El pasajero" publicado el año de 1617, después vienen los de Lope de Vega, Quevedo y otros. Alarcón se defiende en sus obras y así en "Mudarse por mejorarse" critica al segundo (135), en "Las paredes oyen" a Lope (136). De vez en vez Alarcón y Quevedo se hieren mutuamente, así cuando Alarcón tiene 27 conocidas, Lope dice que si alguien le cambiase lo que tiene escrito por papel en blanco le haría una caridad, a lo cual Juan Ruiz contesta:

"...de un viejo avellanado  
tan verde, que al mismo tiempo  
que está aforrado de martas  
anda haciendo magdalenas..." (137).



No contento con lo anterior Lope todavía critica a Alarcón en "Los\_ españoles en Flandes" (138) y en unas décimas que después mencionaré, en las cuales ya es más benévolo.

Las sátiras contra Alarcón que más popularidad alcanzaron fueron aquellas que le escribió Quevedo, con el estribillo de Corcovilla, que se repite al final de cada estrofa.

La contestación fue anónima, pero don Teodoro Torres ha de haber tenido muy buenas razones para creer que su autor haya sido don Juan Ruiz\_ de Alarcón como lo afirma (139). También son versos octosílabos consonantados, con una serie de preguntas que se refieren a los defectos del satirizado. El estribillo cambia de Corcovilla a Pata Coja, recordemos\_ que Quevedo sufría de un defecto en los pies.

Con estos versos podemos apreciar que cuando el mexicano quiere hacer versos tan satíricos como los de Quevedo puede, aunque esto esté peleado con su naturaleza, y rara vez lo intente.

Algunas octavas son tan maldicientes como las del máximo representante del conceptismo, apreciemos la siguiente:

"-¿Quién era pícaro ayer  
y agora se ha puesto don  
y quién por sólo bufón  
la cruz llegó a merecer?  
¿Quién estuvo para ser  
en Alcalá sagitario  
por ladrón y por falsario  
y agora nobleza arroja?  
- Pata Coja"(140).

Como le echan en cara a don Juan Ruiz el usar el DON, hace lo propio con los demás. Véase cómo hiere a Quevedo al acusarlo de haber conseguido la cruz de Calatrava, uno de los más apreciados honores, sólo para divertir con su figura a los principales de la corte. Lo moteja de la--

drón, falsario, etc.

¿Le duele a Juan Ruiz que alguien con tantos defectos físicos como él, lo critique con tal acritud? ¿No era Quevedo cojo, chaparro, casi ciego y usaba unos anteojos que le daban una apariencia ridícula?

Si no supiéramos muchos de los datos de las vidas de ambos escritores los pudiéramos encontrar en estas sátiras, que en forma desfavorable hablan de sus empleos, lugares en donde han vivido, etc. Así sabemos que Quevedo era de noble cuna, que se le concedió la Cruz de Galatrava, que vivió en Alcalá, en Sicilia, en Roma, etc. De Alarcón, que era sumamente enamoradizo, zambo, corcovado, chaparro, etc.

Para apreciar las dos sátiras voy a poner unas estrofas de ambas frente a frente:

QUEVEDO

¿Quién es poeta juanates  
siendo, por lo desigual,  
piña de cirio pascual,  
hormilla para bonetes?  
¿Quién enseña a los cohetes  
a buscar ruido en la villa?  
-Corcovilla.

¿Quién parece garabato,  
por lo torcido, con puntas?  
¿Quién con las corvas juntas  
forma una cola de gato?  
¿Quién es el propio retrato  
de Y griega, que es una horquilla?  
-Corcovilla.

ALARCON

-¿Quién en el infierno ha estado  
adonde halló lo que ha escrito?  
-¿Quién con cara de prescrito  
de demonio ha profesado?  
-¿Quién es tan desvergonzado  
que el rey del oscuro centro  
aún no lo sufrió allá adentro  
por librarse de congoja?  
-Pata Coja.

-¡Oh, Musa! dime quién es  
la infamia de cuanto vive,  
quién contra todos escribe  
escribiendo con los pies?  
Y aquel que ofende, ¿cuál es  
a todo viviente, en suma,  
con infame lengua y pluma,  
a quien nunca el agua moja?  
-Pata Coja. (141).

Anthony A. Giuliau en su magnífico estudio de "Marcial y el epigrama en España en los siglos dieciseis y diecisiete" encuentra dos epigramas del poeta latino en tres de las comedias de Alarcón (Las paredes o--

yen", "La verdad sospechosa" y "No hay mal que por bien no venga") (142).

A pesar de que el temperamento mexicano no es satírico, como se pudo apreciar en este autor, si las circunstancias lo obligan, el escritor mexicano puede criticar y burlarse tan bien como cualquier otro.

- SATIRAS ANONIMAS

Tres sonetos que se encuentran en casi todas las antologías, pertenecientes a la sátira en la Nueva España, son los que empiezan: "Minas sin plata, sin verdad mineros", "Viene de España por el mar salobre" y "Niños soldados, mozos capitanes".

Quien primero los recogió fue Baltasar Dorantes de Carranza en su "Sumaria Relación de las Cosas de la Nueva España" para darle más fuerza a una crítica en prosa escrita por él en contra de la soberbia desmedida de los que, no siendo nada en la Madre Patria, vienen a las tierras conquistadas, en donde adquieren riqueza y nombre, quitan lo que les corresponde a los hijos de los conquistadores y después hablan mal del lugar al que deben todo lo que son. Recuérdese que Dorantes de Carranza es hijo de conquistador.

García Icazbalceta, erudito incansable, publica esos sonetos, que son recogidos por Marcelino Menéndez Pelayo.

"Niños soldados, mozos capitanes" y "Minas sin plata, sin verdad mineros", son anónimos, pero "Viene de España por el mar salobre" es de Oquendo (143), es un fragmento de una de sus largas sátiras. Oquendo no la escribió en la Nueva España, ni se refería a nuestro país, sino en el Perú y en contra de éste; Baltasar Dorantes de Carranza cambió y modificó algunas palabras e hizo una respuesta apropiada para criticar el soneto en el que el "gachupín" maldice a México. Alfonso Reyes; en su estudio sobre Mateo Rosas de Oquendo, prueba cómo ese soneto pertenecía al Perú y no a México. Lo cierto es que las características sociales eran muy parecidas en las diversas colonias americanas, pueblos recién forma-

dos, con los cuales la Corona era más condescendiente. La moral no era tan rígida como en España, porque se tenía que fundir la raza española con la indígena. En lo social había hombres de todas clases, desde el evangelizador abnegado hasta personas sin escrúpulos para enriquecerse lo más pronto posible. La justicia muchas veces era impasible; sobre todo con los conquistadores y sus descendientes, quienes se quejan amargamente del mal pago recibido. Esta es la razón por la cual hay tantos escritos dirigidos a los Monarcas Españoles pidiendo ayuda a cambio de los servicios prestados por ellos o por sus antepasados.

Desde un principio, el español peninsular fue el más socorrido, dando por resultado, ya desde fines del siglo XVI, una marcada distinción entre el criollo y el español venido de la Madre Patria.

El hijo de españoles nacido en estas tierras considera al español venido de allende el mar como un usurpador, pues este último consigue los mejores puestos civiles o eclesiásticos. El agradecimiento rara vez se encuentra entre estos forasteros, que hablan mal del suelo que les da sustento; el criollo, que ama esta tierra, se rebela, y aparecen sátiras en pro y en contra de esta situación.

A don Martín Cortés, hijo legítimo de don Hernán, sus enemigos le escribieron muchas sátiras. El atrevimiento de los que lo querían mal llegó a tal grado que un día al sacar un pañuelo de su pantalón encontró un papel con el siguiente epigrama:

"Por Marina, soy testigo,  
ganó esta tierra un buen hombre,  
y por otra de este nombre  
la perderá quien yo digo" (144).

- EL SEGUNDO SIGLO DE COLONIZACION -

POESIAS SATIRICAS CONTRA LOS PREDICADORES Y POETAS QUE PARTICIPARON EN LAS FIESTAS CELEBRADAS EL DIA DE LA INMACULADA CONCEPCION EN EL AÑO DE 1618.

A principios del siglo XVII hay muchas sátiras que son una consecuencia indirecta de los festejos celebrados entonces. En la Nueva España había muchas fechas que se celebraban con toda la pompa y boato y en las que la vida apacible y tranquila cobraba animación y bullicio. Luis González Obregón la describe así:

Para el español peninsular, el criollo o el mestizo adinerado la vida consistía en: "Levantarse con el alba; desayunarse con rico y espumoso Soconusco, comer con excelente apetito el succulento caldo, el arroz con pollo, el buen puchero, etc.; dormir la sabrosa siesta, para merendar después, y cenar temprano. La misa todos los días, la asistencia a las funciones solemnes, al paseo de Bucareli o de la Viga, al espectáculo en el Coliseo o a la tertulia familiar, compuesta del tío Canónigo, del primo Inquisidor y del sobrino abogado, entre quienes pasaba de mano en mano la tradicional caja de Rapé" (145).

Para despertar de esa monotonía había fechas solemnes que conmemorar. Todas las clases sociales se preparaban engalanando iglesias, personas, casas allí por donde pasaban las procesiones y participando así directamente o como espectadores. Eran días festivos anunciados por los repiques alegres de las campanas, por el bullicio estudiantil y popular, por los vestidos de fiesta de las humildes mujeres del pueblo o por los lujosos atavíos de las encopetadas damas, por los uniformes de -

gala de los militares, las borlas de diversos colores de los universitarios, los hábitos peculiares de las diversas órdenes religiosas; el contraste hacía más pintoresco el espectáculo.

Otras solemnidades que ameritaban descanso y festejos eran: la venida de un virrey; su cumpleaños y el de la virreina; el bautizo de algún hijo de éstos; la jura de un nuevo rey; el cumpleaños de la reina; el nacimiento de un infante; la venida de la nao de la China; la elección de un nuevo catedrático; la festividad de alguna de las cofradías, de las órdenes religiosas, de los gremios; las festividades religiosas, etc. La muerte del rey o virrey también se solemnizaba, pero de manera distinta; luto y tristeza embargaban a los súbditos y eran innumerables las misas y los rosarios que se les ofrecían.

El Paseo del Pendón representaba algo así como lo que representa hoy nuestro 15 y 16 de septiembre. Se celebraba el 12 y el 13 de agosto, - días en los que se conmemoraba la festividad de San Hipólito, patrón de la ciudad, y la toma de Tenochtitlán. Era un desfile en el cual tanto - el gobierno como la nobleza iban a caballo; recorrían siempre las mismas calles engalanadas hasta llegar a la iglesia de San Hipólito; regresaban por otro itinerario fijo paseando la bandera de la Nueva España. Terminada la festividad en un agasajo al cual les estaba vedado ir al Virrey\_ y a los oidores. Una cosa digna de mención es que ninguno de los indios presenciaba esta fiesta, pues representaba su derrota y sumisión al ex-  
tranjero (146).

Sin importancia política, pero sí religiosa, era la festividad y - procesión de Corpus Christi, de día movable. A ella no sólo asistía lo\_ más granado y escogido de la nobleza: virrey, oidores, cabildo, etc., -



etc., sino todas las órdenes religiosas (menos la carmelita) y el pueblo con sus múltiples mezclas: indios, negros, mulatos, etc.

Se sacaban carros alegóricos alusivos a la festividad, gigantes, tarascas y diablos (prohibidos más tarde por considerarse poco respetuosos); todos los gremios con sus Santos Patronos desfilaban en un orden pre-establecido, queriendo unos a otros superarse en todo; las órdenes monásticas no faltaban, al sacar las reliquias de sus santos más venerados con joyas causaban la admiración de los concurrentes; los colegios más importantes estaban representados por sus maestros y alumnos. La representación de una comedia, auto sacramental y otras piezas menores, a la cual asistían desde el virrey hasta el último hombre del pueblo, era otra atracción.

Durante los años que se celebró esta festividad se suscitaron muchos altercados por el deseo de los gremios o de los personajes políticos de estar lo más cerca posible de la custodia que contenía el Santísimo Sacramento, pero de ellos solamente nos interesa uno que dio motivo a que se escribiesen tres pasquines satíricos.

En el año de 1651 cayó esta festividad el 8 de junio. Era virrey en aquel entonces D. Luis Henríquez de Guzmán.

Muchos de los virreyes querían mandar sobre la Iglesia, cosa que les fue, si no imposible de conseguir, muy difícil, razón por la cual a cada momento había disputas entre el poder eclesiástico y el civil.

En la procesión de Corpus siempre iba junto a la custodia el Cabildo Eclesiástico, pero esta vez el Virrey, queriendo imponer su voluntad, lo sustituyó por sus seis pajes. Muy pronto el maestro de ceremonias se fijó en esto y quiso alterar la irregularidad; el virrey regañólo enfren-

te de toda la concurrencia, y eran tales las voces que daban, que los primeros en desfilar, que se encontraban a bastante distancia, interrumpieron su marcha.

El Virrey, mientras disputaba, estaba esperando al Cabildo para que le viniese a ayudar, pero como no apareció, D. Luis Henríquez se retiró de la procesión con los oidores y el fiscal para el palacio.

Los alcaldes del crimen, corregidor y ayuntamiento fueron los escogidos por el Virrey para que lo sustituyeran y guardaran la custodia.

Cuando llegaron los del Cabildo a sus lugares, los encargados del virrey no quisieron cederles sus puestos. Después de un forcejeo, las andas, en las cuales venía el Santísimo Sacramento, iban a caer por tierra, y hubiesen caído si no hubiera sido por la destreza del Corregidor, que impidió tal catástrofe.

El Cabildo, enojado, mandó a todos los clérigos que se retirasen, so pena de excomunión.

El virrey supo esto inmediatamente, mandó reforzar la guardia del Santísimo Sacramento, terminó el acuerdo que había ido a hacer a Palacio, pidiéndole al Rey el sitio tan disputado para sus pajes y notificó este acuerdo a la Audiencia para que lo pasase al Cabildo Eclesiástico.

Tres horas después se reanudó la procesión, de la cual se habían separado muchas cofradías y órdenes religiosas. Se terminó mucho más tarde que de costumbre, pero no se suspendió la festividad (147).

Los clérigos tenían una gran facilidad para hacer sátiras, como se va a comprobar; el epílogo de esta disputa, en palabras de Guijo, fue el siguiente:

"...el viernes siguiente amanecieron tres pasquines gravísimos en -

provincia, palacio y ciudad, que causó grande alboroto y disturbio en el Virrey y Audiencia e hicieron dos acuerdos que no se saca su resolución", (148).

Entre las solemnidades religiosas solamente vamos a hablar de la correspondiente a la Inmaculada Concepción, pues atañe a nuestros fines.

Todos los años se hacía el 8 de diciembre una lucidísima fiesta para conmemorar a la Patrona de los Españoles. Era obligatorio para los militares vestir de gala y se sacaba una procesión, la cual fue en el año de 1618 más lucida que otras veces, pues presentó carros alegóricos, mascarada, se unieron los distintos gremios en la procesión y en la Catedral los más insignes oradores dijeron diferentes sermones con un mismo tema.

El inusitado esplendor de estas fiestas se debió a que, además de celebrar la festividad acostumbrada, el Papa Paulo V declaró la pureza de la concepción de la Virgen María.

Entre todos los gremios sobresalió el de los plateros, que pidió permiso al arzobispo, don Juan de la Serna, para festejar dignamente a la Virgen María, hacerle una estatua de plata virgen y además levantar altares en su honor en la calle de San Francisco. Todo esto les fue concedido, y para premiar su celo se les dio permiso de ser los primeros en la procesión y llevar a la Santísima Virgen.

Las platerías y joyerías más importantes de la Nueva España se encontraban en la calle de San Francisco, razón por la cual iban a hacer los plateros los festejos en ese lugar. La importancia comercial joyera de esa calle no aminoró con la Independencia, pues cambió su nombre a calle de los Plateros, que nos confirma lo dicho; aún hoy en día algunas de las mejores joyerías están establecidas allí.

Los preparativos de los plateros empezaron con mucha anticipación.- La estatua de la Santísima Virgen fue vaciada, para ahorrar tiempo, aunque les costó mucho más. Era una figura grande, pues con basa y con corona llegaba al metro veinticinco centímetros, poco más o menos (149).

No conformes con esto, quisieron hacer unas justas poéticas para los mejores versos laudatorios a Nuestra Señora relacionados con la festividad, luminarias, altares curiosos, invenciones y colgaduras. Los premios eran numerosos y variados, de oro y de plata (150).

Para abrir tan bellos festejos, sacaron los plateros el día 7 de diciembre una mascarada precedida por un estandarte azul, en el cual estaba bordada la Concepción de Nuestra Señora, es decir, el título de los festejos; después venía un carro con la imagen de la Virgen María y 40 caballos con capellares azules y blancos en los cuales estaban formadas con letras las siguientes palabras: "María Concebida sin pecado original", salpicados de lentejuelas, chaquiras y brillantes.

El día señalado, no sólo estaba engalanada la calle de San Francisco, sino también la de Tacuba (151), pues la procesión iba a seguir el mismo itinerario, pero a la inversa y un poco menos extenso, que el del Pendón.

El impreso publicado en la Imprenta del Bachiller Juan Blanco de Alcázar, en la calle de Santo Domingo, nos da una descripción pormenorizada de los diversos altares que se levantaron, de los más disímiles estilos arquitectónicos, con imágenes bellísimas ornadas de joyas, en los cuales a veces se llegaba tan a lo vivo como "la isla de Parmos, por Idea, donde en el Apocalipse San Juan vido la hermosísima mujer coronada de estrellas, vestida de Sol y Calzada de la Luna, porque toda la isla -

estaba tan al vivo, que por ella se ofrecía por varias grutas y riscos - vivos leones, tigres y otros animales y aves de extraordinaria naturaleza, con un estanco en donde se veían nadar gran copia de peces raros" - (152).

Finalmente describe las colgaduras que se pusieron en las azoteas y ventanajes y finalmente la procesión.

"Por esta singular calle, o nuevo Paraíso, ontró el día de la Concepción de la Virgen, a las siete de la mañana, la procesión más ilustre que el mexicano suelo ha conocido, acompañándole todas las religiones y clerecía; los dos Cabildos Eclesiástico y Secular; el Ilustrísimo D. Juan de la Serna, Arzobispo de México; el Excelentísimo D. Diego Fernández de Córdova, Marqués de Guadalcázar y Visorrey de toda la Nueva España. Sallieron al debido recibimiento todos los plateros con hachas de cera blanca, e hicieron el entriego de la imagen de plata (que para este día habían aca(153)bado) con alegre música y grave aplauso. Dejaron la plata de la imagen blanca-mate, por ser símbolo de la limpieza, circundándola toda un sol de rayos de oro, que con un dibujo dejaba libre la peana cuyas cartelas y sobrepuestos, fueron dorados. Con la pompa dicha pasó la procesión por la platería llevando la imagen de plata por algunas ricas andas de lo mismo, y bordado palio, acompañándola el encendido amor de los plateros, que alumbraba más que las gruesas hachas que llevaban. Entró con gran orden esta general procesión por el templo de San Francisco, donde se le hizo singular salva de ingeniosos fuegos. Llegó después al monasterio de las Descalzas, desde cuyo coro fue saludada con celestial música. Dio vuelta por la calle de Tacuba, donde con no menor regocijo sus vecinos recibieron la imagen y procesión, saliendo en teatros a reci

tar coloquios y bailar danzas, sin faltar a cortos trechos, hasta volver a entrar la procesión en la Iglesia Mayor\* (154).

Aunque todos querían que la calle, tal y cual estaba, permaneciese algunos días más, fue imposible, por toda la riqueza que se encontraba - diseminada y estaba muy expuesta a su pérdida, aunque se ofrecieron guardias para vigilar los estrados. Como favor especial, los plateros dejaron todo como estaba hasta el día siguiente, o sea, el domingo.

Mientras tanto, en la Catedral se estaba dando un octavario en honor de Nuestra Señora. Predicaron: Bartolomé Gómez, por los dominicos; Juan de Salas, por los franciscanos; Miguel de Sosa, por los agustinos; - Nicolás de San Alberto, prior que vino de España, por los carmelitas; - Cervantes, uno de los más jóvenes, por los mercedarios; Pedro Díaz, por los jesuitas; Rentería (#), que era el obispo de Cobú (##), y finalmente el arzobispo Juan de la Serna, que lo era de México.

Para rematar solemnemente estas festividades, al terminarse el octavario, los plateros sacaron otra mascarada, más lucida que la anterior.

Lo que dio motivo a un gran número de sátiras, procesos inquisitoriales, denuncias al Santo Tribunal por descargo de conciencia, etc., - fue uno de los sermones predicados, el del dominico Bartolomé Gómez. La orden dominicana se expresó en forma bastante atrevida de los padres de la Virgen, pues no estaba de acuerdo con lo expresado por el Sumo Pontífice, ya que todavía la Inmaculada Concepción de la Virgen no era un dogma; esto dio lugar a un escándalo mayúsculo.

(#) El 4 de octubre de 1689 se enterró al P. Martín Rentería en el Colegio de San Pedro y San Pablo. Robles, p. 188, T. II.

(##) Isla del archipiélago de las Bisayas (Filipinas), Rep. del mismo nombre. Obispado. Minas de carbón. Arroz, cacao.

Como lo hace notar el maestro Julio Jiménez Rueda en "Herejías y Supersticiones de la Nueva España" en forma muy acertada, unido lo anterior a que: "...la mayor parte de los muchos poetas que vivían en la ciudad no habían quedado conformes con el fallo del tribunal encargado de calificar las composiciones, se comprenderá la batalla que se empeñó entre todos los poetas de la ciudad, que emplearon como proyectiles, sonetos y canciones que en número considerable pasaban de mano en mano y que se glosan en las doscientas treinta y seis fojas de un expediente que formó el Santo Oficio y que se encuentra en el Ramo de la Inquisición, Tomo 485" (155).

Además de esto, podríamos agregar que también fueron una consecuencia de la poca cordialidad que existía entre algunas órdenes monásticas por las ideas diferentes que tenían respecto de algunos padres y filósofos de la Iglesia.

Las composiciones más gustadas, de las cuales se hicieron innumerables copias, fueron 4 sonetos escritos por los dominicos en contra de casi todos los predicadores del octavario, en especial de los franciscanos, y de los habitantes de la ciudad de México. Las respuestas no se hicieron esperar y fueron fruto de los ofendidos franciscanos.

Después, muchos poetas improvisados, en vez de copiarlos tal cual eran, modificaban algunas palabras; otros, más atrevidos, hacían versiones más distintas y aun aparecieron verdaderas antítesis de ellos.

Las composiciones más gustadas y populares fueron "Sonetos que un dominico hizo contra los que predicaron en la Catedral, en el octavario de la Concepción de Nuestra Señora" y las correspondientes respuestas, -

que aparecieron muy pronto.

El "Primer soneto del Dominico" fue el más divulgado, pues se hicieron 15 copias manuscritas conocidas; otras sólo se nombran en las declaraciones del Santo Tribunal de la Inquisición.

Este primer soneto se inspira en otro de origen español que se escribió en la Madre Patria para criticar a los 7 predicadores del octavario verificado en la Compañía de Jesús de Salamanca a fin de celebrar la beatificación del P. Ignacio de Loyola. Véase la similitud:

El mexicano

El español

Anduvo el Dominico recatado  
siguiendo sin extremo su camino,  
de lomos un discurso peregrino  
el Franciscano trujo a lo engrosado.

Sotomayor cansónos y cansose.  
No se cansó Montoya mas moliónos;  
Cornejo a oler el Evangelio diónos,  
mas luego que olió el postor acojóse.

El Agustino anduvo arrebatado  
sin seguir la doctrina de Agustino,  
del Carmelita el tema fue sin tino  
con textos de Mahoma confirmado.

De mile remiendos el Franciscano  
su remendado manto, y manteónos; (hace  
versos sin consonantes, a tres tonos,  
cantó Fray Angel y a sí mismo oyóse.

Del Mercedario fue el cultor famoso;  
cuan latino sermón de sombras lleno,  
fue el Teatino molesto y perezoso.

Derribó el Agustino la capilla,  
templó el copete, y por varios modos  
esgrimió con la manga en vez de espada.

Para hablar Rentería es sólo bueno  
y, al fin, el Arzobispo a lo piadoso  
se dejó los doctores en el seno.

Salió el postrero, el buen vector Padi-  
y epilogó lo que dijeron todos, (lla,  
y todos juntos, no dijeron nada.

La descripción que hace "una alma indevota", como ella misma se llama, del Octavario de Salamanca es magnífica; hace un retrato de casi todos los predicadores en el cual vemos sus personalidades, "poses", tonos de voz, actitudes frente a un mismo asunto; por ejemplo, el Agustino se muestra nervioso, impulsivo, habla con seguridad y objetiva sus pensamientos con ademanes; en cambio, esto no le interesa al Dominico, sino el texto y la forma de tratarlo cada una de las órdenes. A uno le interesa más



la forma; al otro, más el fondo.

El soneto español nos recuerda en su último terceto aquellos que resumen en unas cuantas palabras todo lo dicho anteriormente:

"Salió el postrero el buen vector Padilla  
y epilogó lo que dijeron todos,  
y todos juntos, no dijeron nada".

Esta es la única copia que se encuentra en el expediente; fue entregada a la Santa Inquisición el 14 de febrero de 1619 por un mercader, vecino de la Ciudad, a quien a su vez le fue dada por don Juan de Almonai, que vivía en el barrio de San Hipólito. Con toda seguridad existían más copias, pero como el Santo Tribunal en su Edicto sólo pidió lo relacionado con las sátiras que se hicieron como una consecuencia de los festejos de la Santísima Concepción, no fueron entregadas (156).

El "Primer Soneto del Dominico" fue escrito por un novicio de esa orden llamado Fray Luis Osorio (157).

En el soneto se colocan los Dominicos en el primer lugar, por ser los iniciadores del octavario. Todos los predicadores están colocados en el soneto en el mismo orden que tuvieron en sus sermones.

Los Dominicos se alaban a sí mismos por haber estado tan recatados en un tema contrario a sus creencias. Alaba también al carmelita Fray Nicolás de San Alberto, prior que vino de España, y al obispo Rentería. Por lo que se infiere de todos los sonetos, el mejor orador fue el Carmelita, pues hasta se le aplica el adjetivo "Divino".

Fray Luis de Osorio se ensaña con el franciscano, el jesuita y el carmelita; a este último lo tacha de hereje o ignorante por usar textos de Mahoma; critica al Teatino por sus innumerables citas latinas, que dejan en blanco a los pobres oyentes, quienes no tienen más remedio que abu

rrirse.

De este soneto se hicieron tres versiones distintas, no tomando en cuenta los sonetos en los cuales se cambia el orden de una palabra en la oración o se escribe una palabra por otra, a consecuencia de una copia descuidada y poco escrupulosa.

Las otras versiones son las siguientes:

El Dominico anduvo ciego, errado  
siguiendo con extremo su camino;  
un discurso más docto y peregrino,  
el Franciscano trujo y más fundado.

El Agustino anduvo como honrado  
sacando lo acendrado de Agustino;  
del Carmelita el tema fue divino  
con textos Escritura confirmado.

Del Mercedario fue el sermón famoso  
de historia y escritura y letras lleno;  
fue el Teatino grato y muy gustoso,

Rentería en su sermón anduvo bueno,  
el Arzobispo docto y muy piadoso  
descubrió lo profundo de su seno" (158).

y

"Que el Dominico huya y diga poco.  
Que el Franciscano arguya a lo grosero.  
Que el Agustino, valga sólo un cero,  
y el Mercedario se arroje como coco.

Que el Carmelita diga en lo que toco  
tengo a Mahoma por fiel y verdadero;  
que anduviese el Teatino novelero  
fingiendo Santos a quien yo no invoco.

Que Capayán no diga más que nada  
no importa pues que ya los conocemos  
que vive Dios que a mí, quien más me enfada

Es el de Cerna porque no le vemos  
sino en meter en pleitos, su manada  
sin que alcance victoria, aun en lo menos" (159).

Este primer soneto fue escrito por una orden contraria a los domini

cos, pues retoca los versos en los cuales Luis Osorio hablaba mal de las otras órdenes; a los escarnecidos los redime, a los poco alabados los exalta.

Al autor de este soneto no le importa la veracidad de lo dicho; como no encontró otras palabras con que sustituir "sin tino", puso "divino"; también cambió Mahoma por "Escriptura"; y como le sobran sílabas, hace una sinalefa con esta palabra y la preposición "de".

A muchos de los oradores de aquel entonces les gustaba impresionar al público con su oratoria y con asuntos teológicos que suscitaban controversias; el usar textos profanos y hacer citas frecuentes de los doctores de la Iglesia era elegante; más interesante aún tener un estilo propio que distinguiese de los demás oradores.

Este soneto es más o menos de la misma calidad que el anterior; ningún goce estético nos proporciona.

Por una de las declaraciones se deduce que su autor fue Fray Lázaro, de un convento de Puebla, o Fray Francisco Juárez, de la orden de San Francisco, del convento de Santa María la Redonda (160).

La segunda versión copiada es más impulsiva y concisa. En el primer cuarteto reúne al Dominicano, al Franciscano, al Agustino y al Mercedario, que en las otras versiones están tratados en ocho versos. Esto lo hace para poder tener cuatro versos en que criticar al Arzobispo, que apenas se menciona en los sonetos anteriores; en vez de llamarlo por su nombre, cita el lugar de su nacimiento; lo mismo hace con el obispo Rentería (Ceina y Capayán, respectivamente). Acusa a Su Ilustrísima de poner discordia en "su manada".

La sátira se agudiza. Es débil la escrita por Luis de Osorio, com-

parada con la de este soneto. Aquí el Agustino vale un cero, el Mercedario se arroja como coco, el Carmelita "tiene a Mahoma como fiel y verdadero", el Teatino inventó Santos, Rentería no dice más que nada, etc.

No se dice quién escribió este soneto. Tampoco tienen una declaración adjunta. Puede ser que se haya perdido.

Otra variante es la siguiente.

"Predicó el Dominico apasionado,  
huyó la Concepción, estilo agudo;  
predicó el Franciscano largo y rudo,  
que en todo es de porcuna apelmado.

El Agustino dijo a lo barbado  
introduciendo a Aurelio a lo sañudo  
alábale el estilo, el vulgo rudo  
el Carmelita anduvo descarado.

Arrogante a lo niño y gran artista  
estuvo grande idiota, el Mercedario  
Capayán se precio de romancista

el Teatino a lo viejo anduvo vario  
como es el Arzobispo tan pleitista  
hizo con su sermón pleito ordinario" (161).

Este y otro fueron los sonetos más rudos y groseros. Fueron entregados por Fray Hernán de Luna al que, según afirma, le fueron enviados por su hermano, también clérigo (162).

Estos sonetos se nombran varias veces en las declaraciones, pero deben de haberse hecho pocas copias, porque muchos de los declarantes los habían leído, pero no tenían copias. El reproducido pudo haber sido escrito por los Dominicos o los miembros de alguna orden amiga, porque no critica a su orador, sino habla de su estilo agudo. En lo que se refiere al Franciscano, hay un juego de palabras: "porcuna" está usado como nombre propio, pueblito español en donde nació Juan de Solas, y aplicándole esta palabra como adjetivo, por haberse expresado en su sermón de -

manera irreverente para los Padres de la Virgen.

Hay contrastes marcados en algunos de los versos:

"...el Carmelita...  
arrogante a lo niño, y gran artista  
estuvo grande idiota, el Mercedario..."

Como en el soneto anterior, también se considera al Arzobispo pleitista. Como este hecho interesó, también se le hizo su soneto, cuyo final humorístico vale toda la obra, después de todos los contratiempos ocasionados, se le pide que haga otro octavario.

"Por ser cosas de pleitos y opiniones  
anduvo el Arzobispo tan agudo  
muestra al pueblo ser en nada mudo  
con plática, con misas, con sermones.

Inventa farsas, fiestas, invenciones,  
juramentos que hace el pueblo rudo  
con las equiparencias, que no pudo  
no quiero atribuirlo a pretensiones:

Y sólo digo que pues un instante  
no sociega en el pueblo que ocupado  
sin levantar un pleito extraordinario.

Por darle quehacer de aquí adelante  
pues queda aunque molido, no cansado  
roguémoslo que haga otro octavario" (163).

Es de presumir que estos dos últimos sonetos fueron hechos por personas letradas, muy pagadas de sí mismas, pues cuando se refieren al pueblo, lo califican de rudo.

La última variante es la más ruda. Encontramos algunas groserías aplicadas a los clérigos. Por primera vez en estos sonetos se compara el comportamiento de ciertos hombres con determinados animales que se han hecho símbolos de cualidades buenas o malas; así, el dominico se parece al zorro astuto; el religioso dice su sermón sobre el tema asignado sin negar sus opiniones, contradictorias con el tema.

En una sociedad tan poco numerosa no iba a pasar inadvertido el soneto del Dominico, como tampoco los otros tres que escribe. Los Franciscanos se encargaron de ello. Asignaron a uno de su orden religiosa que tenía dotes poéticas el responderle. Así es que de las celdas del viejo convento de San Francisco salieron las respuestas respectivas, en las cuales a todos los oradores se les encuentra virtudes, menos al dominico.

La respuesta es la siguiente:

"Anduvo Gómez muy descaminado,  
pues no quiso seguir el buen camino;  
de Salas fue el discurso peregrino  
con el gran Damasceno autorizado.

De Sosa fue el ingenio levantado,  
siguiendo la agudeza de Agustino;  
el Carmelita con saber divino  
con un infiel la boca ceba tapado.

Fue de Cervantes el sermón famoso  
de autoridades y verdades lleno;  
el de Díaz devoto y muy piadoso.

Anduvo Rentería en todo bueno  
y al fin, el Arzobispo, generoso  
mostró el ardor dueño de su seno" (164).

Este soneto, en vez de decir la orden que pertenece el orador, da su apellido. Por supuesto, no le parece bien que el Dominico se haya encabullido con tanta habilidad de tratar el tema del Misterio de la Inmaculada Concepción, que era el meollo del octavario, pero en el cual no creían los de la orden del orador.

Es ingenioso el verso que halló para defender al Carmelita; no niega que haya usado textos de Mahoma, pero sugiere que lo hizo para dar más fuerza a sus aseveraciones.

Están de acuerdo el Primer Soneto y éste en que fueron buenos los sermones del Mercedario y de Rentería. Usa casi las mismas palabras pa-

ra rimar que el soneto primero, cambiándolas sólo cuando es necesario -  
transformar la idea.

No fueron tantas las copias que se entregaron de este soneto a la -  
Inquisición, pero sí bastantes variantes. Claro está que hay variantes\_  
que pertenecen tanto al Primer Soneto del Dominico como a la Respuesta.

**Variantes:**

"Tratar de Gómez es gran desatino,  
pues de la Concepción en blanco pasa,  
el Franciscano, si de amor se abrasa  
no se puede decir, fue peregrino.

Muy humanista anduvo el Agustino,  
el Carmelita es pan de buena masa,  
pudiera el Mercedario estarse en casa,  
pues no supo decir más quel Teatino.

Rentería con pláticas y acciones,  
quiso dejar al pueblo muy devoto  
y vive Dios que serna con su pico,

con decir empinadas opiniones,  
azotando con todas las de Escoto,  
no pudo convertir un Dominico" (165).

**Otra:**

"Gómez en adular sutil ha andado  
ratero su sermón poco devoto  
Fray Juan de Salas fue un segundo Escoto  
dejando el auditorio consolado.

El sermón del gran Sosa levantado  
el Mercedario anduvo en todo docto  
el del Carmen, templó nuestro alboroto  
dejando al Dominico avergonzado.

Su rejalgar fue el Sabio Pedro Díaz  
Pues sacó de San Pablo la limpieza  
que mis ojos la vean por consilio

Rentería alibió las ansias mías  
predicó el Arzobispo con alteza  
como pudiera hacerlo el gran Basilio" (166).

Después de haber estudiado con un poco de detenimiento los dos so--

netos anteriores con sus variantes múltiples, sería fatigoso hacer lo mismo con los restantes, por lo cual los estudiaré conjuntamente con las declaraciones inquisitoriales correspondientes.

Estos procesos de nuestro México antiguo nos interesan porque nos dan a conocer mejor la ideología, costumbres, la vida, en una palabra, de antaño. No son fríos datos históricos recopilados después de los acontecimientos, interpretaciones erróneas por la distancia de tiempo, sino el sentir de una comunidad en un momento histórico determinado. En esta famosa disputa podemos apreciar la sinceridad de los declarantes: la mayoría se presentó ante el Santo Tribunal sin ser requeridos para ello, sino sólo para descargar su conciencia, como ellos mismos dicen, lo que nos demuestra los resentimientos específicamente religiosos que imperaban en esos días.

El hacer versos que fueran de actualidad, que dieran algo que decir y hacer en esos tediosos días, era muy tentador para los versificadores, y más todavía si una gran multitud se interesaba en los temas tratados, eran "la chismografía" citadina. Nosotros sonreímos al leerlos, al ver las disputas tomadas tan a pecho que hacían brotar verdaderas llamas de indignación a los contendientes, o admiramos la agudeza de ingenio de las hábiles contestaciones.

Podemos transportarnos a aquella época y a la capital de la Nueva España; las calles angostas, empedradas las principales, conducían a innumerables iglesias, cuyas cúpulas, rascacielos de la Colonia, sobresalían en el firmamento, o a amplísimos conventos, que estaban erigidos en toda la ciudad. Cerca de la Alameda, en la calle de Mariscal y el Callejón de Santa Veracruz, las líneas severas del convento de Jesús María



se perfilan (167). Más al sur, en donde está uno de nuestros mercados - más populares, la Merced, había entonces un bellissimo convento; en el centro de la ciudad estaban los de San Francisco, San Agustín y la Profesa. Estos conventos, ya estuvieran ubicados tanto dentro como fuera de la ciudad, eran de los principales nervios para la vida de la Colonia.

No todos los frailes se hallaban reclusos en sus conventos, sino - que muchos llevaban una vida activa, que les imponía el arreglar asuntos diversos en otros conventos o con el Estado. Los conventos no daban esa impresión de soledad, abandono, tristeza que hoy causan a los visitantes; (claro está que me refiero a los que les fueron quitados a las diversas órdenes religiosas), eran centros habitados, cada religioso tenía su celda, a la cual podían ir sus amigos o conocidos, para platicar, discutir o estudiar; los frailes mismos podían reunirse cuando tenían descanso, y los novicios, que también había en algunos conventos, ayudaban a dar animación a la escena. Los conventos siempre estaban concurridos; parecían pequeñas ciudades; sus bellísimas iglesias estaban abiertas, casi siempre, al culto general; había capillas particulares para los moradores del lugar; corredores inmensos que circundaban amplísimos patios; innumerables celdas. Eran verdaderos centros del saber colonial; los refectorios, las bibliotecas reunían a muchas personas, y las amplias huertas daban un buen ingreso. No faltaban en los mismos conventos, los cementerios en donde iban a reposar los cuerpos de los frailes o personas amigas de la orden.

Por las declaraciones inquisitoriales podemos apreciar el íntimo - contacto que existía entre los diversos conventos; frailes de una orden iban a visitar a los de otra para contarles todos los acontecimientos in

terosantes, con lo que surgían malos entendimientos cuando se faltaba a la verdad, o si se decía la verdad que molesta. Se discutían los acontecimientos más recientes; opiniones encontradas chocaban; se criticaban los frequentísimos sermones, sus oradores; y hasta se llegaba a apostar; así, en el caso particular de los festejos de la Inmaculada Concepción, Fray fulano Cataño aseguró que por un solo real haría tres poesías contra los dominicos, mucho mejores que las que habían aparecido (una de ellas hablaba bien de todos los predicadores, otra mal y la tercera en contra de Fray Bartolomé Gómez) (168).

Los octavarios, aparte de su importancia religiosa, servían para aquilatar a los oradores, para comparar las diversas órdenes y ver cuál contaba con más sacerdotes de fácil palabra, belleza en la expresión, don de convencimiento, etc. y esto podía saberse mucho mejor cuando el tema era único, como en este caso el de la Purísima Concepción.

Los comentarios eran de dos clases: los de los laicos y los de los religiosos. En este caso fueron los segundos, con más conocimiento de causa los que promovieron tanto revuelo y alboroto en la ciudad. Se reunían los frailes de una misma comunidad a dar sus opiniones, buscar aciertos o errores; muchos visitantes o frailes difundían lo dicho cuando iban a otro convento; se rebatían las opiniones y los escritos aparecían.

Los caracteres de estas sátiras que hemos venido tratando representan a cada una de las órdenes monásticas que tomaron parte en el octavario. Los dominicos fueron los que salieron peor librados, pero los franciscanos no se quedaron muy atrás. Algunas de las otras órdenes monásticas y el pueblo censuraron la manera poco respetuosa de Juan de Salas al tratar a los Padres de la Virgen. Pero hablar irrespetuosamente de los



santos y cosas sagradas era un defecto que, en vez de borrarse, iba a aumentar en el transcurso del siglo; la irrespetuosidad se iba a convertir en algo absolutamente normal, y el público y los prelados, que ya se habían acostumbrado a ella, no paraban mientes en ello. Sirvanos de ejemplo el siguiente: el año de 1696 dijo un sermón el padre Avendaño el cual amenizaba, según ellos, a la concurrencia con lo siguiente:

"... El principio del sermón de Sta. Bárbara, cuyo texto es: Exierunt obviam sponso et sponsae" (Matth.25), dice así: "Este Evangelio que comienza con desposorio, prosigue en pleito y acaba en juicio; o porque no hay cosa que pida más juicio que un desposorio, o porque de un desposorio se suele originar un continuo pleito, dedica la Iglesia a la esclarecida Virgen e ínclita Mártir de Cristo Santa Bárbara, milagro de la naturaleza, pasmo de la gracia, admiración de la gloria, si tuvo patria quien fue en el mundo tan peregrina. Y cuando entendí hoy predicar con gusto, al punto me encontré con el miedo; pero el miedo ¿cuándo no estuvo prevenido para el púlpito? A lo menos yo debía tenerle mucho miedo al púlpito... Ello es que ya parece desgracia de los predicadores andar a pleito con los Evangelios; pero todo se puede suplir, como el Evangelio esté en paz con los predicadores. ¿Saben dónde está Santa Bárbara? En el Evangelio que se ha cantado, y en el tema que he propuesto; Exierunt obviam Sponso et Sponsae. Ahora mirad a este Evangelio: comúnmente se llama el Evangelio de las diez Vírgenes y es así: Simile erit regnum coelorum de cem Virginibus, y a mi parecer que no cuentan bien, porque no es el Evangelio de las 10, sino el Evangelio de las 11; y si no, cuenten conmigo, cinco de ellas eran necias (entran en número los necios, ya que las necesidades no tienen número), y cinco prudentes (entran en cuenta, pues que son de razón). Pues ahora: cinco y cinco? Diez y va una; y ¿cuál es la una que va? La que viene, porque con el Esposo a quien salieron a recibir las diez Vírgenes, exierunt obviam Sponso, venía otra Virgen y esposa al lado, et Sponsae: conque diez y una que va o viene son once; luego es el Evangelio de las 11 el Evangelio de las diez. Pues Santa Bárbara está con las diez a que es semejante el reino de los cielos, Santa Bárbara está en la una sin comparación y sin semejanza. No está Santa Bárbara en el decem Virginibus, sino en el Sponsae. Y que Santa Bárbara sea esta singular esposa, parece que lo dice el Evangelio" (169).

Hasta se personifica a la ciudad. Los dominicos estaban resentidos con ella por el juramento, en "...que tienen y creen bien y verdaderamente que la Virgen Santísima María Madre de pecadores, así como concibió en su claustro virginal a la eterna majestad de Dios; sin padecer lisió

alguna ni disminuir en alguna su pureza virginal, quedando en ella ileso e inviolable, y total integridad parió al hijo de Dios, verdadero Dios, - verdadero hombre. Así ella fue concebida, santa, pura, limpia, sin que por un instante alguno fuese deslucida con mancha de pecado original" - (170).

La llaman ciudad mentirosa, incumplidora de sus juramentos; falsedad apreciada por lo dicho al principio.

El cabildo, representante de la ciudad, toma la palabra en el soneto siguiente:

Ya el ilustre cabildo ha conocido  
vuestro error y su poco fundamento  
de esta insigne ciudad con juramento  
echaros como a peste ha prometido.

Y como las escuelas lo han sabido  
porque el borrón de vuestro mal intento  
no borre ni deslustre su ornamento  
echaros de su claustro han pretendido.

Veréis que permanecen las verdades  
aunque vuestra mentira las desdore  
que os han de dar por universidades

cuevas de pinacates desde ahora  
y diréis con razón que hay novedades  
y que es esta ciudad muy juradora" (171).

El único mexicanismo usado en las sátiras se encuentra en este soneto, al pedir que se ponga a los dominicos en cuevas de "pinacates" en vez de que den cátedras. El pueblo compartía este sentimiento de animadversión en contra de los dominicos, pues mientras duró la disputa los chamacos populacheros tiraban piedras cerca de donde pasaban y las beatas de otras órdenes escupían cuando los veían.

La mayoría de las sátiras recogidas por la Santa Inquisición a causa de la disputa ya mencionada fueron publicadas en el No. 3, Tomo XVI,-

año de 1945, por el Boletín del Archivo General de la Nación; otras en -  
HEREJIAS Y SUPERSTICIONES EN LA NUEVA ESPAÑA del maestro don Julio Jiménez Rueda; en las páginas anteriores de esta tesis también copié algunas inéditas y a continuación pondré otras que no se encuentran en los libros anteriormente mencionados. Esto servirá para su divulgación pues todas las que copiaré son inéditas:

Bien se puede apostar sin duda alguna  
que quien lomil soneto ha inventado  
en tiempo tan devoto y festejado  
puerco debe de ser desde la cuna.

Pesada la poesía e importuna  
cual de poeta torpe y desbocado  
que ser el hombre necio y porfiado  
correlativos son que andan a una.

Si jueces han de ser los tocineros  
deste sucio soneto, gloria y palma  
bien podeis puerco abierto prometeros

Mas si lo han de ser, siento en el alma  
que si es capaz de puerco han de ponerlos  
como a rocín, lomillos y una enjalma (172).

- II -

Si celebrando de algún santo el día  
al que ha de predicar públicamente  
por cosa alguna no se consiente  
que en su alabanza diga una herejía

Esto cuadra mas no que con porfía  
predicando en lugar tan eminente  
no del predicador con voz patente  
la honra que a la Virgen se debía

Solo puede hacerlo quien desdora  
la teología, o de ella está remoto  
o niega su verdad si no la ignora (173).

Y si esto puede hacer un juicio voto  
también negar que fue Ntra. Sra.  
segundo redimida por Escoto.

- III -

Indicio es de nobleza conocido  
de Religión muy firme fundamento  
con fuerza y con rigor de juramento  
cumplir el hombre a Dios lo prometido

Quien trata verdad siempre ha pretendido  
de lo que El Es hacer el ornamento  
con que cumple su fiel prometimiento  
que al fin lo que ha jurado lo ha entendido

Muestras muy bien que es obra de verdades  
lo que devoto México en tí mora  
con tan pías y santas novedades

Pues juras celebran santos que adora  
con hacerles después festividades  
como se ha visto y se ve en Ntra. Sra. (174).

- IV -

Si celebrando de Francisco el día  
de la humildad farol resplandeciente  
al que cabe el sermón se le conciente  
que en su alabanza diga una herejía

Aquesto pase mas a rebeldía  
que Gómez en lugar tan eminente  
anduviese tan libre e insolente  
no haciendo mas q'el sol limpia a María

Sólo puede hacerlo quien desdora  
porque Tomás lo dijo La limpieza  
de aquella que de Dios según Scoto.

Fue digna madre limpia cual la aurora  
confiesa aquesto Gómez Pues confiesa  
esta ciudad que tienes juicio voto (175).

- V -

Mis padres dominicos que hayan hecho  
los ilustres cabildos juramento  
de defender con general contento  
a la que limpia fue de todo pecho

Por qué los murmuráis tan a despecho  
con temerario y libre atrevimiento  
mas vtra. rabia y desigual tormento  
en cubrirse no puede en vtro. pecho

No se si diga que el dragón airado  
que tragarse querría esta criatura  
vosotros sois Pues dura esta rencilla

Ya sabéis quedó descalabrado  
mas a religión tan terca y dura  
México debía hacer lo que Sibila (176).

- VI -

Bien puede apostar sin duda alguna  
lo que sentía las fiestas que hoy ha hecho  
el pueblo cortesano satisfecho  
a la que limpia fue mas que la luna

Lamenta Gómez su infeliz fortuna  
pues vido festejar a su despecho  
a la que limpia fue de Todo pecho  
mas no para dejarla él en porcuna

Y en devoto sermón el Pueblo todo  
pues no tocó en la fiesta que se hacía  
despídase mi padre de la palma

Bien pudieran taparse a piedra y lodo  
la coca al que Gómez aquel día  
o herjarle unos lomillos y una enjalma (177).

- VII -

Salió el pastor con un ganar leonado  
predicó a lo discreto, estilo agudo  
predicó el dominico algo sañudo  
predicó reprehendió, si bien, el hado

Predicó el franciscano apelmado  
siguiendo en todo a su sutil nabudo  
predicó el agustino un poco rato  
redicho en romance, a lo barbado.

Por Dios que anduvo libre el carmelita  
desenfado contra su estatuto,  
anduvo masacote el mercedario  
el Teatino, al vulgo solicita

Mordaz picante, adulador, corsario  
en figura de oveja; lobo astuto  
aunque es siempre ordinario  
prometer, y mentir bulas del Papa  
agora no, que tiene Antipapa (178).

- VIII -

No alterques del parecer  
de Tomás, tomistas más  
que no había de hacer Tomás  
lo que Dios no pudo hacer

Si el regocijo del pueblo  
os, da Tomistas enojos  
la culpa es de vuestro celo  
no escupiérades al cielo

Y no os cayera en los ojos... (179)

- IX -

Sacaron al de escofia los sardescos  
De mil joyas cuajado el jaco pardo  
Que nunca tan galante se vio Bayardo  
Quando le hecho Reinaldos sus greyescos

Iban todos mas tiesos que judescos  
Quien como Gallo quien como leopardo  
Y quien también como apercado fardo  
Cual fruta añeja despidiendo quesocos

Gran tropa de atabales y banderas  
Juncia, trébol, laurel mucho tablado  
A fin de un silogismo Por Baroco

tercerones y terceras  
Que pues ya vtro. Escoto tan enjoyado  
Bien podréis enjoyar a Ibarra el loco (180).

- X -

El primero que os dio el voto  
Virgen que fuistes sin mancha  
es el que vuestro honor ensancha  
el sutil doctor Escoto

Bonete de 4 picos  
a Escoto le vide yo  
dicenme, que murió  
en poder de dominicos.

Porque a nadie esté remoto  
vuestra limpia Concepción  
corre aqieste velo Escoto



Que Escoto corra ese velo  
que importa Madre de Dios  
Si Tomás está en el cielo (181).

-----

- ESCRITORES SATIRICOS QUE DESTACARON EN ESTE PERIODO -

Las disputas verbales y escritas eran frecuentes en este siglo XVII y a principios del XVIII. Las órdenes religiosas tenían muchas veces rivalidades entre sí, que se manifestaban en reyertas de versos satíricos, manuscritos, que se esparcían con prodigiosa rapidez y eran el bocadillo del día.

El criollo y el peninsular divergen aún más que en el siglo precedente; el primero se considera con más derecho a esta tierra, pero ve con dolor y amargura que es el peninsular el que adquiere los beneficios. El mismo Pedro de Avendaño expone en el púlpito su incohformidad, con las siguientes palabras:

"Como el agua mira a los peces como de casa, como de adentro, por eso no perecieron en el castigo. Eran domésticos los peces; eran de adentro; los demás animales eran de afuera; y como el agua fué la ejecutora del castigo, a los de afuera los ahoga, a los de adentro los libra, a los de afuera los castiga, a los de adentro los defiende, a los de afuera no les consiente nada, y a los de adentro se salen con todo. ¡Oh, América desdichada por este dentro y fuera de los respetos! ¡Qué de cosas me ofrecía a que la razón para ponderar las sinrazones con que te tratan; los de afuera hechos ya de casa y muy de adentro premiados; los de adentro echados fuera y tratados y maltratados como por el diluvio las aves, o como en su tierra los brutos, y los peces dentro del agua de sus lagunas o de sus mares, tan anchurosos y holgados, con los premios como llovidos, no para anegarlos en el diluvio, sino para que triunfantes sobre las espumas reinen y vivan sin el tormento del susto, porque con todo y sobre todo tienen dominio, sólo por este respecto de mirarlos como de casa a ellos los premios, si es que son premios para ellos los que quitan a otros; a ellos las conveniencias, a ellos los puestos, a ellos el mando, a ellos todo. ¡Oh, Dios eterno! ¡Oh, Dios infinito! ¡Oh, Dios igual! A cuenta de vuestra Providencia está el mirar estas desigualdades, dando el premio y el castigo, sólo por la independenciam, como lo hizo hoy vuestra suprema justicia dando la absolución a los de afuera y el castigo a los de adentro, porque éstos eran los culpados y aquéllos los inocentes, y el ejemplo a todos los que administran justicia para que por imitación de vuestras absoluciones y condenaciones, condenan y absuelvan conforme la causa" (182).

PBRO. D. PEDRO DE AVENDAÑO Y SUAREZ DE SOUZA.-

Escasísimos son los datos biográficos que se conservan de este autor. Gracias al doctor D. José Mariano Beristáin y Souza sabemos algo de su vida. Todas las personas que se han interesado en nuestro autor no han podido añadir nada nuevo, sólo han repetido en forma distinta lo ya dicho por Beristáin, como Vigil e Icazbalceta.

Don Joaquín García Icazbalceta en un tomo de las "Memorias de la Academia Mexicana" nos habla de los ilustres antepasados del P. Avendaño. Nació por los años de 1654 en Cuautla Amilpas cuando su padre era gobernador de ese lugar (183). A los dieciseis años renuncia todos los derechos que le concede la primogenitura para ingresar como novicio a la Compañía de Jesús. Se sabe que tenía un hermano menor porque éste recibe todos los títulos y heredades. Ingresó Avendaño al colegio de Tepozotlán a donde iban los novicios de la Compañía; descuella en filosofía, teología, cánones y leyes. Cree Beristáin que por 1679 ya era maestro de retórica en el Colegio de San Pedro y San Pablo.

El P. Avendaño fue uno de los oradores sagrados más populares y gustados en su época, se le llamaba el Vieyra Mexicano. Si bien, sus sermones no son para nuestro tiempo encajaban perfectamente en el suyo; mientras más retruécanos, alusiones de algún escrito en latín, juegos de palabras, comparaciones atrevidas que hoy consideramos irreverentes, etc., tenían, atraían más público. La personalidad del padre Avendaño al pronunciarlos debe de haber influido en un cincuenta por ciento; por ellos uno se lo imagina inquieto, inteligente, locuaz, atrevido, simpático en grado sumo e inteligente. Se considera que predicó 353 sermones de 1681

a 1698 (184).

El acontecimiento que más popularidad le dió al P. Avendaño, al mismo tiempo que le costó severísimas reprimendas, fueron unas durísimas sátiras en contra de sermones predicados por el Arcediano Coscojales. El Diario de Robles nos dice que el castigo impuesto por el Sr. Arzobispo fue el de impedirle predicar, confesar y decir misa (185). Hablaré en forma extensa después, pues aquí es donde está su sátira.

El 15 de octubre de 1690 se le expulsó de la Compañía de Jesús por causas ignoradas. El 12 de octubre de 1703 se le prohíbe predicar, confesar y decir misa según dice Robles en la página 290 del tercer tomo. Se ignora la fecha de su muerte.

Escribe un "Certamen Poético", en que bajo la alegoría del Sol se celebra a Jesús recién nacido en el portal de Belén"; innumerabilísimos sermones, muchos se imprimieron pero los otros todavía los encontramos manuscritos en cuatro tomos de la Biblioteca Nacional; 2 son los mismos que menciona Beristáin, pues en uno de ellos encontramos escrito que le fueron legados por Avendaño a su amigo Arauz, quien a su vez se los donó a su provincial el P. Arratia para que perteneciesen a la biblioteca del convento grande de San Francisco. Lo que más nos interesa es una "Fe de erratas a un Sermón predicado y publicado por D. Diego Suazo y Coscojales, arcediano de la Iglesia Catedral de México..." y una "Segunda impugnación al Arcediano" (186). En estas encontramos algunos versos satíricos, y aun en el título completo del primero podemos apreciar la mordacidad de su autor: "Fe de Erratas. Respuesta Apologética a la Dedicatoria. Aprobaciones y Sermón de la Purificación que en la santa Iglesia Catedral de México medio predicó y después imprimió del todo el Dr. Die-

go Suazo y Coscojales..."

Era natural que en ese tiempo gustara comentar extensamente cualquier incidente. La vida apacible necesitaba de vez en vez un estímulo para acelerar su marcha, para que el espíritu fogoso, exaltado, de ciertas personas se pudiese manifestar con libertad en terrenos que no fuesen penados por la Santa Inquisición.

A don Diego de Suazo y Coscojales, español, le fue dado el arcedianato de la Catedral Metropolitana, cosa que fue mal vista desde un principio, como el que no se diese a un criollo cualquier otro puesto religioso o civil. Don Diego era un caballero respetable, ya anciano, afable y sumamente cortés con las damas de alcurnia y los poderosos de la Colonia, quienes le favorecían con su protección por ser pariente de la viudera, doña Juana de la Cerda. Hombre instruido, gran predicador, según él, prometió que muy pronto los deleitaría con un sermón, estilo de Alcalá, que sirviese de modelo a los predicados por los criollos pues "el púlpito de la Catedral", según él, estaba inmundo, por predicar en él "sujetos mozos" (Robles, 256, III). Por esto y por hablar mal de ellos se atrajo su antipatía (187).

Avendaño, por esto, le dedica esta estupenda décima de color local:

"Sobervio, como español,  
quiso con modo sutil  
hacer alarde gentil,  
de como parar el sol:  
no le obedeció el farol,  
que antes Hicaro fatal  
lo hechó en nuestra equinosial,  
por que sepa el moscatel  
que para tanto oropel  
tiene espinas el nopal" (188).

En el año de 1703 se le encomendó a Coscojales predicar en la Cate-

dral el sermón de la Candelaria (Fiesta que celebra la Iglesia a Nuestra Señora el día de la Purificación, en el cual se hace procesión solemne - con candelas benditas y se asiste a misa con ellas. D.R.A.E. (2 de febrero), que él tituló: "Oración Evangélica y Panegírica de la Purificación de María Santísima". Allí iba a demostrar si era cierto todo lo que había dicho anteriormente; se iba a medir la fuerza de los peninsulares contra la de los criollos, aunque estos últimos tenían la certeza del fracaso del Arcediano, pues se contaba en los corrillos una anécdota que les daba completa confianza acerca de la torpeza de su enemigo: un personaje importante, cuyo nombre se guarda en el anonimato, fué a ver a uno de los predicadores de la Catedral para proponerle lo siguiente: lo. que dejase su lugar al P. Suazo y Coscojales para que hiciese el sermón, a lo cual accedió de inmediato, como era de suponerse; 2o. que se hiciese enfermo un día antes, para que se alabase al Arcediano por componer un sermón y aprendérselo en un tiempo tan corto, lo cual el otro predicador no aceptó, por no tratarse de un religioso de su orden (189).

Dice Avendaño:

Mas no anduviste prudente  
en el medio que has pensado  
puesto que, precisamente,  
se turbará derrepente  
quien se turba de pensado (190).

El día tan ansiado para los españoles peninsulares y para los implacables enemigos de Coscojales vino,

■Vino de San Agustín  
el nacional Borbollon,  
de Gutierrez Frai Anton,  
Ruiz, Ramos, Ponze de Leon  
tambien vinieron en fin  
los Luyandos Luiz, y Juan

Coreaga, y el buen Teran,  
que jamas oyen Sermon  
Tagle, y Reberbuera, con  
Lorenzo, Osorio, y Julian" (191),

y el pobre Arcediano, todo temeroso, no tuvo más remedio que cumplir con su deber, y cuál no sería su mala suerte, o nerviosidad, o lo que se quiera, que en mitad del sermón se paró y aunque el apuntador, Dr. Alonso Alberto de Velasco, le sopló tres o cuatro veces, ni esto sirvió para guiarlo. El pobre hombre no sabía que hacer; parecía que iba a bajar del púlpito y de pronto se detenía; sus manos nerviosas no sabía dónde ponerlas; hasta que al fin se arrodilló, rezó unas cuantas oraciones, y después que se hubo aclarado su mente con este descanso forzoso, terminó felizmente su sermón (192).

\*El Quixote se enmaraña  
Subido en el clavileño,  
y con Apolo el pequeño  
jugó a la pipisigaña:  
setente veces le araña,  
y por mas, que le rasguña  
como las voces no empuña,  
de el que por Israel se empeña  
sele fue por la greña,  
aunque lo tenia en la uña" (193).

Por supuesto, al día siguiente, como en ocasiones similares, muchas sátiras aparecieron pegadas en los lugares más concurridos de la ciudad (194). (Más sátiras aparecieron cuando le fue encomendado otro sermón a D. Diego de Cascojales para celebrar la Asunción de la Santísima Virgen el 15 de agosto de 1703, entre ellas se conserva la siguiente que se halló pegada en un pilar de la Catedral: "Quien se hubiere hallado la letra del Evangelio del día de la Asunción de nuestra Señora, acuda a casa del señor arcediano, y se dará su hallazgo"; lo cual alude a que la mayor

parte del sermón fue reprehensión a los que habían censurado el sermón de la Purificación en que se perdió, y haber tocado muy poco del misterio" (Robles, p. 281, T-III).

Quiso emendar Suazo este yerro, publicando íntegro su sermón, y éste fue el origen de la crítica manuscrita que hizo el P. Avendaño contra el famoso sermón:

"En fin Señores sabrán,  
que en su Purificación  
cagó en su predicacion  
el Arzediano gañan,  
y aora imprimirlo querran?  
O Carrascoso Guillen  
deten la mano deten!  
que á los Condes de Carrion  
les incumbe la impresion  
con ruibardo, y ojasen" (195)

Dice el Padre fray Anton  
de aqueste Sermon de borra  
que para que á todos corra  
será buena la impresion;  
venimos en su opinion,  
pero de este modo sía  
que qualquiera a el punto vea,  
que en este Sermon ha sido  
de el Arzediano el corrido,  
y de el Padre la correa" (196).

Según Icazbalceta fueron varias las copias que se hicieron. El era poseedor de una, que afortunadamente copia íntegra don Nicolás León en su "Bibliografía Mexicana del siglo XVIII". En la actualidad posee un manuscrito de aquellos el profesor don Federico Gómez de Orozco.

El estilo de las últimas décimas que se encuentran a manera de prólogo en la "Fe de Erratas" es el mismo que el de varios de los sonetos de la famosa disputa, consecuencia de la festividad de la Inmaculada Concepción, de la cual ya hemos hablado. Resume todos los defectos del desafortunado predicador en forma breve, enérgica y cruel:



"Ni voz, ni gracia, ni acción,  
Ni oratoria, ni agudeza,  
Ni discurso, ni destreza  
Tuvo en toda su oración.

¿Y aq<sup>u</sup>este era el que lección  
Nos había de dar? Allá  
En su Alcalá si podrá,  
Que acá narices a pares  
Tenemos, sin ser de Henares,  
Para darles a Alcalá" (197).

Se puede apreciar que los primeros cuatro versos no son malos del todo; el polisíndeton que emplea le da muchísimo énfasis a lo escrito; pero, en cambio, los versos restantes son malísimos; palabras prosaicas en extremo, como "narices a pares tenemos". Para entender esta estrofa, se tiene que recordar otra anécdota que se contaba del Arcediano: el día del sermón, antes que éste empezase, fué a pedirle al Arzobispo su bendición, y después de haberla recibido le dijo: "Ahora oirá V. E. la Teología de Alcalá"; algún oído indiscreto oyó probablemente ésto, y lo divulgó aún con más rapidez de lo que lo había oído, hasta que llegó a ser del dominio público (198).

Todos los personajes y parte de los nombres que cita Avendaño en sus sátiras son reales; generalmente deja intacto el nombre, pero cambia el apellido, para evitarse dificultades seguramente, aunque todos sabían a quién se refería. Muchos escritores han satirizado en sus obras a contemporáneos suyos, claro está, que con nombres supuestos; los costáneos del autor y del personaje aludido se divierten con las agudezas de ingenio ocurridas al tratar los defectos físicos, morales o culturales del enemigo. Lo mismo sucede hoy en día con la caricatura, la cual puede llegar a ser satírica, burlesca o recreativa.

Los contrastes son frecuentes, como podemos observar en los siguien

tes fragmentos:

"A un Diego de Arsedan  
Doctíssimo Viscain  
un sermón siete mesín,  
en la Catedral le dan (199).

"Mas en aqueste Orador  
de vanidad todo lleno  
como podrá ser lo bueno  
donde lo mexor, es peor?" (200).

Usa rimas sumamente fáciles, nada poéticas; abundan las palabras familiares españolas o mexicanas, e inventa las que le hacen falta. En casi todas las décimas que escribe encontramos la rima formada por palabras agudas terminadas en N: tutiplén, din, tocotín, etc.

Algunas de las rimas están tomadas por los cabellos, como la que termina el artículo satírico; quiere introducir un elemento chusco al mismo tiempo que satírico.

En esta época barroca de la oratoria mexicana era imposible que un sermón se preparase en unas cuantas horas, era cuestión de semanas y aun meses. Mientras más citas, alusiones de los Santos Padres, del Antiguo y del Nuevo Testamento, de los textos paganos y personajes mitológicos, era más estimado. Avendaño haciendo alusión a esto nos dice que el Arceobispo:

"...no dexo Religion,  
Clero, ni Collegio a quien  
no pidiesse a tutiplen  
libros para su sermon:  
cargo con Beda, y Anon  
Lira, Ambrosio, y Agustín,  
con Cornelio, y Bellerlin,  
San Cipriano, y San Efren,  
y medio año ten, con din  
ensayó su tocotón" (201),

y la consecuencia fue:

"Pararte misterio fue  
en tu sermón, que eres Sol,  
y luces de tal farol  
las sabe parar Josue;  
que eres tu Sol, vien se vee  
de ciencias no ai que dudar;  
y assí llego á imaginar,  
que ser Sol llegaste assi,  
pues que solo á el Sol, y ati  
los hizo Josue parar" (202).

Marcadísima está la ironía en las estrofas anteriores.

Avendaño se manifiesta en sus sátiras como un buen psicólogo, escoge los defectos sobresalientes de su víctima para ridiculizarlos, así hace sobresalir la poca modestia, el servilismo hacia los poderosos, la arrogancia y el murmurar de don Diego de Coscojales.

Una idea que ha campeado en la sátira del siglo anterior vuelve a a parecer con inusitada fuerza en Avendaño: el español peninsular, aunque extranjero, tiene más derechos y privilegios que el propio criollo o mestizo, nuestro concepto de nacionalidad se va formando (III).

"Pues para muchos es bueno  
un castellano aforismo,  
que a los oradores griegos  
no les quadran los latinos" (203).

"Aquel Choro machuquin  
es Choro de bendision,  
en cuya peruana Union  
no se admite á Gachupín;  
substentelos Medelin  
que si descienden de Adan  
con sudor se come el pan;  
que á los Hijos no es razon  
defraudarles la rasion,  
para que la coma el can" (204).

---

(III) Pedro de Avendaño, espíritu inquieto, que si hubiese vivido en tiempo de la Independencia hubiese sido probablemente uno de nuestros más fogosos caudillos, no pudo esgrimir otra arma para luchar contra la injusticia que su palabra sembradora de ideas liberales en sus oyentes que después aunadas a multitud extraordinaria de causas dieron la libertad tan deseada.

En todas estas críticas siempre se hacían varias versiones como hemos podido advertir en los capítulos anteriores.

En la parte satírica que Avendaño llama "Receptas Salomónicas para caídas" (IV), mezcla la medicina con lo religioso, muy poco respeto para la Iglesia hay en estos versos. Por el tema se puede considerar como un antecedente de la sátira médica que va a aparecer en el siglo XVIII repetidas veces. Avendaño usa términos médicos en forma acertada para curar los defectos del pobre Arcediano. Esto es interesante porque podemos apreciar cómo se curaban las enfermedades nombradas y las medicinas que tenían.

La forma popular de nuestro corrido en que el cancionista se despide de su auditorio después de haberles relatado un suceso o acontecimiento se encuentra aquí:

"Ya nuestro enfermo está en cura,  
y con esto me despido,  
porque no quiero más paga,  
que el haverlo hecho de ofisco.  
Solo quiero darle un regimen,  
como capax receptivo,  
que le sea en adelante  
remedio preserbativo" (205).

Siempre usa términos despectivos y aun groseros cuando critica a Coscojales, razón por la cual cae repetidas veces en el prosaísmo. El uso frecuente de los refranes es prueba inequívoca del lenguaje popular.

---

(IV) Primero copia parte de uno de los proverbios de Salomón y de ahí saca una consecuencia para censurar al Arcediano. Este mismo procedimiento, pero tomado en una forma más amplia y menos restringida va a ser empleado a mediados del siglo XVIII por el . . Antonio Segura en su interesante y erudito libro que ya estudiaré. La única adición que tiene es la traducción en verso del texto latino.

Una costumbre, de la cual ya pudimos percatarnos en el capítulo anterior, era hacer varias versiones de un mismo tema; Avendaño no es una excepción.

La poesía satírica de Avendaño es realista, como toda la poesía satírica que he estudiado en la Nueva España; no idealiza los hechos, sino, al contrario, se burla, critica; irónicamente trata a lo que pudiéramos llamar su pobre conejillo de Indias.

#### PEDRO MUÑOZ DE CASTRO.-

Nació en México. Estudió en nuestra Universidad y allí obtuvo el grado de bachiller en teología. Entró a la orden jesuítica y se ordenó sacerdote. Fue una persona sumamente instruida, de gran tenacidad para escribir, no sólo lo que a él le agradaba sino lo que le mandaban los cabildos secular y eclesiástico de México.

Era un espíritu demasiado erudito y fogoso para su época, se atrevió a escribir sátiras en contra de personajes principales y puede ser que esta haya sido la razón por la cual, juntamente con el P. Avendaño, se le prohibiese predicar, confesar y decir misa.

Este escritor es más bien conocido por el nombre de un libro suyo que por el resto de su obra; este se llama: "Ecos en los cóncavos del Carmelo, y resonantes balidos tristes de las raqueles ovejas del aprisco de Elías: mausoleo y descripción de las honras que celebraron las religiosas Carmelitas de México, de la nueva fundación, a su insigne bienhechor, el Exmo. Sr. Duque de Linares, Virrey de la Nueva España".

Esta obra y la "Orcolaga" son las últimas que publica pues aparecen en 1717 y 1718 respectivamente. Anteriores a éstas podemos nombrar: "Va

rias poesías premiadas por la Universidad de México en el Certamen poético en honor de la Concepción de la Virgen María", "Elogio del Patriarca Sr. S. José", "Exaltación magnífica de la Betlemítica, y mejor Jericó Americano; o Descripción de las fiestas de México, por haberse erigido en Orden Religiosa la Congregación Hospitalaria de los Betlemitas", "Poesías en honor de S. Juan de Dios, premiadas en las Fiestas de su Canonización".

Este escritor, como muchos contemporáneos suyos, interviene con entusiasmo en la vida literaria tan activa de aquel entonces, ya se pudo suponer que envió varias poesías a los certámenes poéticos que se celebraron y no salió tan mal parado pues obtuvo un tercer premio en el "Triunfo Parthénico" en el cual también Sor Juana Inés de la Cruz intervino y no fue menos favorecida por su ingenio y facilidad de versificar.

Carlos de Sigüenza y Góngora conoció a nuestro presbítero don Pedro Muñoz de Castro, del que habla en su Triunfo Parthénico; alaba su epigrama latino, merecedor del premio ya mencionado y una "Glosa" en décimas en forma silogística.

El "Diario de Robles" dice que el domingo 25 de diciembre de 1701 se leyó en la Catedral Metropolitana un edicto en el cual se mandaba que se entregasen todas las copias circulantes que hubiese de tres sátiras escritas en contra del nuevo Virrey, don Juan Ortega Montañez, en un plazo de tres días so pena de excomunión mayor y multa de 200 ducados. En tales casos, como se ha visto con anterioridad, los manuscritos llovían pero no así el nombre del autor que bien se cuidaba de revelarlo. Pedro Muñoz de Castro, ya pasado el peligro, cuando el Arzobispo-Virrey, dejó de ser tal, compareció por su propia voluntad ante el Santo Tribunal pa-

ra no dejar sin paternidad las tres sátiras y "declaró haberlas escrito por bufonería".

El género satírico ya se había manifestado en nuestro autor con su Epigrama latino mencionado antes; aquí se acentúa tal género, como lo apreciaremos con sólo mencionar los títulos de las sátiras recogidas por la Inquisición: "A la posesión de virrey sin cédula, en octava de difuntos", "Cuelga al Excelentísimo Sr. D. Juan de Ortega, Arzobispo en posesión y sin palio". Don Juan Ortega Montañez, a quien están dedicadas estas sátiras, recibía el mando virreinal por segunda vez, pues ya lo había ejercido interinamente en 1696. En la sátira se le llama "Arzobispo en posesión y sin palio" porque se efectuó la ceremonia religiosa que le confería tal dignidad días después de haber recibido tal nombramiento, y "virrey sin cédula" porque se le había elegido Virrey de la Nueva España seis meses antes del 4 de noviembre de 1701, día en que se le dio tal investidura, pero las cédulas no llegaron en el correo y nadie sabía nada de tal investidura. Antes había sido obispo de Michoacán.

La primera sátira: "Cuelga al Excelentísimo Sr. D. Juan de Ortega, Arzobispo en posesión y sin palio", es una crítica de los principales defectos del Virrey. En algunos de sus versos no encuentro exagerada esta crítica sino veraz y con un gran sentido humorístico.

Para festejar al virrey se dieron varias corridas de toros, banquetes, se representaron varias comedias y no faltó a un solo ágape aunque no se hubiese visto mal su ausencia, principalmente en la fiesta brava, debido a su alta investidura eclesiástica. Aun Robles recalca, como si le sorprendiese, que el Virrey hubiese ido. Por lo cual está adecuadísimo el primer verso de las sátiras:

"¿Quién es aquel figurón  
de los pobres arestín,"

Para que el pueblo no supiese a quién se referían estas sátiras de las que se tuvo que leer en el edicto el primero y último versos de cada una de ellas, se dijo que "eran tres papeles manuscritos de versos satíricos, infamatorios y denigráticos de las obras y costumbres de cierto príncipe eclesiástico".

Critica el gran lujo del Virrey, su gusto por la buena comida, las telas finas y de buena clase que usaba, etc. Un retrato burlesco es el tema de otra décima, y la más ingeniosa de todas es la siguiente:

"Que los moros hacen gran  
festejo y veneración  
al Bautista, erudición  
es de cualquier sacristán;  
por eso el día de San Juan  
es de este Juan la función.  
Hay cuelgas que es bendición  
Moro me parece, en fin.  
¿Moro y colgado? Un zahorín  
me dijo que era jamón".

Se refiere al santo del Virrey pues éste se llamaba Juan.

En la segunda sátira: "A la visita que hizo dicho señor en el convento de la Concepción, sin avisar" debe haberse referido Muñoz de Castro a un incidente chusco en el cual el Virrey recibió de alguna monja por equivocación, un zapatazo en la cabeza. También critica un coche nuevo que el Virrey se compró por esos días.

El mismo tema se repite varias veces con palabras distintas; como el tono de la composición lo pide, usa gran número de palabras familiares y aun de germanía; la rima aguda en Ñ ayuda a completar este efecto de burla que el autor busca. Avendaño en muchas de sus poesías satíricas también usa esta misma rima. El verso octosilábico es el más popu-



lar y por eso estas décimas tienen este número de sílabas.

La tercera sátira: "A la posesión de virrey sin cédula, en octava de difuntos", critica la gula del Virrey, la suerte que tuvo en obtener puestos desde que fue obispo de Michoacán, finalmente lo compara con un cerdo al cual se engorda para matar, así le advierte que se cuide, pues por su edad y lo bien cebado que está, la muerte está rondando su vida.

Son pocos los virreyes que no recibieron sátiras durante su gobierno, aun los mejores las tuvieron ¿qué podían esperar los malos, los indiferentes o los medianos?

Algunas otras estrofas tienen un gran sentido humorístico, ejm.:

"Nuestro gran Juan Palpotrón  
obispo de Michoacán,  
es general capitán  
y virrey de mogollón.  
Empuñó, pues, el bastón  
el viejo Matusalén  
al punto en un santiamén,  
y volando a imitación  
de aquel su amigo Simón  
Mago de Jerusalón.

La estrofa que remata las tres sátiras es muy buena, las palabras - onomatopéyicas empleadas están muy bien usadas:

"Mira que el tilitulán  
del doble del esquilón  
con triste kirieleisón  
ronda tu puerta y zaguán;  
pues por los muertos verán  
que vino tu aceptación,  
y que hoy te dan posesión,  
plácomes y parabién;  
cuidado, alerta, prevén  
el súbito sopetón".

- SATIRAS ANONIMAS -

"Este corral se alquila  
para gallos de la tierra  
y gallinas de Castilla".

Esta sátira tan conocida y citada por varios autores nos enseña el sentimiento general de odio que se va acrecentando hacia el español peninsular.

El corral no era otra cosa que uno de los patios incendiados por el pueblo que se había amotinado el 8 de junio de 1692, a causa de que dos repartidores de maíz habían muerto a una india que había ido a la Alhóndiga para comprar maíz, del que se carecía por estar escondido por los caparadores para lucrar por su escasez ficticia.

Se abandonó el Palacio y el virrey D. Gaspar de la Cerda Sandoval se refugió en el convento de San Francisco, al día siguiente encontró este satírico epigrama dirigido a él y sus acompañantes (226).

También conservamos otro que se refiere al tribunal de la Inquisición:

"Quien entra en la Inquisición  
siempre sale chamuscado,  
quando no sea quemado  
y negro como un tizón".

Con ello indica que no importa el motivo, aunque se sea inocente, siempre se tiene que purgar el delito imaginado (227).

Al reparar la fachada de Palacio, apareció otro pasquín que decía:

"Representátese la comedia famosa de "Peor está que estaba".

Sucesos reales que más bien parecen novelescos dieron un encanto peculiar a la época colonial, esta es la razón por la cual innumerables le

yendas, novelas históricas, relatos, dramas, etc., se han escrito basándose en la realidad entrettejida con la imaginación del autor. Un hecho que enfocó la atención colonial durante varios meses fue el matrimonio de Dña. Ignacia María Cruzat con D. Domingo de Tagle. Esto dio pábulo a unas cuartetas octosilábicas satíricas para entender las cuales es necesario saber los pormenores de este suceso.

Don Fausto Cruzat gobernó Filipinas de 1668 a 1702, año en el cual se embarcó con su familia para regresar a la Nueva España. En el trayecto murió, lo mismo que una hija suya.

En ese mismo barco venía D. Domingo de Tagle, quien, puede ser, ya conocía a la familia por los viajes anteriores que había hecho al Oriente, o a causa de lo largo y tedioso de la travesía hizo amistad con los Cruzat, y se enamoró de Dña. Ignacia María, otra hija de D. Fausto Cruzat.

Eran contadísimas las personas que hacían esos viajes tan inseguros, en embarcaciones tan frágiles y en mares y océanos tan tempestuosos como el Pacífico, por placer, sino casi siempre para llegar a determinado lugar en donde se iba a desempeñar algún puesto importante, cuando se terminaba, y más bien para comerciar; este último era el motivo por el cual D. Domingo se encontraba en ese navío: había llevado mucho dinero y lo regresaba convertido en mercancía, pero para sacar plena ganancia de lo traído lo pasó de contrabando, como diríamos hoy en día, lo mismo que muchos de sus amigos que también venían en esa embarcación. Esto llegó a oídos del Virrey, nuevo y justiciero, e hizo que pagaran al Erario de la Nación más que si hubiesen pagado el impuesto para introducir sus mercancías. Esta fue la primera diferencia que tuvo con el virrey don Francis

co Fernández de la Cueva, Duque de Albuquerque.

Las relaciones amorosas entre Dña. Ignacia y D. Domingo no se interrumpieron; culminó el noviazgo cuando el novio pidió la mano de la señorita Cruzat, sin acordarse de su querida y sus hijos, la cual apeló al saber esto y alegó que don Domingo le había dado palabra de casamiento.

Mientras tanto los albaceas no querían que se casase Dña. Ignacia con él pues tenía otros pretendientes como el conde de Santiago, el oidor Uribe y don Lucas de Cariaga, que no se casarían por interés con ella como creían era el caso de don Domingo, pues a su bella novia le tocaban 600,000 pesos del intestado.

Dña. Ignacia no se inmutó al saber las relaciones de su novio con otra mujer, dejó su casa, y acompañada del Sr. Arzobispo fué a vivir al convento de San Lorenzo en donde su protector la casó con D. Domingo. El novio tomó sus precauciones, pues armó a todos sus amigos y criados para poder defenderse de los hermanos de la novia en caso necesario. Al saber los hermanos lo que se tramaba fueron a ver al Sr. Virrey para que les prestase la guardia necesaria para impedir el casamiento; llegaron tarde, el novio ya se había ido y las monjas no dejaron que ninguno pasase.

El Virrey, que ya había tenido un motivo de agravio de don Domingo, encontró en esto una buena ocasión para multarlo con 20,000 pesos y desterrarlo a Panzacola, so pretexto de portar armas con sus amigos y hacer disturbios públicos; también castigó a sus acompañantes.

Los hermanos de la novia no corrieron con mejor suerte pues también los encarceló y los multó con 10,000 pesos por haber querido entrar al convento de San Lorenzo para, según se decía, matar a su hermana.

Dña. Ignacia María, conocida más bien con el sobrenombre de la China, enfermó gravemente de Tabardillo, hizo su testamento y dejó a su esposo 10,000 pesos por los gastos que le hubiese ocasionado su matrimonio y el resto a su abuela y a su hermano mayor.

El Virrey alza el destierro de dos de los más importantes parientes de D. Domingo, D. Pedro Tagle y D. Luis Sáenz, pero no el de los demás, - que son enviados a diferentes rumbos.

En forma de romance, el autor de las sátiras cuenta lo sucedido a un amigo suyo llamado Julio. Después hace que tome la palabra el Sr. Arzobispo en sus versos, y que relate el suceso empezando como sigue:

"Hice un hecho tan garboso  
tan grande y tan memorable,  
que han quedado aturridos  
cuantos le oyen y le saben..."

El autor anónimo de esta sátira es bastante conciso en la manera de expresarse; suprime palabras innecesarias, don del que carecían muchos de los escritores anteriores, pero a pesar de lo cual usa un tema que gustaba en la sátira de aquel entonces: la glotonería, cuando es a expensas - de los demás:

"¡Oh Morfi!, mi fiel amigo,  
¡oh valiente sobre tarde!,  
tú que tirabas los tajos  
a mis platos y manjares,"

Con esta antítesis tan marcada expresa muy bien la cobardía de su amigo.

Las alusiones a lo pagano, no clásico greco-romano sino musulmán, - son frecuentísimas en toda esta poesía satírica lo mismo que en la ya estudiada de este segundo siglo de la dominación española:

"Llegué, amigo, al Alcázar  
Laurentino, y al instante  
como un turco la dejé,  
enjaulada con las Madres".

Esta sátira de acentuado aire popular es graciosa, burlesca. El Arzobispo, quien no es otro que el ex-virrey, para actuar pide consejo a un palurdo, a un gañán:

"Díme Patiño, pues fuiste  
en tu tierra el seó Alcalde,  
¿Qué haremos en este caso?  
¿Cómo saldremos del lance?  
Pasando en blanco, señor,  
cuanto dicen decretales,  
cesiones, derechos, leyes,  
Molinas, Palaos y Sánchez,  
sacar de Coyotepec  
un parecer que nos cuadre,  
mas que lo tiren después  
a consultar su casabe".

De la misma manera, Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, dice que todo el pueblo romano se confió en un hombre ruin, en un bellaco, para conseguir de Grecia la ciencia, Sancho Panza, labriego inculto, al ser gobernador de la Insula Barataria, dio muestra de su espíritu práctico y buen seso.

La filosofía popular recogida en los refranes ¿es otra cosa que una sátira condensada a su quinta esencia y tomada de la experiencia secular?

Las supersticiones, la creencia fatalista de los días aciagos se nota en los siguientes versos:

"Tan aturdido quedé  
del traquido de este grande,  
que siendo viernes, por cierto,  
me parecieron mil martes".

Los novios se casaron en viernes y los dos primeros versos se refieren al momento cuando la justicia vino al convento de San Lorenzo después del casamiento.

Una marcada influencia de Quevedo se ve en toda la composición; el

conceptismo con juegos de palabras, antítesis, obscuridad en las ideas, equívocos, vocabulario común y vulgar, etc., se manifiesta en casi todas las estrofas. Aun hay frases tomadas directamente del "Buscón" como:

"Metió luego en su lugar  
la justicia, con semblante  
tan grato, que a todo bueno  
se robó las voluntades".

Aquí también campea la ironía, como se puede apreciar por los versos anteriores, lo mismo que en la obra de Quevedo.

Quevedo dice:

"Murió el angelito de unos azotes que le dieron dentro de la cárcel. Sintiólo mucho mi padre (buen siglo haya), por ser tal que robaba a todos las voluntades".

En vez de usar la expresión de Quevedo: "tundidor de mejillas" el autor anónimo emplea "tundidor de mares", y hace juegos de palabras con las mismas voces como cardenales, gatos, etc. Y si no usa germanías, para suplirlas no le faltan voces netamente mexicanas por su significado, empleadas por la clase más baja de aquel entonces, por ejemplo "ir a la baluca".

Un año antes de que el trigésimo cuarto virrey, don Franciscó Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque, entregase el mando, apareció una sátira en contra suya titulada "Confesión".

Comienza suponiendo al virrey en trance de muerte:

"Traspillados ya los dientes,  
la garganta con hervor,  
los sentidos y potencias  
en profunda suspensión;  
empañados ambos ojos,  
diaforético el sudor,  
el pecho con acecido,  
tarda la respiración;

desfallecidos los miembros,  
la arteria sin pulsación,  
esforzó con todo cuanto  
aliento pudo la voz..."

Después aparece una crítica de la actuación que tuvo este gobernante con las diversas órdenes religiosas y el clero en general. Probablemente fue un clérigo quien la escribió pues estaba muy adentrado de todos los conflictos surgidos entre la política estatal y de la Iglesia. Las personas que nombra realmente existieron pues al Dr. Gama, Robles lo nombra en su libro en las páginas 258, 259, 279, 285, 305 y en muchas otras. Se confirma lo dicho en los versos, es decir, que era doctor y canónigo penitenciario. Si en esto fue tan exacto el autor del romance satírico es muy probable que todas las otras personas que nombra les da el nombre real que tuvieron y que vivieron en la sociedad de aquel entonces.

El duque de Alburquerque fue un buen gobernante: justo, pues aun a sus amigos obligaba a cumplir la ley; no permitía que la Iglesia mandase en sus dominios y esto fue lo que sirvió de motivo para que le dedicaran algunas sátiras.

También el verso tiene forma autobiográfica como en la sátira anterior, aquí el Virrey es quien relata lo que ha hecho, por supuesto en contra de los clérigos, cómo investiga, según el autor anónimo, la vida y obra de los religiosos de las órdenes monásticas, y quiere imponer su supremacía:

"De clérigos y de frailes  
ando como lince en pos,  
las vidas de todos ellos  
averiguando fisgón.

Saber de todos procuro  
si entran, si salen, si no,  
dónde van y con quién tienen  
tratos y conversación.





Pero con los prebendados  
es mi cuidado mayor:  
no dan paso, ni hacen cosa  
los tales, que ignore yo.

Doy por hecho lo que pienso,  
y con lenguas de escorpión  
lo parlo con los amigos  
sin excrúpulo el menor.

Ahora, por más que le pese  
a Torres, mi opositor,  
le he de poner de mi mano  
sinodal de mi elección.

Y con él he de pegarle  
al de esta iglesia mayor  
el que sea guayangareo  
recísimo bofetón.

Porque al de infimo lugar  
lo coloque en superior,  
andan listos los regalos,  
promesas y donación,...

Como decíamos anteriormente, se usa en esta sátira la forma autobiográfica, influencia tal vez de la novela picaresca, así el autor puede expresar las ideas, sentimientos de la persona que se supone que habla con más exactitud y zaherirlo con más crueldad.

Está muy bien el contraste que ofrece el autor con los siguientes versos:

"Y aquí, con gran sentimiento,  
mi Musa se enronqueció,  
virtiendo por ambos ojos  
llanto de castalio humor".

También aparece otra sátira en forma de Villancico, no se sabe la fecha en que fue escrita pero en 1715 fue entregada a la Santa Inquisición, en contra del susodicho virrey; mas, como dice González Casanova, ya no va dirigida en contra de su conducta pública sino en contra de la privada.

Se dice haber sido cantados estos villancicos en la capilla del Obrero de Panzacola, escoge el autor anónimo ese lugar porque el virrey -

mandaba desterrados allí a todos los que le desobedecían. Rccuérdese a D. Domingo.

En las sátiras anteriores hay juegos de palabras con este mismo tema, el "Desposorio Roterodano" dice:

"En la trena está guardado  
el ratón con mil donaires;  
temo le corten la cola  
los gatos de aqueste lance.  
Unos dicen que será  
ajustado acomodarle  
la cola en panza, mas otros  
a Panzacola llevarle".

En estos Villancicos el estribillo también nombra ese lugar:

"A Panzacola vengan  
todos y todas,  
a maitines que tocan  
las Vizarronas",

y continúa también con un juego de palabras:

"¿A Panzacola dije?  
mal dije. Oigan.  
Que pasa a cola quise  
decir, señoras;  
que la cola de panza  
es Panzacola".

Terminan los tres Villancicos con los siguientes versos:

"El quedará, cuando acabe  
el gobierno que empezó  
cacareando y sin plumas  
como el gallo de Morón".

Esto lo saca a colación por la gran afición que tenía el virrey al juego de gallos tan popular en la Nueva España que hasta Rafael Landívar, algunos años más tarde, le dedica parte de un capítulo.

Finalmente hablaré de unos versos satíricos, resúmenes de pensamientos en prosa (como los versos pareados del infante don Juan Manuel al terminar cada uno de sus cuentos). Esta forma se popularizaría en los escri

tos satíricos del tercer siglo de dominación española en la Nueva España.

En ellos se critica a don José Lanciego y Eguilaz, arzobispo a la sazón, por su gran deseo de acumular no bienes espirituales sino terrenales, sin preocuparle el pueblo que sufre a causa de la carestía y de los abusos de quienes han comprado sus puestos y tienen que reponer con ganancia lo gastado. Esto no era invención del autor satírico anónimo de este escrito pues en el "Diario" de Robles en el testamento de una de las principales figuras políticas de Guadalajara le pide perdón a su esposa por haber gastado 100,000 pesos de sus bienes para obtener los puestos públicos de que gozaba.

El monopolio del maíz, del cual ya hablé en la primera sátira anónima, aún no había desaparecido, por lo que le dedican al Arzobispo la siguiente décima:

"Tú, Pastor, pero homicida,  
nos pones cuando te subes  
la semilla por las nubes  
y el hambre como llovida.  
Pero tu plebe rendida,  
aunque no siente perderte,  
por el mal que te pervierte  
está siempre adivinando,  
y aunque más te esté mirando,  
tiene mil hambres de verte".

Habla el escritor anónimo de este mismo tema, del encarecimiento del cereal básico de la alimentación mexicana, en unas coplas en que usa vocabulario de tahures. Critica los pretextos que el Arzobispo da por el encarecimiento del maíz.

En la última parte de la sátira encontramos algunos epigramas en boca de los personajes, así:

"El que beneficios quiere,  
sople, y si se declarare,  
lo daré al que más pitare".

Da a entender que quien más pague recibirá el mejor beneficio eclesiástico, y otros por el estilo como:

"Aunque la ven como mitra,  
adviertan que sin recato  
no es mitra, sino mi trato".

-----

- CONCLUSIONES -

En el primer siglo de la dominación española en la Nueva España, la sátira es muy escasa. Conservamos fragmentos de epigramas desfavorables a Hernán Cortés escritos por conquistadores de Pánfilo de Narváez; otros, si no más completos más interesantes, de Diego de Ocampo; Mateo Rosas de Oquendo también contribuyó algo y, con las sátiras anónimas, terminamos nuestra enumeración.

La sátira propiamente dicha y bien encauzada crítica o ridiculiza a personas y costumbres sin otro fin que el de corregir sus vicios, faltas y malos hábitos; en caso contrario, puede servir como instrumento de venganza manejado por manos poco escrupulosas.

Nuestros satíricos del siglo XVI persiguen ambos fines: cambiar lo que les parece injusto o defectuoso, y vengarse de su fracaso en la vida; de lo que otros les han hecho, etc. Recordemos que no solamente eran humanos, sino muy humanos; aventureros cuyo fin supremo era enriquecerse - sin fijarse en los medios. Inconscientemente seguían la teoría expresada por Maquiavelo en "El Príncipe", que ha sido expresada en estas pocas palabras: "El fin justifica los medios".

No por eso dejaban de ser valientes; eran hombres renacentistas, nada les arredraba, peleaban en campos de batalla rodeados de enemigos, o escribían, a pesar de todas las prohibiciones civiles y religiosas, lo que les parecía injusto.

El fin de las sátiras es distinto:

Critican a una sola persona, como sucede en los versos escritos en las paredes de Coyoacán en contra de Cortés; otras veces la saña se ense

fuerza contra muchos individuos tomados colectivamente, como en las de Gonzalo de Ocampo, que bien pudo haberlas escrito cuando se le tomó prisionero y fue encarcelado a la llegada de Hernán Cortés de su infortunada expedición a las Hibueras. No es de extrañar que movido por el ocio del encarcelamiento y el deseo de vengarse, tanto de sus llamados amigos como capturadores, dedicase sus ratos libres, que eran los más del día, a esta tarea. El Libro del Buen Amor, con tantos pasajes satíricos, ¿no nació en igualdad de circunstancias? Y ¿qué podemos decir del "Rimado de Palacio" de Pero López de Ayala, escrito en prisión cuando su autor fue capturado por los guerreros portugueses?

La sátira de costumbres está representada por Mateo Rosas de Oquendo. Critica magistralmente los vicios y hábitos perniciosos de las diversas clases sociales.

Finalmente, un problema racial de honda significación para nuestra historia: la animadversión entre criollos y peninsulares, incluidos los mestizos después, que culmina en la sangrienta guerra de Independencia. Un aletargamiento perturbado por espasmos vigorosos, poco frecuentes, indicadores de la poderosa vitalidad que se encuentra dormida, predice un despertar lleno de zozobras y vicisitudes, en el cual la sátira se une a la lucha por la libertad.

Las mismas lacras sociales imperantes en nuestros días tuvieron su germinación en el distante siglo XVI. "Las palancas" estaban en España, razón por la cual los españoles peninsulares conseguían "buenas recomendaciones" y puestos en la Nueva España; los criollos, tan alejados de la Madre Patria, no eran conocidos, tampoco tenían influencias y menos, puestos importantes. Les podríamos aplicar ese refrán popular que tan

bien viene al caso: "Santo que no es visto, no es adorado".

Entre las obras literarias de otros géneros con trozos satíricos, - está la de Gaspar de Villagr . Se desv a de su tema primordial, una expedici n a la Nueva M xico, de la cual  l es uno de los componentes, para criticar a los malos gobernantes, las injusticias que se cometen en la corte real sin el conocimiento del rey, a los cobardes soldados y capit n de la expedici n anterior a la suya. Su pr stino fin no fue el de escribir s tira, sino  sta es una consecuencia de su historia-po tica o poes a-hist rica, como prefieren algunos cr ticos.

Resumiendo, podr a decir que la s tira en este siglo de la dominaci n espa ola se divide en dos clases: la que es propiamente sat rica, - la m s escasa; y la que viene indirectamente con alg n otro g nero literario.

La primera clase es de car cter popular por lo que se refiere a la m trica, est  escrita para el pueblo y por tanto tiene que ser en la forma de los romances y de los corridos en cuanto al n mero de s labas, aun que la rima cambie a menudo.

El lenguaje es popular, degenera a veces en lo vulgar; son frecuentes los juegos de palabras, y tiene un mismo vocablo varios significados, en lo cual estriba la gracia y gracejo de lo dicho.

 Por qu  hay tan poca s tira en este siglo en la Nueva Espa a?

I.- Es casi seguro que muchas de las s tiras an nimas que se pegaban en lugares p blicos, como en las puertas de las iglesias o del cabildo, fueran quemadas, destruidas o mandadas al Santo Oficio si eran de car cter religioso. Nadie tuvo la curiosidad de coleccionarlas.

II.- Las contadas imprentas que hab a en la Nueva Espa a no se hu--

biesen prestado a hacer esa clase de trabajo, pues inmediatamente las autoridades hubieran reconocido el tipo, y los establecimientos no solamente hubieran sido clausurados, sino multados.

III.- Las copias deberían de ser pocas, pues eran manuscritas.

IV.- Generalmente las críticas eran acertadas y verídicas, así que a los aludidos les interesaba que no se difundiesen mucho, por lo cual ponían todo su empeño en hacerlas desaparecer y aprehender a los culpables.

V.- Había leyes civiles y religiosas que las prohibían.

Pero estas no son en realidad las únicas causas; hay otras que emergen de la índole y del carácter del pueblo de la Nueva España. El español al llegar se mezcla con el indígena, no lo extermina como otras razas conquistadoras, y recibe una influencia directa del medio ambiente.- Empecemos por éste: el paisaje mexicano es maravilloso, no encontramos la monotonía causada por un mismo escenario, cambios bruscos transforman nuestras emociones: ya estamos en una selva virgen rodeados de animales fantásticos y bellos, peligros insospechados, o al borde de un precipicio insondable, contemplando a lo lejos franjas matizadas de flora diversa. Admiramos la blancura de los picachos erguidos sobre un fondo lápiz lázuli o un páramo desierto, presagio de muerte. Cuando viajamos, parece que pasamos de un país a otro, y aun los propios mexicanos nos impresionamos con esas bellezas naturales, que nos alejan de las preocupaciones cotidianas y nos elevan a lo estético. No es por eso de extrañar que los primeros poetas españoles venidos a la Nueva España hayan hecho poesía descriptiva.

El paisaje del centro y del sur de México es como un sedante a las-



miserias humanas; a los poetas se les olvida la fría y descarnada sátira, para contemplar la belleza natural.

La naturaleza ejerce una acción decisiva en el carácter de las personas, y la nuestra, al español peninsular, que es estricto, rígido, severo, ahorrativo, perseverante, lo convierte muchas veces, en el transcurso de los años, en benevolente, apacible, despreocupado. La transformación es completa en sus hijos, cuyo carácter y modo de actuar están completamente desligados de los del español peninsular, aunque su sangre sea la misma. No son trabajadores, sino viven de la fortuna de sus padres; amantes del lujo y de la disipación, cultivan las bellas artes; no les preocupa el mañana sino solamente el momento presente. La desigualdad entre españoles peninsulares y criollos no se hace esperar; los primeros adquirirían todos los buenos puestos, los criollos los secundarios; y lo que era peor todavía para sus corazones fogosos y ardientes, los padres de las damas más bellas, linajudas y adineradas daban las manos de sus hijas a los españoles peninsulares, pues los consideraban personas a horrativas, trabajadoras y no temían que sus fabulosas fortunas, fruto del tesón y la constancia, las mermasen con excentricidades; las hijas estaban seguras, además, del constante afecto que sus maridos les profesaban; todo ello contrastando con los caudales cada vez más disminuidos de los criollos, su visible volubilidad e inconstancia, como se puede ver en una de las poesías de Pedro de Trejo.

Una consideración vital para apreciar lo anteriormente expuesto es que todos los escritores satíricos de nombre conocido, exceptuando uno, son españoles nacidos en la Madre Patria; los conquistadores que escribieron en contra de Cortés no podían ser excepción; Gonzalo de Ocampo, -

aunque vino con Garay, fue considerado conquistador viejo; Pedro de Trejo es plasenciano; Mateo Rosas de Oquendo es también español; la única excepción es Gaspar de Villagr , pero tiene dos atenuantes: primero, que se educ  en Espa a, y segundo, que se dedic  a las armas, forj ndose en hombre rudo y valiente, como su padre y los conquistadores.

El odio profesado al espa ol peninsular se encuentra en unas pocas s tiras que conservamos, escritas probablemente por criollos o mestizos que se sent an defraudados.

Una caracter stica de la obra literaria y del car cter del pueblo ind gena hizo que nuestra literatura tomase un sendero completamente distinto de la peruana o de la brasile a, en las cuales s  predomina la s tira; en cambio, en la nuestra el sentimentalismo pesimista y la cortesia dan un tono inconfundible.

El pueblo ind gena era sumamente cort s; en Espa a hasta lleg  a decirse: "cort s como un indio mexicano"; y a n hasta a principios de este siglo nuestro pueblo sobresal a en todo el mundo por este don. El criollo y el mestizo imitaron en esto al ind gena, engalanando su lenguaje con expresiones galantes y bellas; la s tira no pod a tener auge en un medio as , era lo opuesto a la verdad seca, escueta, que muchas veces al decirse ofende gravemente a determinada persona o colectividad, pecando de descort s.

Otra causa de que haya poca s tira es que  sta generalmente es escrita por los poetas en su juventud, cuando tienen muchos br os y quieren cambiar la faz de la tierra convirti ndola en para so, cuando ninguna meta o prop sito les parece inaccesible, pero los a os que pasan azotados por los vendavales de la vida, muchas veces hacen zozobrar los fir

mes propósitos. En la vejez las preocupaciones y anhelos de esta vida - interesan poco; una despreocupación de lo terreno empieza a embargar al ser, y como esto corresponde a un estado psicológico contrario a la sátira, ésta se anula.

La sátira durante este segundo siglo de la dominación española en - lo que después sería México, es más abundante que en el precedente. Las poesías satíricas escritas después de las fiestas para celebrar el día - de la Inmaculada Concepción el año de 1618 son numerosísimas y forman un voluminoso legajo. Más escasas son las que escribió don Pedro de Avendaño bajo el pseudónimo de Santiago de Henares, menor colegial de San Ildefonso de México, y dedicó en su extenso manuscrito crítico al Arcediano - de la Catedral Metropolitana, D. Diego Suazo Coscojales. Su poesía es - realista, como toda la poesía satírica que hemos estudiado en la Nueva - España, no idealiza los hechos, sino al contrario, se burla, critica; i- rónicamente trata a lo que pudiera llamar su pobre conejillo de Indias.

Injustísimas las que le dedican a don Juan de Palafox y Mendoza, a- fortunadamente casi todas ellas fueron destruídas o se perdieron por la acción del tiempo. Finalmente, las anónimas son escasas, si se comparan con las de la última mitad del siglo XVIII y primera del XIX.

Hay sátira en prosa, pero como me he dedicado exclusivamente a la - poesía, no la menciono, ni trato, porque sería salirme del plan propues- to.

En este siglo encuentro que la sátira es menos noble que en el ante- rior, ni es didáctica, ni persigue como fin único la corrección de los - vicios o defectos, sino al contrario, es hiriente, punzante; va dirigida en contra de un individuo, ser o comunidad para satisfacer instintos po-

co nobles: envidia, enemistad, afán de supremacía, etc.

La sociedad había cambiado de un siglo a otro; ya el guerrero había perdido la importancia que había tenido en el siglo XVI; ahora era una sociedad regida por la Iglesia, representada por un clero regular y secular: el primero era el que tenía el poder, la riqueza; sus conventos eran pequeñas ciudades con sus propios habitantes y los numerosos visitantes que iban cada día; el clero secular, mucho más pobre, estuvo supeditado al anterior durante casi todo este siglo.

La distinta ideología de las órdenes religiosas las hace émulas unas de otras; así, algunas siguen preferentemente a San Agustín mientras que otras a Santo Tomás, por lo que sus filosofías son distintas. Otras veces esta enemistad no es motivada por la ideología, sino por las críticas o alabanzas que se les hacen a algunos predicadores de las diversas órdenes. Hay alianzas de órdenes religiosas que pelean en contra de otras, novicios que consideran su orden la mejor, y todo esto produce sátiras de vez en vez.

Como dije anteriormente, la milicia no tenía la importancia de la del siglo XVI; todas o casi todas las tierras estaban pacificadas, no había sitios que ofrecieran riquezas a flor de tierra, la experiencia de los abuelos o tatarabuelos había demostrado que el conquistador no era recompensado como se debía, ni tampoco sus herederos. La conclusión que se desprendía de todo esto era que tal sendero no ofrecía muchas oportunidades, brindaba sólo una carrera pasiva y mal remunerada, como lo es siempre en tiempo de paz. Había sólo dos caminos que escoger: el religioso o el de empleado de gobierno. Este último no ofrecía más que puestos subalternos pues los principales eran dados a españoles peninsulares;

el religioso era más importante, aquí se podía prosperar, ser conocido - por todos, adquirir fama, exponer el talento que se tuviese. El púlpito ayudaba muchísimo a estos últimos fines, pues daba a conocer públicamente los espíritus preclaros, quienes merecían la más alta estimación y aprecio de todos.

El mexicano siempre se ha distinguido en la oratoria; los criollos\_ y los mestizos eran los primeros en el púlpito; sus sermones eran aplaudidos y esperados con ansiedad (aunque hoy en día no nos gustan; la moda es distinta); eran el delirio de aquellos días; el auditorio esperaba embelesado cada palabra que se decía y esto le daba más aliciente, más empuje, al orador, para exponer cada vez mejor sus ideas.

El criollo y el mestizo se consideraban diferentes del español, con más derechos en esta tierra, y por eso hablaban para "su" pueblo. Aunque el mexicano no estaba separado políticamente de España, lo estaba - por sus costumbres, modo de sentir e ideología. El orador criollo encontraba un eco de sus propios sentimientos en el pueblo que le escuchaba.- Entonces se sentían algo, a pesar de que todos los puestos importantes - estaban en manos de lo que ellos consideraban extranjeros.

Este espíritu expresivo delante de muchedumbres no se apaga al terminarse la época colonial, no se abate con los sufrimientos de la independencia sino, al contrario, se aviva cada vez más hasta culminar en el movimiento de Reforma en donde aparecen oradores de la altura de Francisco Zarco, Ignacio Ramírez, etc.

En nuestros días la juventud fogosa expresa sus ideales en los debates de oratoria, tan concurridos por lo más granado del arte ciceroniano.

Expresarse ante un auditorio ha sido una necesidad para espíritus -

llenos de vida, anhelos, ideales. El tema de exposición ha cambiado con los siglos pero la acción y su fin nos muestran un pueblo que anhela justicia, pero que siempre ha sido demasiado idealista; los fines que se propone son tan colosales que no pueden ser alcanzados por el simple mortal.

El fin de las sátiras es diferente:

Se critica con saña y encarnizamiento a una sola persona, como sucede con don Diego de Coscojales; otras veces, a una colectividad representada como unidad; al español peninsular, a causa de los buenos puestos que desempeña en la Nueva España. Este era un asunto que viene en las sátiras desde el siglo XVI. José María Vigil en su "Reseña histórica de la Literatura Mexicana" copia tres trozos interesantísimos, uno de don Antonio Peralta Castañeda, otro de Fr. Juan de Grijalva, y el último del Dr. Juan de Cárdenas, de los siglos XVII y XVI respectivamente, que nos dan una imagen viviente del criollo de entonces. También de estos fragmentos se pueden deducir las razones por las cuales el criollo no quería ser postergado. Para no cambiar en lo más mínimo citas tan importantes, las transcribiré al pie de la letra, a fin de que el lector pueda justificar o criticar por sí mismo la sátira de carácter nacional del siglo XVI y XVII.

Don Antonio Peralta Castañeda en su "Historia de Tobías" nos dice:

"Está entendido, en este hemisferio, que se miran en Europa con poco aprecio sus obras porque tienen poco crédito sus letras, y en esto, como en otras muchas cosas, están ofendidos sus sujetos. De la escuela de Alcalá soy discípulo, y aunque no se me luzca en los progresos, para conocer sus estilos y poder compararlos con otros, poca (228) maestría -

ha menester quien llegó allí a graduarse en todos grados de filosofía y teología; sin comparar esto con aquellos puedo asegurar que comúnmente hay en este reino, en menor concurso, más estudiantes adelantados, que en algunos he visto lo que nunca ví en iguales obligaciones en España, y no refiero singulares, porque no se tenga a pasión referir prodigios. Todo lo he dicho por llegar a desagruar a este reino de una calumnia que padece con los que saben que mozos son prodigiosos los sujetos, pero creen que se exhalan sus capacidades y se hallan defectuosos en los progresos. Pobres de ellos que los más vacilan de la necesidad, desmayan de falta de premios y aun de ocupaciones, y mueren de olvidados, que es el más mortal achaque del que estudia" (229).

El doctor Juan de Cárdenas en "Primera parte de los problemas y secretos maravillosos de las Indias" nos dice:

"Para dar muestra y testimonio cierto de que todos los nacidos en Indias sean a una mano de agudo, trascendido y delicado ingenio, quiero que comparemos a uno de los de acá con otro recién venido de España y sea esta la manera: que el nacido en las Indias no sea criado en algunas de estas grandes y famosas ciudades de las Indias, sino en una pobre y bárbara aldea de indios, sólo en compañía de cuatro labradores; y sea así mismo el cachupín o recién venido de España criado en una aldea y júntense éstos, que tengan plática y conversación el uno con el otro: oiremos al español nacido en las Indias hablar tan pulido, cortesano y curioso, y con tantos preámbulos, delicadeza y estilo retórico, no enseñado ni artificial, sino natural, que parece ha sido creado toda su vida en corte y en compañía de gente muy hablada y discreta: al contrario verán al chaptón, como no se haya criado entre gente ciudadana que no hay palo

con corteza que más bronco y torpe sea: pues ver el modo de proceder en todo del uno tan diferente del otro; uno tan torpe y el otro tan vivo, - que no hay hombre por ignorante que sea que luego no eche de ver, cuál - sea cachupín y cuál nacido en Indias. Pues venga acá una mujer de España, y entre en conversación de muchas damas de las Indias, al momento se diferencia y conoce ser de España, sólo por la ventaja que en cuanto al trascender y hablar nos hace la española gente nacida en Indias a los que de España venimos. Pues pónganse a decir un primor, un ofrecimiento, o una razón bien limada y sacada de punto mejor viva yo, que haya cortesano criado dentro de Madrid o Toledo, que mejor la lime y componga. A---cuérdome una vez, que haciéndome ofertas un hidalgo mexicano, para decirme, en cierta forma, temía poco la muerte teniéndome a mí por un médico, sacó la razón por este estilo: devanen las Parcas el hilo de mi vida como más gusto les diere, que cuando ellas quieran cortarle, tengo yo a vuestra merced de mi parte, que le sabrá bien añadir. Otro, ofreciéndome su persona y casa a mi servicio, dijo: sírvase vuesa merced de aquella casa, pues sabe que es la recámara de su regalo de vuesa merced. A este mismo modo, y conforme a esta delicadeza son las razones de los hombres que en Indias nacen, y esto es en cuanto al hablar; pues en el entender y trascender no se muestran menos aventajados, pues verdaderamente entiendo que a ninguna cosa de las que se ponen a hacer (se hasta el fin perseveran - en ella) nos dejan de hacer ventaja. Y esto bien claro se muestra en los lindos ingenios que todos a una mano muestran en estas escuelas de las Indias, donde, si el premio de sus trabajos no les faltase, serían monstruos de la naturaleza" (230).

Para terminar citaré a Fray Juan de Grijalva en su "Crónica de la -



Orden de H.P.S. Agustín de la Provincia de la Nueva España".

"Generalmente hablando son los ingenios tan vivos (en Nueva España) que a los once y doce años leen los muchachos, escriben, cuentan, saben latín, y hacen versos como los hombres famosos de Italia: de catorce a quince años se gradúan en Artes y hablan en la facultad con la facilidad y presteza que suelen hablar en la doctrina cristiana. La Universidad es de las más ilustres que tiene nuestra Europa en todas facultades. Experiencia tiene ya de esto Salamanca que se precia y se honra de tener la Universidad por su hija: de ordinario tiene estudiantes y catedráticos criollos, que así nos llaman; y al cabo de tantas experiencias preguntan si hablamos en castellano o en indio los nacidos en esta tierra. Las iglesias están llenas de obispos y preladados criollos; las religiones de preladados; las audiencias de oidores; las provincias de gobernadores que con gran juicio y cabeza las gobiernan, y con todo se duda si somos capaces. La Corte de España está llena de caballeros y eclesiásticos, que con gentileza e igualdad siguen la Corte en sus pretensiones; y con todo nos tienen por bárbaros: El Reino está lleno de títulos, hábitos militares, tantos y tan nobles caballeros, que no se halla en España tronco noble que no tenga acá rama, y tan cercanas que son dentro del cuarto grado y dicen que somos indios. De todo el mundo se desnaturalizan los hombres por venir y vivir en esta tierra y cuando gozan de un templo del Cielo, suspiran por el invierno de su patria; y siendo así que no se ha visto en esta tierra hambre, peste ni guerra, siempre viven descontentos; cuando están más ricos, honrados y con mayor estimación juran así, "Dios me vuelva a mi tierra". Déjenme quejar pues tengo razón y nadie se espante de tan gran digresión, como aquí he hecho, que es muy propio del -

que se queja ser prolijo<sup>m</sup> (231).

Algún temerario no despreció al Santo Tribunal para dedicarle algún cuarteto satírico inocentón, pero atinado, lo cual es más de lo que se podía suponer en una época en la que la Inquisición era más poderosa que la justicia civil. Finalmente, la crítica de las diversas ideologías sobre puntos debatibles de la religión católica que no eran dogmas, por lo cual era permitido discrepar en opiniones. Los debates que provocan en el púlpito, como las sátiras que ocasionan, demuestran el gran espíritu crítico y de erudición que reinaba en ese siglo en México. Las citas que se hallan en todas las sátiras nos demuestran un perfecto conocimiento teológico que nunca cae en la herejía, aunque muchas veces se llega al atrevimiento de casi tocar sus linderos; Antiguo y Nuevo Testamento con nombres y lugares perfectamente deslindados cuando se quieren usar para rimas; mitología griega y extranjera; historia de los países antiguos y modernos; filosofía clásica, medieval, etc., libros críticos, literarios españoles y extranjeros, etc.

La sátira en el siglo XVII no se puede considerar como una consecuencia de algún otro género literario, sino que aparece pura.

Por lo que se refiere a la métrica, casi todas las sátiras son octosilábicas, lo que corresponde exactamente con el movimiento respiratorio, y por tanto más accesible a todas las personas; los romances y corridos son octosilábicos. Así las sátiras anónimas como las dirigidas a los españoles y a la Inquisición de los siglos XVII y XVIII son octosilábicas, pero de rima consonante; las de Avendaño lo mismo; las únicas que difieren en cuanto al número de sílabas son las que se ocasionaron por las fiestas de la Inmaculada Concepción, que son en su mayoría sonetos.

Los versos octosilábicos por las estrofas se clasifican en décimas, en cuartetos y en tercetos. Predomina la rima consonante; sólo hay una muestra de rima asonante.

Mucha de esta sátira fue escrita por novicios de las diferentes órdenes religiosas, así es que buscaban la forma más sencilla de expresarse en verso, la que requiere menos estudios, y ésta es probablemente el octosílabo.

Aunque hay más sátira que en el siglo XVI, los autores son más escasos; el único nombre que conservamos y cuya autenticidad está plenamente comprobada es el de F. Avendaño; en cambio, del siglo XVI conservamos obra y nombre de Diego de Ocampo, Gaspar de Villagrà y Rosas de Oquendo.

La sátira anónima es mucho más numerosa, pero escasa comparada con la de otras literaturas, aunque, eso sí, bien dicha. Nuestro pueblo, en pocas palabras, ha descargado su descontento. La esencia de lo que después, sin éxito alguno, otros autores han querido alargar; la inconformidad, lo ha dicho el pueblo de manera tan certera y gustada, que esos tercetos y cuartetos epigramáticos se conservaron en la mente popular por décadas hasta que algún historiador los recogió.

No podré decir lo mismo de otras sátiras anónimas, pero no populares; los conceptos se repiten desordenadamente, y en vez de hacer el efecto de ingenio agudo, nos repele lo monótono de la sátira.

Concluyendo, podemos decir que también en este segundo siglo de la dominación española en la Nueva España hay muy poca sátira conservada y conocida; el ambiente social no alimentaba otra que la sátira religiosa y nacionalista, que estaba casi restringida a las diversas órdenes religiosas y sacerdotes seculares.

- NOTAS BIBLIOGRAFICAS -

- 1.- Diccionario de Historia y Geografía. Manuel Orozco y Berra, Tomo V, pág. 1020. (Edición de 1855).
- 2.- Poetas Novohispanos. (Prólogo). Alfonso Méndez Plancarte. Tomo 33 de la Biblioteca del Estudiante Universitario, 1942, p. XV.
- 3.- Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Bernal Díaz del Castillo. México, 1940, II, p. 311.
- 4.- Historia de México desde sus Tiempos más remotos hasta nuestros días. Don Niceto de Zamacois, Barcelona, sin fecha, IV, p. 63.
- 5.- Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Bernal Díaz del Castillo. México, 1940, II, p. 311.
- 6.- Diccionario Autobiográfico de Conquistadores y Pobladores de Nueva España. Icaza A. Francisco, Madrid 1923, p. 403.
- 7.- Diccionario Autobiográfico de Conquistadores y Pobladores de Nueva España. Icaza A. Francisco, Madrid 1923, p. 241.
- 8.- Sumaria relación de las Cosas de la Nueva España. Baltasar Dorantes de Carranza, México, 1902, p. 211.
- 9.- Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Bernal Díaz del Castillo, México, 1940, III, p. 216.
- 10.- Conquistadores de México, Manuel Orozco y Berra, México, 1902, p. 414.
- 11.- Cedulaario Heráldico de los Conquistadores de la Nueva España. Compilador: D. A. Paz y Melia, México, MCMXXXIII, Conquistador Número 7 (No tiene las páginas numeradas).
- 12.- Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Bernal Díaz del Castillo, México, 1940, III, p. 216.
- 13.- Diccionario Autobiográfico de Conquistadores y Pobladores de Nueva España. Icaza A. Francisco, Madrid, 1923, p. 415.
- 14.- Sumaria Relación de las Cosas de la Nueva España. Baltasar Dorantes de Carranza, México, 1902, p. 31.
- 15.- Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, Bernal Díaz del Castillo, México, 1940, II, p. 342.
- 16.- Diccionario Autobiográfico de Conquistadores y Pobladores de Nueva España. Icaza A. Francisco, Madrid, 1923, p. 215.
- 17.- Sumaria Relación de las Cosas de la Nueva España. Baltasar Dorantes de Carranza, México, 1902, p. 18.
- 18.- Sumaria Relación de las Cosas de la Nueva España. Baltasar Dorantes de Carranza, México, 1902, p. 21.
- 19.- Sumaria Relación de las Cosas de la Nueva España. Baltasar Dorantes de Carranza, México, 1902, p. 22.
- 20.- Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Bernal Díaz del Castillo, México, 1940, II, p. 356.
- 21.- Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Bernal Díaz del Castillo, México, 1940, II, p. 353.
- 22.- Historia de la Conquista de México. López de Cómara, Francisco, México, 1943, II, p. 56.



- 23.- Historia de la Conquista de México. López de Gómara, Francisco. México, 1943, II, p. 87.
- 24.- Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Bernal Díaz del Castillo, México, 1940, II, p. 356.
- 25.- Historia de la Conquista de México. López de Gómara, Francisco. México, 1943, II, p. 88.
- 26.- Historia de la Conquista de México. López de Gómara, Francisco. México, 1943, II, p. 89.
- 27.- Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Bernal Díaz del Castillo, México, 1940, III, p. 108.
- 28.- Sumaria Relación de las Cosas de la Nueva España. Baltasar Dorantes de Carranza, México, 1902, p. 199.
- 29.- Historia de la Conquista de México. López de Gómara, Francisco. México, 1943, II, p. 175.
- 30.- Historia de la Poesía Castellana de la Edad Media. Marcelino Menéndez y Pelayo, Madrid, 1914, II, p. 292.
- 31.- Historia de la Poesía Castellana de la Edad Media. Marcelino Menéndez y Pelayo, Madrid, 1914, II, p. 293.
- 32.- Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Bernal Díaz del Castillo, México, 1940, III, p. 29.
- 33.- Historia de la Poesía Castellana de la Edad Media. Marcelino Menéndez y Pelayo, Madrid, 1914, II, p. 295.
- 34.- Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Bernal Díaz del Castillo, México, 1940, II, p. 91.
- 35.- Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Bernal Díaz del Castillo, México, 1940, III, p. 18.
- 36.- Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Bernal Díaz del Castillo, México, 1940, III, p. 99.
- 37.- Ruiz de Alarcón - Teatro (Prólogo). José Vallejo, Madrid, MCMXXVI, - Tomo XII de la Biblioteca Literaria del Estudiante dirigida por Ramón Menéndez Pidal, p. 6.
- 38.- Coloquios Espirituales y Sacramentales. Fernán González de Eslava, - México, 1877, p. 215.
- 39.- Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Bernal Díaz del Castillo, México, 1940, II, p. 442.
- 40.- Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Bernal Díaz del Castillo, México, 1940, III, p. 131.
- 41.- Revista de Literatura Mexicana. Las obras y desventuras de Pedro de Trejo en la Nueva España del siglo XVI. - Francisco Pérez de Salazar, México, 1940, Núm. 1, p. 121-122.
- 42.- Revista de Literatura Mexicana. Las obras y desventuras de Pedro de Trejo en la Nueva España del siglo XVI. - Francisco Pérez de Salazar, México, 1940, Núm. 1, p. 124.
- 43.- Revista de Literatura Mexicana. Las obras y desventuras de Pedro de Trejo en la Nueva España del siglo XVI. - Francisco Pérez de Salazar, México, 1940, Núm. 1, pp. 118-130.
- 44.- Boletín del Archivo General de la Nación. México, Tomo XV, 2, 1944, - pp. 211-212.

- 45.- Coloquios Espirituales y Sacramentales y Poesías Sagradas. Hernán -  
González de Eslava, México, 1877, p. 131.
- 46.- Historia de la Nueva México. Gaspar de Villagrá, de la Introducción  
de Luis González Obregón, México, 1900, I,  
p. V.
- 47.- History of New Mexico. Gaspar de Villagrá, de la Introducción hecha  
por Hodge, Los Angeles, 1933, p. 17.
- 48.- History of New Mexico. Gaspar de Villagrá, de la Introducción hecha  
por Hodge, Los Angeles, 1933, p. 18.
- 49.- Historia de la Nueva México. Gaspar de Villagrá, México, 1900, II, -  
pp. 14-15.
- 50.- Historia de la Nueva México. Gaspar de Villagrá, México, 1900, II, -  
pp. 24-25.
- 51.- Historia de la Nueva México. Gaspar de Villagrá, México, 1900, II, -  
pp. 26-27.
- 52.- Historia de la Nueva México. Gaspar de Villagrá, México, 1900, II, -  
pp. 32-35.
- 53.- Historia de la Nueva México. Gaspar de Villagrá, México, 1900, II, -  
pp. 30-31.
- 54.- History of New Mexico. Gaspar de Villagrá, de la Introducción hecha  
por Hodge, Los Angeles, 1933, p. 30.
- 55.- Historia de la Nueva México. Gaspar de Villagrá, México, 1900, II, -  
pp. 58-59.
- 56.- History of New Mexico. Gaspar de Villagrá, de la Introducción hecha  
por Hodge, Los Angeles, 1933, p. 30.
- 57.- Historia de la Nueva México. Gaspar de Villagrá, México, 1900, II, -  
pp. 50-51.
- 58.- History of New Mexico. Gaspar de Villagrá, de la Introducción hecha  
por Hodge, Los Angeles, 1933, p. 31.
- 59.- History of New Mexico. Gaspar de Villagrá, de la Introducción hecha  
por Hodge, Los Angeles, 1933, p. 32.
- 60.- History of New Mexico. Gaspar de Villagrá, de la Introducción hecha  
por Hodge, Los Angeles, 1933, p. 33.
- 61.- Historia de la Nueva México. Gaspar de Villagrá, México, 1900, II, -  
pp. 86-87.
- 62.- History of New Mexico. Gaspar de Villagrá, de la Introducción hecha  
por Hodge, Los Angeles, 1933, p. 33.
- 63.- Historia de la Poesía Hispano-Americana. Marcelino Menéndez y Pelayo,  
Madrid, 1911, I, p. 296.
- 64.- Historia de la Nueva México. Gaspar de Villagrá, México, 1900, I, p.  
117.
- 65.- Historia de la Nueva México. Gaspar de Villagrá, México, 1900, I, p.  
110.
- 66.- Historia de la Nueva México. Gaspar de Villagrá, México, 1900, I, p. 112.
- 67.- Historia de la Nueva México. Gaspar de Villagrá, México, 1900, I, p. 111.
- 68.- Historia de la Nueva México. Gaspar de Villagrá, México, 1900, I, p. 108.
- 69.- Historia de la Nueva México. Gaspar de Villagrá, México, 1900, I, p. 110.
- 70.- Historia de la Nueva México. Gaspar de Villagrá, México, 1900, I, p. 113.
- 71.- Historia de la Nueva México. Gaspar de Villagrá, México, 1900, I, p. 15.
- 72.- Historia de la Nueva México. Gaspar de Villagrá, México, 1900, I, p. 19.
- 73.- Capítulos de Literatura Española. Alfonso Reyes, México, 1939, I, p. 23.

- 74.- Capítulos de Literatura Española. Alfonso Reyes, México, 1939, I, p. 26.
- 75.- Capítulos de Literatura Española. Alfonso Reyes, México, 1939, I, p. 25.
- 76.- Capítulos de Literatura Española. Alfonso Reyes, México, 1939, I, p. 21.
- 77.- Capítulos de Literatura Española. Alfonso Reyes, México, 1939, I, p. 32.
- 78.- Capítulos de Literatura Española. Alfonso Reyes, México, 1939, I, p. 61.
- 79.- Capítulos de Literatura Española. Alfonso Reyes, México, 1939, I, pp. 41-42.
- 80.- Capítulos de Literatura Española. Alfonso Reyes, México, 1939, I, p. 44.
- 81.- Capítulos de Literatura Española. Alfonso Reyes, México, 1939, I, p. 44.
- 82.- Capítulos de Literatura Española. Alfonso Reyes, México, 1939, I, p. 16.
- 83.- Capítulos de Literatura Española. Alfonso Reyes, México, 1939, I, p. 47.
- 84.- Capítulos de Literatura Española. Alfonso Reyes, México, 1939, I, p. 49.
- 85.- Tercer Curso de Lengua Española. Soledad Amador de Solórzano, México, 1949, I, p. 158.
- 86.- Revista de Filología Hispánica: FERNÁN GONZALEZ DE ESLAVA - Amado Alonso, Jul-Sep. 1940, No. 3, Año II, p. 213.
- 87.- Revista de Filología Hispánica: Fernán González de Eslava; Amado Alonso, Jul-Sep. 1940, Año II, No. 3, p. 273.
- 88.- El Teatro de la Nueva España en el Siglo XVI, José J. Rojas Garcidueñas, México, 1935, p. 84.
- 89.- Revista de Filología Hispánica: Fernán González de Eslava por Amado Alonso, Jul-Sep. 1940, Año II, No. 3, p. 266.
- 90.- El Teatro de la Nueva España en el Siglo XVI, José J. Rojas Garcidueñas, México, 1935, p. 85.
- 91.- El Teatro de la Nueva España en el Siglo XVI, José J. Rojas Garcidueñas, México, 1935, p. 88.
- 92.- Revista de Filología Hispánica; Fernán González de Eslava, por Amado Alonso, Jul-Sep. 1940, Año II, No. 3, p. 250.
- 93.- Revista de Filología Hispánica; Fernán González de Eslava por Amado Alonso, Jul-Sep. 1940, año II, No. 3, p. 275.
- 94.- Revista de Filología Hispánica: Fernán González de Eslava por Amado Alonso, Jul-Sep. 1940, Año II, No. 3, pp. 256-261.
- 95.- Revista de Filología Hispánica: Fernán González de Eslava por Amado Alonso, Jul-Sep. 1940, año II, No. 3, p. 254.
- 96.-
- 97.- Revista de Filología Hispánica: Fernán González de Eslava por Amado Alonso, Jul-Sep. 1940, año II, No. 3, pp. 227-236.
- 98.- Revista de Filología Hispánica: Fernán González de Eslava por Amado Alonso, Jul-Sep. 1940, año II, No. 3, p. 228.
- 99.- Revista de Filología Hispánica: Fernán González de Eslava por Amado Alonso, Jul-Sep. 1940, año II, No. 3, p. 234.
- 100.- Revista de Filología Hispánica: Fernán González de Eslava por Amado Alonso, Jul-Sep. 1940, año II, No. 3, pp. 243-244.
- 101.- El Teatro de la Nueva España en el Siglo XVI. José J. Rojas Garcidueñas, México, 1935, p. 87.
- 102.- El Teatro de la Nueva España en el Siglo XVI. José J. Rojas Garcidueñas, México, 1935, p. 80.
- 103.- Reseña Histórica de la Literatura Mexicana (Inconclusa) José Vigil, México, 1909, p. 57.
- 104.- Historia de la Literatura Mexicana. Julio Jiménez Rueda México, 1946, p. 63.
- 105.- Coloquios Espirituales y Sacramentales y poesías Sagradas. Fernán González de Eslava, México, 1877, p. 84.

- 106.- Coloquios Espirituales y Sacramentales y Poesías Sagradas. Hernán González de Esclava, México, 1877, p. 12.
- 107.- Coloquios Espirituales y Sacramentales y Poesías Sagradas. Hernán González de Esclava, México, 1877, p. 28.
- 108.- Coloquios Espirituales y Sacramentales y Poesías Sagradas. Hernán González de Esclava, México, 1877, p. 27.
- 109.- Coloquios Espirituales y Sacramentales y Poesías Sagradas. Hernán González de Esclava, México, 1877, p. 65.
- 110.- Coloquios Espirituales y Sacramentales y Poesías Sagradas. Hernán González de Esclava, México, 1877, p. 138.
- 111.- Coloquios Espirituales y Sacramentales y Poesías Sagradas. Hernán González de Esclava, México, 1877, p. 177.
- 112.- Coloquios Espirituales y Sacramentales y Poesías Sagradas. Hernán González de Esclava, México, 1877, p. 92.
- 113.- Coloquios Espirituales y Sacramentales y Poesías Sagradas. Hernán González de Esclava, México, 1877, p. 54.
- 114.- Coloquios Espirituales y Sacramentales y Poesías Sagradas. Hernán González de Esclava, México, 1877, p. 91.
- 115.- Coloquios Espirituales y Sacramentales y Poesías Sagradas. Hernán González de Esclava, México, 1877, p. 92.
- 116.- Coloquios Espirituales y Sacramentales y Poesías Sagradas. Hernán González de Esclava, México, 1877, p. 131.
- 117.- Coloquios Espirituales y Sacramentales y Poesías Sagradas. Hernán González de Esclava, México, 1877, p. 229.
- 118.- Coloquios Espirituales y Sacramentales y Poesías Sagradas. Hernán González de Esclava, México, 1877, p. 131.
- 119.- Coloquios Espirituales y Sacramentales y Poesías Sagradas. Hernán González de Esclava, México, 1877, p. 118.
- 120.- Coloquios Espirituales y Sacramentales y Poesías Sagradas. Hernán González de Esclava, México, 1877, p. 169.
- 121.- Juan Ruiz de Alarcón, Su vida y su Obra. Antonio Castro Leal, México, 1943, p. 22.
- 122.- Historia de la Literatura Mexicana - Julio Jiménez Rueda - México, - 1946, p. 68.
- 123.- Juan Ruiz de Alarcón y su Tiempo. Julio Jiménez Rueda, México, 1939, p. 231.
- 124.- Ruiz de Alarcón-Teatro-Madrid, MCMXXVI, p. 279.
- 125.- Ruiz de Alarcón - Teatro - Madrid, MCMXXVI, p. 280.
- 126.- Ruiz de Alarcón - Teatro - Madrid, MCMXXVI, p. 281.
- 127.- Ruiz de Alarcón - Teatro - Madrid, MCMXXVI, p. 19.
- 128.- Reseña Histórica de la Literatura Mexicana - José María Vigil, México, 1909?, pp. 135-136.
- 129.- Reseña Histórica de la Literatura Mexicana. José María Vigil, México, 1909?, p. 136.
- 130.- Juan Ruiz de Alarcón y su Tiempo. Julio Jiménez Rueda, México, 1939, p. 186.
- 131.- Juan Ruiz de Alarcón y su Tiempo. Julio Jiménez Rueda, México, 1939, 252-253.
- 132.- Juan Ruiz de Alarcón y su Tiempo. Julio Jiménez Rueda, México, 1939, p. 187.
- 133.- Juan Ruiz de Alarcón y su Tiempo. Julio Jiménez Rueda, México, 1939, p. 187.
- 134.- Juan Ruiz de Alarcón y su Tiempo. Julio Jiménez Rueda, México, 1939, p. 254.
- 135.- Juan Ruiz de Alarcón-Su vida y su Obra. Antonio Castro Leal, México, - 1943, p. 134.
- 136.- Juan Ruiz de Alarcón-Su vida y su Obra. Antonio Castro Leal, México, - 1943, p. 129.



- 137.- Juan Ruiz de Alarcón-Su Vida y su Obra. Antonio Castro Leal, México,-  
1943, p. 39.
- 138.- Juan Ruiz de Alarcón-Su Vida y su Obra. Antonio Castro Leal, México,-  
1943, p. 163.
- 139.- Humorismo y Sátira - Teodoro Torres, México, 1943, p. 327.
- 140.- Humorismo y Sátira - Teodoro Torres, México, 1943, p. 326.
- 141.- Humorismo y Sátira - Teodoro Torres, México, 1943, p. 325-328.
- 142.- Martial and the Epigram in Spain in the Sixteenth and Seventeenth Cen-  
turies - Anthony A. Giulian, Philadelphia,  
1930, pp. 72-73.
- 143.- Sumaria Relación de las Cosas de la Nueva España - Baltasar Dorantes\_  
de Carranza, México, 1902, pp. 153-154.
- 144.- Tratado del Descubrimiento de las Indias - Juan Suárez de Peralta, Mé-  
xico, 1949, p. 118.
- 145.- México Viejo-Epoca Colonial-Luis González Obregón, México, 1945, p. 427.
- 146.- México Viejo-Epoca Colonial-Luis González Obregón, México, 1945, p. 47-56.
- 147.- México Viejo-Epoca Colonial-Luis González Obregón, México, 1945, pp. 437-450.
- 148.- México Viejo-Epoca Colonial-Luis González Obregón, México, 1945, p. 443.
- 149.- Boletín del Archivo General de la Nación, 3, 1945, p. 352.
- 150.- Boletín del Archivo General de la Nación, 3, 1945, p. 352.
- 151.- Boletín del Archivo General de la Nación, 3, 1945, p. 353.
- 152.- Boletín del Archivo General de la Nación, 3, 1945, p. 355.
- 153.- Boletín del Archivo General de la Nación, 3, 1945, p. 356.
- 154.- Boletín del Archivo General de la Nación, 3, 1945, p. 357.
- 155.- Herejías y Supersticiones en la Nueva España. Julio Jiménez Rueda, Mé-  
xico, 1946, p. 230.
- 156.- Proceso original que está en el Ramo de la Inquisición, Tomo 485, p. 116.
- 157.- Proceso original que está en el Ramo de la Inquisición, Tomo 485, p. 124.
- 158.- Proceso original que está en el Ramo de la Inquisición, Tomo 485, pp. 50-51.
- 159.- Proceso original que está en el Ramo de la Inquisición, Tomo 485, p. 160.
- 160.- Proceso original que está en el Ramo de la Inquisición, Tomo 485, p. 49.
- 161.- Proceso original que está en el Ramo de la Inquisición, Tomo 485, p.  
159 envés.
- 162.- Proceso original que está en el Ramo de la Inquisición, Tomo 485, p.  
157.
- 163.- Proceso original que está en el ramo de la Inquisición, Tomo 485, p.  
159 envés.
- 164.- Herejías y Supersticiones en la Nueva España. Julio Jiménez Rueda. Mé-  
xico, 1946, p. 231.
- 165.- Herejías y Supersticiones en la Nueva España. Julio Jiménez Rueda. Mé-  
xico, 1946, p. 230.
- 166.- Proceso original que está en el Ramo de la Inquisición, folletito in-  
cluido en el expediente p. 6, Tomo 485.
- 167.- México Viejo-Epoca Colonial-Luis González Obregón, México, 1945, p. 155.
- 168.- Proceso original que está en el Ramo de la Inquisición, Tomo 485, p. 42.
- 169.- El Padre Avendaño-Reyertas más que Literarias-Rectificaciones de Be-  
rystain-Joaquín García Icazbalceta. Memo-  
rias de la Academia Mexicana, México, -  
1886, Tomo III, pp. 141-142.
- 170.- Proceso original que está en el Ramo de la Inquisición, Tomo 485, p. 160.
- 171.- Proceso original que está en el Ramo de la Inquisición, Tomo 485, p. 117 env.

- 172.- Proceso original que está en el Ramo de la Inquisición, Tomo 485, p.54.
- 173.- Proceso original que está en el Ramo de la Inquisición, Tomo 485, p.55.
- 174.- Proceso original que está en el Ramo de la Inquisición, Tomo 485, p.52-53.
- 175.- Proceso original que está en el Ramo de la Inquisición, Tomo 485, p.56 env.
- 176.- Proceso original que está en el Ramo de la Inquisición, Tomo 485, p.57.
- 177.- Proceso original que está en el Ramo de la Inquisición, Tomo 485, p.57 env.
- 178.- Proceso original que está en el Ramo de la Inquisición, Tomo 485, p.157.
- 179.- Proceso original que está en el Ramo de la Inquisición, Tomo 485, p.25.
- 180.- Proceso original que está en el Ramo de la Inquisición, Tomo 485, p.32.
- 181.- Proceso original que está en el Ramo de la Inquisición, Tomo 485, p.158.
- 182.- Memorias de la Academia Mexicana-El Padre Avendaño-Joaquín García Icazbalceta, México, 1886, Tomo III, pp. 126-128.
- 183.- Memorias de la Academia Mexicana-El Padre Avendaño-Joaquín García Icazbalceta, México, 1886, Tomo III, pp. 117.
- 184.- Memorias de la Academia Mexicana:El Padre Avendaño-Joaquín García Icazbalceta, México, 1886, Tomo III, p. 118.
- 185.- Memorias de la Academia Mexicana:El Padre Avendaño-Joaquín García Icazbalceta, México, 1886, Tomo III, p. 135.
- 186.- Memorias de la Academia Mexicana:El Padre Avendaño-Joaquín García Icazbalceta, México, 1886, Tomo III, p. 136.
- 187.- Memorias de la Academia Mexicana: El Padre Avendaño. Joaquín García Icazbalceta, México, 1886, Tomo III, p.121.
- 188.- Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII - Dr. Nicolás León - México, - 1906, Sección I, Tercera Parte, p. 13.
- 189.- Memorias de la Academia Mexicana: El Padre Avendaño. Joaquín García Icazbalceta, México, 1886, Tomo III, p.124.
- 190.- Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII. Dr. Nicolás León, México, 1906, Sección I, Tercera Parte, p. 63.
- 191.- Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII. Dr. Nicolás León, México, 1906, Sección I, Tercera Parte, p. 12.
- 192.- Memorias de la Academia Mexicana:El Padre Avendaño-Joaquín García Icazbalceta, México, 1886, Tomo III, pp.125-126.
- 193.- Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII-Dr. Nicolás León, México, 1906, Sección I, Tercera Parte, p. 13.
- 194.- Memorias de la Academia Mexicana: El Padre Avendaño. Joaquín García Icazbalceta, México, 1886, Tomo III, p. 126.
- 195.- Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII-Dr. Nicolás León, México, 1906, Sección I, Tercera Parte, p. 12.
- 196.- Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII-Dr. Nicolás León, México, 1906, Sección I, Tercera Parte, p. 32.
- 197.- Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII-Dr. Nicolás León, México, 1906, Sección I, Tercera Parte, p. 14.
- 198.- Memorias de la Academia Mexicana: El Padre Avendaño-Joaquín García Icazbalceta, México, 1886, Tomo III, p.125.
- 199.- Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII-Dr. Nicolás León, México, 1906, Sección I, Tercera Parte, p. 12.
- 200.- Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII-Dr. Nicolás León, México, 1906, Sección I, Tercera Parte, p. 43.
- 201.- Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII-Dr. Nicolás León, México, 1906, Sección I, Tercera Parte, p. 12.
- 202.- Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII-Dr. Nicolás León, México, 1906, Sección I, Tercera Parte, p. 13.

- 203.- Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII-Dr. Nicolás León, México, 1906, Sección I, Tercera parte, p. 15.
- 204.- Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII-Dr. Nicolás León, México, 1906, Sección I, Tercera Parte, p. 12.
- 205.- Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII-Dr. Nicolás León, México, 1906, Sección I, Tercera Parte, p. 16.
- 206.- Biblioteca Hispano-Americana Setentrional-José Mariano Beristain y Souza, México, 1883, p. 317.
- 207.- Diario de Sucesos Notables-Antonio Robles, México, 1946, p. 290, T. III.
- 208.- Biblioteca Hispano-Americana Setentrional-José Mariano Beristain y Souza, México, 1883, p. 318.
- 209.- Poetas Novohispanos-Prólogo-Alfonso Méndez Plancarte, México, 1945, p. LIX, T. III.
- 210.- Sátira Anónima del Siglo XVIII - México, 1935, p. 47.
- 211.- Compendio de Historia General de México-Julio Zárate, México, 1884, p. 539.
- 212.- Sátira Anónima del Siglo XVIII, México, 1935, p. 47.
- 213.- Diario de Sucesos Notables-Antonio Robles, México, 1946, T. III.
- 214.- Sátira Anónima del Siglo XVIII - México, 1935, p. 48.
- 215.- Sátira Anónima del Siglo XVIII - México, 1935, p. 51.
- 216.- Sátira Anónima del Siglo XVIII - México, 1935, p. 53.
- 217.- México Viejo-Epoca Colonial-Luis González Obrégón, México, 1945, pp. 396-397.
- 218.- México Viejo-Epoca Colonial-Luis González Obregón, México, 1945, p. 717.
- 219.- Diario de Sucesos Notables-Antonio Robles, México, 1946, p. 252, T. III.
- 220.- Diario de Sucesos Notables-Antonio Robles, México, 1946, p. 257, T. III.
- 221.- Diario de Sucesos Notables-Antonio Robles, México, 1946, p. 271, T. III.
- 222.- Diario de Sucesos Notables-Antonio Robles, México, 1946, p. 267, T. III.
- 223.- Diario de Sucesos Notables-Antonio Robles, México, 1946, p. 272, T. III.
- 224.- Diario de Sucesos Notables-Antonio Robles, México, 1946, p. 273, T. III.
- 225.- Diario de Sucesos Notables-Antonio Robles, México, 1946, p. 276, T. III.
- 226.- Diario de Sucesos Notables-Antonio Robles, México, 1946, p. 292, T. III.
- 227.- Sátira Anónima del Siglo XVIII - México, 1935, p. 55.
- 228.- Sátira Anónima del Siglo XVIII - México, 1935, p. 56.
- 229.- Sátira Anónima del Siglo XVIII, México, 1935, p. 59.
- 230.- Sátira Anónima del Siglo XVIII, México, 1935, p. 62.
- 231.- Sátira Anónima del Siglo XVIII, México, 1935, p. 63.
- 232.- Lengua Española - Soledad Anaya Solórzano, México, 1949, p. 381, T. II.
- 233.- Sátira Anónima del Siglo XVIII - México, 1935, p. 67.
- 234.- Sátira Anónima del Siglo XVIII - México, 1935, p. 69.
- 235.- Sátira Anónima del Siglo XVIII - México, 1935, p. 70.
- 236.- Sátira Anónima del Siglo XVIII - México, 1935, p. 71.
- 237.- Sátira Anónima del Siglo XVIII - México, 1935, p. 63.
- 238.- Sátira Anónima del Siglo XVIII - México, 1935, p. 73.
- 239.- Sátira Anónima del Siglo XVIII - México, 1935, p. 77.
- 240.- Sátira Anónima del Siglo XVIII - México, 1935, pp. 80-81.
- 241.- Sátira Anónima del Siglo XVIII - México, 1935, p. 84.
- 242.- Sátira Anónima del Siglo XVIII - México, 1935, p. 85.
- 243.- Reseña Histórica de la Literatura Mexicana-José María Vigil, México, p. 175.
- 244.- Reseña Histórica de la Literatura Mexicana-José María Vigil, México, p. 176.
- 245.- Reseña Histórica de la Literatura Mexicana-José Ma. Vigil, Méx., pp. 177-178.
- 246.- Reseña Histórica de la Literatura Mexicana-José Ma. Vigil, Méx., pp. 176-177.

- B I B L I O G R A F I A -

ALONSO, Amado.- BIOGRAFIA DE GONZALEZ DE ESLAVA. Revista de Filología Hispánica, No. 3, año II, Buenos Aires, Julio-septiembre 1940.

Tal importancia van adquiriendo nuestros escritores que muchos extranjeros se interesan por su estudio.

Este es un magnífico trabajo, claro, conciso, inteligente además aporta numerosísimos datos valiosos para el estudio pormenorizado de Fernán González de Eslava.

ANAYA DE SOLORZANO, Soledad.- LITERATURA ESPAÑOLA.- Tercer curso, tomo I, México, 1939.

Compendio de Literatura Española usado en las escuelas para el tercer curso de secundaria. Sus datos son concisos, suprime lo superfluo. Ejemplifica lo estudiado con fragmentos de la obra de los diversos autores estudiados, además de dar algunos de sus datos biográficos, características de la obra y de la época.

BERISTAIN Y SOUZA, José Mariano.- BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA SETENTRIONAL. Publícala el presbítero Dr. Fortino Hipólito Vera, Amecameca, 1883.

Por el título completo de la obra nos podemos dar idea de lo que trata: CATALOGO Y NOTICIAS de los Literatos que o nacidos, o educados, o florecientes en la América Septentrional Española, han dado a luz algún Escrito, o lo han dejado preparado para la Prensa.- El primer tomo comprende de la A a la F; el segundo, de la G a la R y el tercero, de la R a la Z. En el cuarto tomo están "los anónimos que dejó escritos el autor, las adiciones del Dr. Osoreo y otras añadidas por las personas que se expresan".

Los libros anónimos son históricos, políticos, de comercio, espirituales, devotos, ascéticos, poéticos, teológicos, legales, gramáticos, oratorios, sermonarios, críticos, físicos, matemáticos, médicos, etc.

Hace una enumeración de los distintos certámenes poéticos que se celebraron en la Nueva España, con una lista alfabética de los poetas que más sobresalieron en ellos; otra, en orden cronológico, de las diversas impresas que tuvimos bajo la dominación española. Termina con algunos datos biográficos de Beristáin y con una descripción bibliográfica de su obra.

BOLETIN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION (El certamen de los plateros en 1618 y las copias satíricas que de él se derivaron). Secretaría de Gobernación, Tomo XVI, 3, México, 1945.

Publicación trimestral interesantísima, editada por la Secretaría de Gobernación, saca a la luz pública el acervo de documentos guardados en el Archivo General de la Nación.

Los ramos en que están divididos los expedientes del Archivo son numerosos, v.gr.: de la Inquisición, del Desagüe, de Tierras, de la Universi--

dad, de Provincias Internas, Criminal, Industria y Comercio, etc.

El único ramo que consulté en mi tesis fue el de la Inquisición.

En este número tenemos una copia de la RELACION de las Fiestas que los Artífices, Plateros, vecinos de México, celebraron a la Purísima Virgen María. Año de 1618.

Contiene también una selección de algunas de las poesías que se escribieron a consecuencia de los festejos; documentos históricos relacionados con don Francisco Picaluga; el THEATRO DE LA NUEVA ESPAÑA en su Gentilismo y Conquista de Diego Panes; conclusiones y continuaciones de artículos ya publicados, uno de la provincia de Coatzacoalcos en 1599 y otros del ramodel Desagüe y Tierras.

CASTRO LEAL, Antonio.- REVISTA DE LITERATURA MEXICANA (PEDRO DE TREJO, CANTONERO GENERAL, etc.) Im. Talleres Gráficos de la Nación, Año I, No. 1, México, julio-septiembre 1940.

JUAN RUIZ DE ALARCON = SU VIDA Y SU OBRA - Ediciones cuadernost; mexicanos, México, 1943.

Además de estudiar la vida de Juan Ruiz de Alarcón da el argumento de cada una de sus obras.

Desafortunadamente sólo dos números salieron de tan loable Revista, + los correspondientes a los dos últimos trimestres de 1940.

Tanto su director, don Antonio Castro Leal, como sus colaboradores, destacados escritores mexicanos, dividieron la Revista en 4 partes: en la primera, titulada SUMARIO, están las obras originales o de crítica; en la segunda, TEXTOS, lo que su nombre indica; en la tercera, NOTAS Y DOCUMENTOS, y en la cuarta RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS.

Entre los colaboradores del primer número mencionaré: Enrique González Martínez, Alfonso Reyes, Manuel José Othón, Federico Gómez de Orozco, Genaro Fernández MacGrégor, Pedro Reguena Legorreta, Francisco Pérez Salazar, José Rojas Garcidueñas. Entre los artículos anotaré: Pedro de Trejo, Notas para el estudio de Horacio en México, ¿Nació en México Bernardo Balbuena?, Una comedia de Matías de Bocanegra, Antonio de Saavedra Guzmán, Don Federico Gamboa como diplomático, etc.

DIAZ DEL CASTILLO, Bernal.- HISTORIA VERDADERA DE LA CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA - Editorial Pedro Robredo, México, D. F., 1944.

Una de las más interesantes y verídicas historias escritas de la conquista de la Nueva España. Asombrosa por los pormenores, por la memoria prodigiosa de su autor, por la imparcialidad con que trata los hechos y los caracteres.

La edición, con notas e introducción de Joaquín Ramírez Cabañas, resulta sumamente útil al investigador por su índice alfabético de nombres propios al final del tomo III.

Principia relatando, en forma somera, su vida para pasar a describir los preparativos y primera expedición que hizo con Francisco Hernández de Córdoba, hasta las hazañas de sus compañeros y propias que culminaron en la Con--

quista.

DORANTES DE CARRANZA, Baltasar.- SUMARIA RELACION DE LAS COSAS DE LA NUEVA -  
ESPAÑA con noticia Individual de los Descendientes Legítimos de -  
los Conquistadores y Primeros Pobladores Españoles. Imprenta del-  
Museo Nacional paleografiada del original por el Sr. D. José María  
Agreda y Sánchez, México, 1902.

Luis González Obregón prologó esta obra, como muchas otras que ya men--  
cionaré; escribe en primer lugar acerca de la historia del libro y después -  
sobre la vida del autor.

Con las propias palabras del prologuista resumiré de lo que trata el li-  
bro: "No quiso limitarse el autor a pelotonar nombres de conquistadores y -  
de sus descendientes, sino que para amenizar más su extenso y desordenado es-  
crito... lo ilustró con multitud de pormenores y datos curiosos e interesan-  
tes relativos a nuestra historia antigua, a Colón, Cortés y Pedro de Alvara-  
do, a la Isla Española, a las causas de por qué unos hombres son de ingenio  
más sutil que otros, a las plantas y animales de América, y a la inserción -  
de trozos poéticos, festivos unos, amorosos otros y algunos épicos, de inge-  
nios criollos del siglo XVI.

Pero las noticias más importantes del libro, que en vano se buscarán en  
otras obras, son las que se refieren a las genealogías de los conquistadores,  
pobladores y sus descendientes. Enumera los que vivían en 1604, hijos, nie-  
tos y bisnietos, las hazañas de sus padres y los servicios de unos y de otros".

También en esta edición se agrega un estudio de D. Manuel Orozco y Be--  
rra, con listas y datos acerca de los conquistadores que vinieron con Cortés,  
Narváez, Garay, Salceda, Ponce de León, Alderete y otros; los soldados que -  
firmaron la Carta de 1520; los conquistadores de Yucatán, Chiapas, Guatemala.

Después se inserta un Memorial de los conquistadores de la Nueva España  
que acompañaron a Cortés a las Hibueras y una información particular de los  
capitanes: Andrés Dorantes, Juan Bravo de Lagunas, don Baltasar, y don San-  
cho Dorantes de Carranza.

GARCIA ICAZBALCETA, Joaquín.- EL PADRE AVENDAÑO. Reyertas más que Litera---  
rias. Rectificaciones de Beristain. Memorias de la Academia Mexi-  
cana. Imp. de Francisco Díaz de León, México, 1886.

Interesantísima publicación en la cual los temas más diversos sobre Li-  
teratura Mexicana y gramática salen a luz. Se publican y conservan todos -  
los discursos pronunciados por los miembros al ingresar a la Academia Mexica-  
na de la Lengua. Para que el lector se dé cuenta de qué clase son los temas  
tratados en estas revistas, pondré el contenido del tomo I, publicado en -  
1876, aunque yo utilicé el de 1886.

D. José María Roa Bárcena escribió DATOS PARA LA BIOGRAFIA de D. Manuel  
Eduardo de Gorostiza, se publican además unas odas de D. Alejandro Arango y  
Escandón, de D. Casimiro del Collado, etc.; un estudio sobre el SIGNIFICADO  
DE LOS MODOS Adverbiales a priori y a posteriori, uso del Pronombre EL en los  
casos oblicuos sin preposición, etc.

GIULIAN A., Anthony.- MARTIAL AND THE EPIGRAM in Spain in the Sixteenth and  
Seventeenth Centuries. Philadelphia, 1930.

Magnífica tesis para obtener el grado de Doctor. Implica un trabajo agotador por parte del autor, el cual después de haber leído los escritos de Marcial completos, leyó todas las obras españolas de los siglos XVI y XVII para encontrar la influencia de este escritor latino en España.

Comienza definiendo lo que es el epigrama y trata sucintamente la influencia de Marcial en la Literatura Española de la Edad Media y del siglo XV.

Después estudia a los siguientes escritores: Garcilaso de la Vega, Juan Boscán, Diego Hurtado de Mendoza, Cristóbal de Castillejo, Juan de Mal-lara, Baltasar Alcázar, Lupercio y Leonardo de Argensola, Joaquín Romero de Cepeda, Francisco de la Cueva, Juan de Guzmán, Alonso López Pinciano, Francisco de Quevedo, don Juan de Arguijo, el conde de Villamediana, Lope de Vega, Juan de Jáuregui, Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, Miguel Colodrero de Villalobos, Bartolomé Jiménez Patón, Diego López, Francisco Cascales, Rodrigo Caro, Juan de Robles, Juan Ruiz de Alarcón, Salvador Jacinto Polo de Medina, Francisco de Borja y Aragón, Baltasar Gracián, Manuel Salinas y Lizana, Juan de Salinas y Castro, Pedro de Quirós, Pedro de Castro y Anaya, Gabriel del Corral, Bernardino de Rebolledo, Francisco de la Torre, Agustín de Salazar y Torres, etc.

GONZALEZ DE ESLAVA, Fernán.- COLOQUIOS ESPIRITUALES Y SACRAMENTALES, Y POESIAS SAGRADAS - México, 1877.

D. Joaquín García Icazbalceta en la introducción escribe acerca de las representaciones teatrales en la Nueva España, de las más importantes que se celebraron, los temas religiosos usados en ellas; algo de la biografía de Eslava y la historia de las publicaciones de la obra.

Se publican 16 coloquios religiosos de Eslava en el libro I y en el II: canciones, chanzonetas y villancicos del mismo autor.

Las notas hechas por Icazbalceta y puestas al final del libro ayudan mucho al lector a entender el contenido.

GONZALEZ OBREGON, Luis.- MEXICO VIEJO. Editorial Patria. México, D. F., 1945.

La obra de Luis González Obregón está saturada con el sabor típico de lo añejo, de los relatos que cautivaban nuestra imaginación cuando niños, de las cosas idas que dejan un inquietante deseo de haberlas vivido.

Es nuestro pasado vuelto a la vida en las innumerables páginas de su obra; no es el dato conciso, frío y escueto sino las costumbres, las ideas, los sentimientos de aquel entonces trasplantados a nuestra época.

Con el relato y la descripción sentimos las inquietudes coloniales en sus leyendas: del Labrador, de la Virgen del Perdón, de un aparecido, De los nahuales, de La mulata de Córdoba, de Los polvos del Virrey, etc.; o nos paseamos imaginariamente por las angostas calles empedradas cuyos antiguos nombres nos explica el autor, al mismo tiempo que hace una descripción casi pictórica de los mesones; de los acueductos, portadores del agua tan escasa como abundante en esos días; de las severas casas del Estado; de los hospitales Real y el de San Lázaro, confidentes de tantos sufrimientos en esa época aciaga de la Medicina; de la Inquisición con sus lóbregas mazmorras, salones

a granel y bellas columnatas; de los conventos e iglesias, refugio de nuestros antepasados; como el de San Agustín, el de Jesús María, de los Angeles, de las Capuchinas, de Corpus Christi, Bethlemitas, de Santa Isabel, de la Merced, etc.; de nuestro turístico Sanborns o casa de los azulejos; de la casa del judío, todavía en ruinas a principios de este siglo; del primer teatro mexicano y del antiguo Coliseo y del nuevo, al que asistieron todos nuestros abuelos; de los famosos centros de enseñanza, como el Colegio de San Fernando, la Academia de San Carlos; del Parián, Lagunilla aristocrática de aquellos días y la tan versátil ex-plaza del Volador, etc., etc.

Lo que Ricardo Palma logra con sus Tradiciones Peruanas, Luis González-Obregón lleva al cabo con sus innumerables libros sobre nuestro México Colonial.

ICAZA A., Francisco.- CONQUISTADORES Y POBLADORES DE NUEVA ESPAÑA.- Diccionario autobiográfico sacado de los textos originales. Imprenta de El Adelantado de Segovia. Madrid, 1923.

La introducción trata de la iniciativa privada en la conquista de América, la inconformidad con las recompensas obtenidas y gracias a esto se escribieron tantos memoriales a la Corte sobre las hazañas de sus autores o de sus antepasados para obtener algún beneficio.

Hay una lista alfabética "de los conquistadores y pobladores de Nueva España que dieron noticias suyas a los primeros virreyes, de 1540 a 1550", con todos los datos biográficos que le fue dable hallar a Icaza en los manuscritos y libros que consultó. Estudia 1385 personas y los clasifica de acuerdo con la expedición con que vinieron.

JIMENEZ RUEDA, Julio.- HISTORIA DE LA LITERATURA MEXICANA. Edición Botas. - México, 1946.

JUAN RUIZ DE ALARCON Y SU TIEMPO. José Porrúa e Hijos. México, 1902. Un estudio completo de la vida y de la obra de nuestro máximo dramaturgo.

Una de las pocas literaturas de nuestra Patria concisa, manuable, asequible.

Está en este libro (Historia de la Literatura Mexicana), un capítulo, del que carecen casi todos los demás, la correlación entre la Literatura Mexicana y la Española.

No olvida el maestro D. Julio Jiménez Rueda nuestra producción indígena: EL POPOL-VUH y EL CHILAM BALAM y las características generales de la poesía pre-hispánica.

La explicación de la época con sus costumbres, ideas, etc. relacionada a la obra literaria ayuda a su comprensión, lo mismo que el estudio de las corrientes literarias extranjeras que influyen en nuestras obras.

Es un magnífico texto para los alumnos preparatorianos por darles una idea clara y completa de la Literatura Mexicana. Muy útil por su extensísima bibliografía orientadora de las fuentes que se necesiten, para cualquier trabajo especializado.



JIMENEZ RUEDA, Julio.- HEREJIAS Y SUPERSTICIONES EN LA NUEVA ESPAÑA. Imprenta Universitaria. México, 1946.

Libro ameno e interesantísimo cuyo material principal son todos los procesos de herejías que se conservan en el Archivo General de la Nación desde el establecimiento de la Inquisición, con D. Juan de Zumárraga, hasta la infiltración de ideas filosóficas revolucionarias francesas del siglo XVIII. - Es un consumado estudio de ideas extrañas a la religión católica, que logran infiltrarse en la Colonia y hacer adeptos. Sucesivamente va pasando el autor de las idolatrías y herejías que no se pudieron extirpar de tajo, a la influencia del Renacimiento en los primeros años de la conquista; el protestantismo con sus diversas sectas: erasmismo, luteranismo, anglicanismo, etc.; el judaísmo, en el cual no se puede omitir a la familia Carvajal por el papel tan importante que desempeñó en éste; la doctrina de los "alumbrados, de la "solicitud", del "ilusionismo", del "molinosismo", del "quietismo"; el estudio de los pícaros reales que llegan a la apostasía; supersticiones, hechicerías; la magia relacionada con la medicina y la astronomía; nuevas ideas filosóficas; cartesianismo, eclecticismo y todas aquellas tendencias filosóficas que venían de Francia y de Inglaterra; el deísmo, ateísmo y materialismo, para concluir con las primeras manifestaciones francmasónicas.

A pesar de la erudición que tiene cada una de las páginas de este libro no llega a cansar al lector; está escrito con tal naturalidad y elegancia - que impulsa a compenetrarse con su texto.

La extensa bibliografía puede servir de mucho a los estudiosos, lo mismo que el registro alfabético de nombres citados en el texto.

LEON, Nicolás.- BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII. Imprenta de la viuda de Francisco Díaz de León. México, 1906.

Una de las obras más interesantes y eruditas que se han escrito acerca de la bibliografía del siglo XVIII. No sólo nombra todos los libros publicados en ese siglo sino que muchos escritos que habían permanecido inéditos están impresos aquí.

Ningún estudio que se relacione con este siglo puede hacerse sin antes consultar esta obra: trabajo de años, de incansable búsqueda y amor a lo mexicano.

LOPEZ DE GOMARA, Francisco. HISTORIA DE LA CONQUISTA DE MEXICO. Con una introducción y notas por D. Joaquín Rodríguez Cabañas. Editorial Pedro Robledo, México, 1943.

Muchísimos capítulos los dedica a Hernán Cortés: habla de su vida, familia, obras, costumbres, testamento, condición, hazañas, etc. etc. También se refiere a las diversas tribus de la meseta central mexicana, las costumbres peculiares sociales y religiosas de los mexicanos; jura y coronación de sus reyes, ritos que se hacían con los recién nacidos y en los casamientos, la vivienda en que moraban, el pulque, los esclavos, medición del tiempo, el juego de pelota, los jardines de Moctezuma, etc.

Termina con la "suerte que cupo a los españoles conquistadores de la América: Cristóbal Colón, Alonso de Ojeda, Diego de Nicuesa, Vasco Núñez de

Balboa, Cristóbal de Olid, Francisco de Medina, Francisco Hernández de Córdoba, Juan de Grijalva, Pedro de Alvarado, Hernán Cortés, Pizarro, Lucas Vázquez, Fernando Magallanes, Fernando de Garay, Pánfilo de Narváez, Hernando de Soto, Nuño de Guzmán, etc.

MENDEZ PLANCARTE, Alfonso.- PROLOGO DE POETAS NOVOHISPANOS. Edición de la Universidad Nacional Autónoma. México, tomo 33, 1942; tomo 43, 1943; tomo 54, 1945.

Tres eruditísimos prólogos, uno la continuación del otro, de nuestras letras y escritores mexicanos en los tres siglos de dominación española.

Alfonso Méndez Plancarte, nuestro Marcelino Menéndez Pelayo mexicano, con ese tesón infatigable del investigador nato, en estos prólogos ha rectificado muchas ideas erróneas que se conservaban por tradición, al compenetrarse en el texto de muchas obras que sólo eran conocidas por el nombre.

Es el analizador por excelencia, no hay pormenor que se le escape, y sus referencias, o sean los libros en que apoya sus aseveraciones, nos dan idea de su vasta erudición.

POETAS NOVOHISPANOS es una antología en la cual el P. Plancarte recoge lo más granado de la literatura mexicana de estos tres siglos. En su prólogo, sitúa en la época que les corresponde a los poetas cuyas poesías copia, sin faltarle una biografía suscita del autor y un estudio de su obra en general. También estudia los escritos anónimos. Las notas que vienen después de cada poema revelan al alumno cómo se deben de hacer éstas.

Para que el interesado tenga idea de lo que se trata en cada uno de estos tres tomos, copiaré lo fundamental de los dos primeros índices, el tercero lo omito pues no corresponde a lo estudiado en esta tesis.

Tomo I, Tímulos Imperial, Pedro de Trejo, Pedro de Ledesma, Pbro. Juan Pérez Ramírez, Juan de la Cueva, Triunfo de los Santos, Francisco de Terrazas, José de Arrázola, Hernán González de Eslava, P. Pedro de Hortigosa, Dr. Eugenio de Salazar, don Fernando de Córdova y Bocanegra, Panegírico de la Anunciación, Coloquio de Tlaxcala, Cosme de Flores, don Antonio de Saavedra Guzmán, Dr. Bernardo de Balbuena, anónimos de sátira hispano-mexicana, Mateo Rosas de Oquendo, Gaspar Pérez de Villagrà, Dr. Francisco Bramón, Fray Miguel de Guevara, don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, don Juan Ruiz de Alarcón.

Tomo II: Pbro. Arias de Villalobos, Anónimo de la Pasión, en la Beatificación de S. Felipe de Jesús, Partida de N. Sra. de Guadalupe, Pedro de Marmolejo, Elegías a Fray Hortensio Paravicino, doña María de Estrada Medinilla, Arco de México al Marqués de Villena, Juan Ortiz de Torres, Pbro. Lic. Francisco Corchero Carreño, V. Ilmo. D. Juan de Palafox y Mendoza, Arco al duque de Albuquerque, Capitán don Luis de Verrijo, D. Diego González de Contreras, Juan Rodríguez de Abril, Chanzonetas de San Pedro, Ambrosio de Solís Aguirre, P. Matías de Bocanegra, don Luis de Sandoval y Zapata, Fray Marcos Chacón, Ilmo. Dr. D. Isidro de Sariñana, don Agustín de Salazar y Torres, Dr. José de la Llama, Br. Antonio de Ugalde, Pbro. Br. D. Diego de Ribera, Pbro. Br. José de Valdés, P. Nicolás de Guadalajara, Pbro. Br. D. Ignacio de Santa Cruz Aldana, P. Miguel de Castilla, P. Francisco de Castro.

ANTOLOGIA DE POETAS LIRICOS CASTELLANOS DESDE LA FORMACION DEL IDIOMA HASTA NUESTROS DIAS ordenada por D. Marcelino Menéndez y Pelayo. (Historia de la Poesía Castellana de la Edad Media. Librería general de Victoriano Suárez, calle de los Preciados 48. 1914.

No sólo da trozos de los poemas más representativos de cada época sino que hace un estudio completo de los autores, de la forma como están escritas las poesías, publica partes de muchas obras que habían estado inéditas hasta entonces, en una palabra hace una obra digna de los mejores elogios. Es una literatura completa de la poesía mexicana durante todos los años de Dominación Civil.

MENENDEZ Y PELAYO, Marcelino. Historia de la Poesía Hispano-Americana. Madrid. Librería Gral. de Victoriano Suárez.

OROZCO Y BERRA, Manuel.- CONQUISTADORES DE MEXICO. Imprenta del Museo Nacional. México, 1902.

Este estudio se publicó bajo el nombre de APENDICE en la SUMARIA RELACION DE LAS COSAS DE LA NUEVA ESPAÑA de Baltasar Dorantes de Carranza.

Habla en forma general de los conquistadores y de los conquistados.

Hace una amplia descripción de las armas ofensivas y defensivas que usaban los españoles. Describe cómo estaba formado el ejército, sus divisiones, la táctica de ataque y de defensa y los diversos refuerzos que recibieron los primeros conquistadores de hombres de distintas expediciones. Hace después una lista de todos los conquistadores que ha tenido noticia (2329) y los divide en:

- 1.- Conquistadores que vinieron con Cortés.
- 2.- Conquistadores que vinieron con Narváez.
- 3.- Refuerzos (Garay, Salcedo, Ponce de León, Alderete, dudosos).
- 4.- Conquistadores que firmaron la carta de 1520.
- 5.- Conquistadores de Yucatán.
- 6.- Conquistadores de Chiapas.
- 7.- Conquistadores de Guatemala.

OROZCO Y BERRA, Manuel.- DICCIONARIO DE HISTORIA Y DE GEOGRAFIA. Imprenta de F. Escalante y Cía. México, 1855.

Esta obra, como todas las de su índole, es un verdadera labor de titanes. Este diccionario no sólo se concretó a tomar datos históricos y geográficos mexicanos, sino de todo el mundo.

Contiene la obra datos propiamente históricos como "la historia de los pueblos antiguos y modernos con una serie cronológica de sus soberanos. Noticia sobre las instituciones públicas, las órdenes monásticas, militares y de caballería; sobre las sectas políticas, religiosas y filosóficas; guerras, batallas, tratados de paz, concilios; explicación de los títulos de dignidades, de todas sus funciones y de todos los términos y voces históricas. "De biografía universal;" Vida de los personajes históricos de todos los países y de todos los tiempos, con la genealogía de sus casas soberanas y de las grandes familias; santos o mártires con la fecha de su fiesta; sabios, artistas y escritores, etc."

De mitología: "Noticia sobre las divinidades, los héroes y los personajes fabulosos de todos los pueblos con las diversas interpretaciones dadas a todas las fábulas y tradiciones mitológicas. Noticias sobre las religiones y cultos diversos, sobre las fiestas, juegos, ceremonias públicas y misterios, así como los libros sagrados de cada nación".

De geografía antigua y moderna: "Geografía comparada dando a conocer el estado y los nombres diversos de cada país en las diferentes épocas. Geografía física y política. Geografía industrial y comercial indicando los productos de cada país. Geografía histórica, mencionando los principales acontecimientos que se refieren a cada localidad".

PAZ Y MELIA, D. A.- CEDULARIO HERALDICO DE CONQUISTADORES DE NUEVA ESPAÑA. - Secretaría de Educación Pública. Publicaciones del Museo Nacional. México, MCMXXXIII.

Publica la respuesta a memoriales de conquistadores que fueron recompensados con algún título nobiliario.

Explica los hechos heroicos por los cuales se hicieron merecedores de tan alta distinción y se da una descripción de su escudo de armas.

PEREYRA, Carlos.- HISTORIA DE LA AMERICA ESPAÑOLA. Editorial Saturnino Calleja. Madrid, 1924.

Esta edición consta de 8 volúmenes, titulados:

- I - Descubrimiento y exploración del Nuevo Mundo.
- II - El Imperio Español.
- III - México.
- IV - Las Repúblicas del Plata.
- V - Los Países Antillanos y la América Central.
- VI - Colombia, Venezuela y Ecuador.
- VII - Perú y Bolivia.
- VIII - Chile.

El tomo consultado, o sea el III, trata de las diversas expediciones en viadas desde Cuba a tierra firme. La conquista de estas tierras descubiertas. Datos históricos o curiosos sobre los habitantes de estas regiones; como la cocina indígena. La Nueva España. La Independencia Mexicana. La organización política de nuestra Patria. La última parte se refiere a los problemas nacionales que teníamos en los años en que se escribió el libro, como: "Organización fiscal", "El subsuelo y los empresarios extranjeros", "El conflicto entre la Iglesia y el Estado", "El vecino anglo-sajón".

PIMENTEL, Francisco.- HISTORIA CRITICA DE LA LITERATURA Y DE LAS CIENCIAS EN MEXICO. Librería de la Enseñanza. México, 1883.

Con la ayuda de la magnífica biblioteca de García Icazbalceta, Pimentel pudo dar cima a su Literatura Mexicana. En su introducción, empieza con una disertación sobre el arte para definir lo que es Poesía. Después se refiere a los Colegios, a la Universidad, a las reuniones literarias, certámenes poéticos, representaciones dramáticas y poetas del siglo XVI conocidos.

Hace un estudio de la obra teatral y poética de Fernán González de Esquivel; de D. Antonio Saavedra Guzmán y su PEREGRINO INDIANO; de Sor Juana Inés

de la Cruz; de Diego José Abad; de Francisco Ruiz de León; de José Manuel Sartorio; de Fr. Manuel Navarrete; de D. Anastasio María Ochoa; de Francisco Ortega; de D. Manuel Sánchez de Tagle; de Ignacio Rodríguez Galván; de José Joaquín Pesado; de Manuel Carpio; de Manuel Eduardo de Gorostiza; de Fernando Calderón.

Además nos da una idea global de las tendencias literarias de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX y cómo influyeron en los escritores.

PROCESO ORIGINAL QUE ESTA EN EL RAMO DE LA INQUISICION.- Tomo 485.

REYES, Alfonso.- CAPITULOS DE LITERATURA ESPAÑOLA. Imprenta de la Casa de España en México. México, 1939.

Consulté la primera serie, o sea el primer tomo.

Son diversos artículos, escritos por el autor en diferentes épocas de su vida, sobre temas tomados aquí, allá y acullá de la Literatura Española, pero siempre con ese afán erudito que le lleva a entregar al lector valiosos datos conseguidos a fuer de estudio y erudición!

En este primer tomo hallamos los siguientes capítulos: El Arcipreste de Hita y su Libro de Buen Amor; Viaje del Arcipreste de Hita por la Sierra de Guadarrama; Rosas de Oquendo en América; Silueta de Lope de Vega; "EL PE-REGRINO EN SU PATRIA", de Lope de Vega; Prólogo a Quevedo; Apostillas a Quevedo; Tres siluetas de Ruiz de Alarcón; Ruiz de Alarcón y las fiestas de Baltasar Carlos; Gracián; Una obra fundamental sobre Gracián; Un diálogo en tor no de Gracián; Solís, el historiador de México; Le mexicain Ruiz de Alarcón et le théâtre Français.

ROBLES, Antonio de.- DIARIO DE SUCESOS NOTABLES. Editorial Porrúa. México, 1946.

Copiaré lo que don Antonio Castro Leal dice tan atinadamente en el prólogo; es un resumen acertadísimo de su contenido:

"Desde el 1.º de enero de 1665 hasta el 31 de diciembre de 1703 fue registrando nuestro autor todos los acontecimientos notables de la Nueva España y los de la América y otras partes del mundo que llegaban a su conocimiento... Por sus páginas desfilan las festividades religiosas y civiles; la entrada de virreyes y arzobispos, la procesión de Corpus, la Fiesta del Pendón, los autos del Santo Oficio, máscaras y comedias, torneos y saraos, toros y cañas, tarasca y gigantones, maromas y fuegos, luminarias y hachas, las gale- ras en la Acequia, las cacerías de caballeros en Chapultepec y las de halco- nes en Tacubaya; nos da cuenta también de las calamidades que trastornaban la vida tranquila de la Nueva España: los amagos de los piratas y los saqueos de Veracruz y Campeche, de Tampico y las costas de Colima, de Honduras y Mara- caibo, las sequías (que se combatían trayendo a Nuestra Señora de los Reme- dios), incendios, temblores, rayos, lluvias y granizo, eclipses y cometas, i- nundaciones y pestes, erupciones de volcanes y levantamientos de indios; nos da asimismo una crónica social del tiempo: los matrimonios rumbosos (el de la hija del oidor Rojas en que hubo sesenta carrozas, y el de la hija del Ca- pitán Retis en que hubo cien), la muerte y entierro de importantes funciona- rios del gobierno, de nobles, grandes ricos y dignatarios eclesiásticos, los bautizos, las rivalidades y los pleitos, los destierros y los desafíos; con-

tiene también el Diario informes sobre las obras de la Catedral y de Palacio, la construcción de templos y de calzadas, los trabajos en el Desagüe y la -- instalación de fuentes y pilas, así como sobre el movimiento de precios del maíz y de la canela, del vino y del cacao, del papel y de la harina, del aca paramiento y del racionamiento de las mercancías; y no falta la sección de - curiosidades: el niño que nació con dos cabezas, la niña con cabeza de león, la mula que parió, el viejecito Andrada que casó a los 99 años y tuvo un hijo cincomesino, el herrero que puso a su mujer cinturón de castidad. Está - claro que son obligadas las noticias de la nao de China, de las fragatas de la Habana y de la flota de España que traía la lista de los nombramientos o, como se decía entonces, los pliegos de las mercedes, y además, con la frecuencia que requerían los intereses de la Corona, los azogues para sacar la plata y las bulas y el papel sellado para...lo mismo (a Dios rogando, y con el mazo dando). Y hay también, para deleite íntimo del lector, sus noticias de crímenes y de ejecuciones".

ROJAS GARCIDUEÑAS, José J.- EL TEATRO DE LA NUEVA ESPAÑA EN EL SIGLO XVI.  
Imprenta Luis Alvarez. México, 1945.

Uno de los mejores libros escritos sobre el teatro del siglo XVI. Resume en unas cuantas páginas el teatro español anterior a este siglo por considerarlo el fundamento del nuestro.

El hilo de lo dicho en el capítulo anterior queda interrumpido al tratar nuestras representaciones indígenas precortesianas con sus notas peculiares: paralelismo, teatro de masas, intervención de la danza, música, etc.; - pero va a reanudarse en el teatro de evangelización que dieron los primeros misioneros, que no es otra cosa que la transplatación de las representaciones religiosas españolas a la Nueva España.

Capítulos aparte merecen las representaciones jesuíticas, los principios del teatro profano, Juan Pérez Ramírez y Hernán González de Eslava, el Br. - Arias de Villalobos, las Casas de Comedias y el coloquio de los cuatro últimos Reyes de Tlaxcala.

En el Apéndice reproduce el maestro Rojas Garcidueñas dos coloquios de Eslava (De los Siete Fuertes y el de la Pestilencia), un entremés de este - mismo autor y el Coloquio anónimo de la nueva conversión y bautismo de los cuatro últimos Reyes de Tlaxcala en la Nueva España.

SATIRA ANONIMA DEL SIGLO XVIII.- Edición preparada por José Miranda y Pablo González Casanova. Fondo de Cultura Económica. México, 1953.

José Miranda y Pablo González Casanova durante varios años estuvieron buscando material inédito satírico para publicarlo. Encontraron bastante - del siglo XVIII en el Archivo General de la Nación principalmente y recopilaron todo el que era anónimo para este trabajo.

Los dos prólogos, uno del Sr. Miranda y el otro del Sr. González Casanova, dan una idea de la evolución de la sátira en la Nueva España, el auge de ésta en el siglo XVIII, las causas de ella y las diferentes clases en que - puede dividirse.

Es una edición muy loable que, aunque no lo parezca, requirió una gran paciencia, tiempo y constancia.

SUAREZ DE PERALTA, Juan.- TRATADO DEL DESCUBRIMIENTO DE LAS INDIAS. Secretaría de Educación Pública. México, 1949.

No sólo escribe del descubrimiento de las Indias sino que su plan es mucho más extenso, pues refiere la expedición de Hernán Cortés, la conquista de México; el gobierno de don Antonio de Mendoza, las expediciones de este Virrey hacia las fabulosas Siete Ciudades y a Jalisco; don Luis de Velasco I, las expediciones que mandó a la Florida y a las islas Filipinas; la llegada del Marqués del Valle, hijo heredero de Hernán Cortés, la importancia que llegó a adquirir en estas tierras y la supuesta o verdadera conspiración para independizar este reino, a causa de la cual los hermanos Avila y muchos otros perdieron la vida. Considero que esta parte es la mejor del libro por ser, tal vez, el autor testigo presencial de los hechos. Los gobiernos interinos de las audiencias. Don Gastón de Peralta, marqués de Falces. Don Martín Enríquez de Almanza. El establecimiento del Santo Tribunal de la Inquisición. Don Lorenzo Suárez de Mendoza, conde de Coruña. Don Alvaro Manrique de Zúñiga, marqués de Villamanrique. Don Luis de Velasco II.

Esta publicación de la Secretaría de Educación Pública pone el ejemplo con sus cuatro índices: alfabético, geográfico, biográfico, de americanismos y onomástico.

TERRAZAS, Francisco.- POESIAS. Librería de Porrúa Hnos. y Cía., Justo Sierra y República Argentina. México, 1941.

Es escasa la producción poética que conservamos de este autor. Don Antonio Castro Leal recogió en esta edición todo el material disperso que se conoce de Terrazas; sus 9 sonetos de influencia herreriana; fragmentos de un poema titulado NUEVO MUNDO Y CONQUISTA del que se tiene la duda si existió completo; una epístola; unos versos titulados RESPONDE A UNA PREGUNTA QUE LE HIZO HERNAN GONZALEZ DE ESLAVA SOBRE LA LEY DE MOISES.

Hay una lista completa de todos los libros que se escribieron sobre este autor y un prólogo indicándonos dónde fueron halladas las poesías, sus características generales y lo que se sabe de la biografía del autor.

TORRES, Teodoro.- EL HUMORISMO Y LA SATIRA EN MEXICO. (Antología de esa literatura, estudio sobre la caricatura y una abundante recopilación epigramática. Precedida del discurso académico del autor. Editora Mexicana. México, 1943.

El título explica todo lo que contiene la obra. Empieza recordando cómo apareció la sátira, los primeros representantes latinos, Quevedo el máximo representante en la Literatura Española, la sátira y el humorismo, diversas clases de sátira y ésta en México.

Con este tema poco trillado hace su discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua, el Sr. Alberto María Carreño y D. Carlos González Peña le dan la bienvenida, y sus palabras memorables de esa ocasión también están impresas en este libro.

Además de lo anterior recoge el autor otros artículos suyos: LA CARICATURA en México, "Pasquines y Epigramas", Versos del Negrito Poeta, Sátiras de la Reforma y del Imperio, Costumbres, Humoristas, Satíricos (Siglos XIX y XX), y finalmente unos EPIGRAMAS, Letrillas y Versos Humorísticos de Distintas Epocas.

VALLEJO, José.- Prólogo de RUIZ DE ALARCON, TEATRO. Biblioteca Literaria del Estudiante dirigida por Ramón Menéndez Pidal, Tomo XII, Madrid, - MCMXXVI.

Magnífica edición para estudiantes dirigida por Ramón Menéndez Pidal. A bundan las notas para la comprensión total del texto leído.

El prólogo es breve, se refiere, casi exclusivamente, a las sátiras que le escribieron a don Juan Ruiz sus envidiosos enemigos.

Las obras incluidas no vienen completas, para los trozos que faltan se pone su argumento para que no quede una laguna en la mente del lector. Vienen las obras divididas en actos, pero no en escenas.

Comprende esta edición "La Verdad Sospechosa", "Examen de Maridos", "Las comedias de Oyen" y "No hay mal que por bien no venga".

VIGIL, José María.- RESEÑA HISTORICA DE LA LITERATURA MEXICANA, México, (1909?).

Interesantísima obra de nuestra literatura, desafortunadamente inconclusa. Se interesa por la escasa literatura indígena de que somos poseedores, entre otras cosas los himnos sagrados y la obra de Netzahualcóyotl.

Relaciona desde el primer capítulo la historia a la literatura por lo cual no olvida nuestros más insignes cronistas e historiadores, las diversas instituciones educativas en los primeros decenios de la Colonia. Los autores más importantes y las obras más sobresalientes van desfilando por sus páginas así como autores menos conocidos pero de importancia innegable. No termina de tratar al P. Avendaño pues la obra queda trunca en esto.

VILLAGRA, Gaspar.- HISTORIA DE LA NUEVA MEXICO. Imprenta del Museo Nacional, México, 1900.

Esta publicación se hizo bajo los auspicios del Museo Nacional, está muy cuidada pero se dificulta su lectura por tener caracteres tipográficos del siglo XVII.

Supone que los mexicanos son descendientes de razas norteamericanas y aun de los mismos chinos. Habla de la peregrinación mexicana, cómo sus dioses les mandaron que buscasen una águila comiéndose un nopal y en ese lugar se establecieran. Recuerda la expedición mandada por don Antonio de Mendoza a las tierras norteamericanas, las legendarias Siete Ciudades o Cibola. Estas según Villabrá, ya habían sido descubiertas por algunos franceses, pues el duque de Sajonia tenía rapas de ella y algunas pieles de búfalo.

Nombra misioneros y soldados que fueron allá y el fin desgraciado de muchos de ellos. Aquí termina lo que pudiéramos llamar el prólogo y con la expedición de Cristóbal de Oñate principia propiamente el argumento; los padecimientos que sufren en la jornada, las luchas con los indios, la pobreza de la tierra que encuentran, etc. El autor que también pertenece a esta expedición va relatando en verso endecasílabo las vicisitudes y peripecias que pasaron. Esta obra tiene 34 cantos que están en el primer Tomo; el segundo tiene 4 apéndices.

VILLAGRA, Gaspar de.- HISTORY OF NEW MEXICO. Quevira Society Publications, - Vol. IV. Los Angeles, 1933.



Es la traducción de la anterior al inglés, pero con un prólogo interesante de F. W. Hodge, que añade nuevos datos a la biografía del autor, a demás hay notas explicativas y eruditas en los lugares que lo ameritan para la completa comprensión del texto. Esta edición sí tiene índice alfabético.

ZAMACOIS, Niceto.- HISTORIA DE MEXICO DESDE SUS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA -  
NUESTROS DIAS. Editor Juan de la Fuente Parres. Barcelona, 1876-1882.

La voluminosa historia de Zamacois de 18 tomos en la edición de 1876 a 1882 comienza desde el origen de los primeros habitantes del Continente Americano hasta el año de 1866.

Es una historia completa de México pues después de tratar a los pueblos indígenas que habitaban estas regiones, pasa al descubrimiento del Nuevo Mundo, a la conquista de México, al gobierno de los virreyes, la lucha por la independencia, hasta llegar al año de 1866.

En los últimos libros el autor da el año y todos los acontecimientos históricos que sucedieron en éste.

-----



Editorial Mimeográfica  
Juan Ruiz Velasco, México  
5 Mayo 10-I Eric.12-12-12  
Mimeógrafos, Máquinas, Papelería.

- I N D I C E -

	Pág.
Introducción.....	2
<b>EL PRIMER SIGLO DE COLONIZACION</b>	
Las primeras sátiras de la conquista.....	8
Juan Tirado.....	11
Pedro de Villalobos....	11
Juan de Mansilla.	12
Gonzalo de Ocampo.....	14
Principales poetas satíricos.....	22
Pedro de Trejo.....	22
Gaspar de Villagrà.....	24
Mateo Rosas de Oquendo.....	33
Fernán González de Eslava.....	37
Juan Ruiz de Alarcón.....	47
Sátiras anónimas.....	57
<b>EL SEGUNDO SIGLO DE COLONIZACION</b>	
Poesías satíricas contra los predicadores y poetas - que participaron en las fiestas celebradas el día- de la Inmaculada Concepción en el año de 1618.....	60
Escritores satíricos que descollaron en este período.	87
Pbro. D. Pedro de Avendaño y Suárez de Souza.....	88
Otros poetas satíricos.....	99
Sátiras anónimas.....	103
Conclusiones.....	114
Notas Bibliográficas.....	129
Bibliografía.....	137